Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, martes 16 de septiembre de 1919

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION
CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. Tres meses 5. Seis meses 12. Un año [illegible]
PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28
EXTERIOR
$ oro. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28
Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.10. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

2ª. EDICION

Servicio [illegible] para LA EPOCA
(DE LA UNI[illegible] CORRESPONSALES)

El tratado de paz en el parlamento italiano

El prefecto de [Venecia] ha sido destituido por hallarse [comprometido] en la expedición de D'Annunzio

BANQUETE AL COMANDANTE DEL "PUEYRREDON" EN ROMA

Discurso de Modigliani contra el tratado de paz

ROMA, septiembre 16 (U. Press) —Hablando en nombre de la minoría de los socialistas en la cámara de diputados, declaró el diputado Modigliani, lo siguiente:

"Siempre me opuse a la guerra y por ello no puedo colaborar en la [illegible] de la paz ni en la forma en que esta guerra fué concluída. Prefiero que se anule un tratado que cerró los oídos ante tantos gritos de protestas justicieras, violando también la independencia de los pueblos libres".

Urgió que Italia rechazara el tratado por haber recibido una injuria más grande que la de cualquiera de las naciones victoriosas, excluyéndola de todos los justos derechos y olvidándola en las reparaciones comerciales. También declaró su oposición a la liga de las naciones que había llegado a ser un compromiso entre algunos imperialistas contra toda la humanidad.

Incendio a bordo del "Vestris"

NUEVA YORK, septiembre 16 (U. Press). — Se ha recibido hoy un cablegrama del capitán del barco "Vestris", de la compañía Lamport and Holt, que salió de este puerto el 4 del actual para Río de Janeiro y Buenos Aires, llevando a su bordo 480 pasajeros y 6000 toneladas de carga.

El cablegrama de referencia hace saber que llegó al puerto de Santa Lucía, después que la tripulación había luchado durante cuatro días [illegible] extinguido, pudiéndose extraer el agua por medio de las bombas.

El crucero británico "Yarmouth" se halla al lado del mencionado barco, prestándole ayuda con sus bombas.

Efectos de los temblores de tierra en España

MADRID, septiembre 16 (Agencia Havas)—Los últimos temblores de tierra provocaron en Alicante y en varios pueblos el hundimiento de iglesias y de todos los edificios de algunas calles. Se han enviado toda clase de socorros y dinero a los habitantes que se han visto obligados a establecerse en campamentos. No hay que lamentar víctimas.

MADRID, septiembre 16 (United Press). — El ministerio del interior informa que los recientes temblores de tierra habidos en Alicante causaron muchos perjuicios en los edificios públicos e iglesias. Muchas calles quedaron cerradas. En diversas localidades los habitantes están acampando al aire libre. Inmediatamente envióse ayuda a los lugares necesarios.

Servicio de trenes en España

MADRID, septiembre 16 (Agencia Havas)—Se anuncia que una comisión oficial de ingenieros ha salido para estudiar el itinerario de trenes rapidísimos desde Vigo hasta la frontera francesa y de Vigo a Madrid para los viajeros que proceden de América.

Sobre la declaración de Mr. Bullitt

LONDRES, septiembre 16 (United Press) — El "Daily Herald" anuncia que se halla en condiciones de confirmar la declaración sobre la actuación de Lloyd George, hecha por Mr. W. C. Bullitt en la semana pasada ante la comisión de relaciones exteriores del senado de los Estados Unidos.

El diario dice que el desmentido del testimonio que se hiciera ayer en París, carece de fundamento. Se agrega que es menos importante desafiar a Lloyd George y Philip Kerr que confirmar personalmente el "inspirado mensaje" de negación.

La importación de víveres en Alemania

BERLIN, septiembre 16 (United Press)—Sábese que temporalmente han sido detenidas cantidades de provisiones alimenticias enviadas por los germano-americanos. Las entregas empezarán a hacerse en esta semana. La demora aludida, se debe al hecho de que las autoridades no han llegado a ponerse de acuerdo acerca de esa clase de importaciones y temen el contrabando.

El gobierno anuncia que los paquetes conteniendo alimentos y otros artículos como jabón, calzado, etc., podrán ser importados libres de derechos siempre que vayan consignados al cuidado de la Cruz Roja en Berlín. Naturalmente, todos los paquetes serán revisados. Si son enviados directamente a los consignatarios el contenido podía ser objeto de sospechas.

Reportaje a Marcelino Domingo

MADRID, septiembre 16 (United Press). — El leader republicano Marcelino Domingo ha llegado, procedente de Barcelona.

Dijo que la situación está lejos de ser satisfactoria y que la desconfianza reina entre los obreros. El señor Domingo declaró que está próxima a estallar una huelga general y que el único remedio sería una pronta y rápida acción de parte de las autoridades para llevar a la práctica las promesas hechas a los obreros.

El proceso a los comunistas bávaros

MUNICH, septiembre 16 (United Press)—En el proceso que se sigue a los comunistas por el asesinato de los rehenes tomados por el soviet, el fiscal pidió nueve sentencias de muerte, una prisión de 15 años y cuatro de 10 años.

Explosión de una bomba en Colonia

COLONIA, septiembre 16 (United Press — Dos soldados británicos y una muchacha alemana fueron muertos por la explosión de una bomba. También quedaron heridas tres jóvenes más.

Las negociaciones chino-británicas sobre el Tibet

PEKIN, septiembre 16 (United Press)—La prensa japonesa, para distraer la atención concentrada sobre los sucesos de Shantung, está dando a la publicidad informaciones tendientes a demostrar que la Gran Bretaña [illegible] do satisfactoriamente, fueron hechas a pedido de China.

La expedición de D'Annunzio

ROMA, septiembre 16 (A. Havas) —"L'Idea Nazionale" anuncia que a los 8000 voluntarios que siguieron a D'Annunzio se unieron después los voluntarios armados que recorrían Friuli y la Istria y la legión de voluntarios de Fiume.

PARIS, septiembre 16 (Agencia Havas)—"Le Petit Journal" comentando el incidente de Fiume pide que el gobierno ponga fin a esa lamentable comedia.

PARIS, septiembre 16 (Agencia Havas)—"El Excelsior" estudia la peligrosa situación creada por el incidente de Fiume y declara que hay que impedir inmediatamente las complicaciones que son tan peligrosas para Italia como para los aliados.

LONDRES, septiembre 16 (United Press)—Sábese que la expedición a Fiume fué organizada en Venecia, cuyo prefecto ha sido destituído. Se ha informado también que seis regimientos de artillería que se hallaban a punto de unirse a D'Annunzio volvieron a sus cuarteles a indicación de sus oficiales.

Fiume se halla aislada.

ROMA, septiembre 16 (Agencia Havas) — Una información oficial anuncia:

El "Giornale d'Italia" anunció ayer que el embajador de la Gran Bretaña y el encargado de negocios de Francia se dirigieron al subsecretario de relaciones exteriores, señor Sforza, para protestar por lo acontecido en Fiume.

Esta noticia es absolutamente falsa.

Cereales argentinos para [illegible]

LONDRES, septiembre 16 (Agencia Havas)—"El Financier" anuncia que según el diario "Neptune", la Argentina ha enviado a Alemania medio millón de toneladas de granos.

Tempestad en Corpus Christi

DALLAS (Texas), septiembre 16 (United Press)—Se informa que ya han sido recobrados 15 cadáveres en la bahía de Corpus Christi, Texas, después de la tempestad del domingo.

Faltan cincuenta personas, entre las que se hallan 35 soldados del hospital de convalecientes del ejército.

Los daños causados en las propiedades llegan a 3 millones de dólares.

Otra información aun no confirmada, dice que los cadáveres recogidos llegan a 120. Hacia la zona azotada se envían presurosamente auxilios. Las provisiones van desde Laredo y San Antonio.

En las calles de Corpus Christi, el agua alcanza una altura de 10 pies, y North Shore, el sitio de recreo de la misma, ha desaparecido.

Medidas para preservar el orden en Rumania

PARIS, septiembre 16 (United Press)—Las misiones militares aliadas que se hallan en Budapest, han recibido instrucciones de tomar todas las precauciones necesarias para preservar el orden durante la evacuación rumana.

La jira aérea alrededor de Sicilia

PALERMO, septiembre 16 (United Press)—En la jira aérea habida [illegible] El teniente Castaneo llegó segundo y el teniente Berlingeri, ocupó el tercer puesto.

El comandante del "Pueyrredón" en Roma—Banquete en su honor.

ROMA, septiembre 16 (A. Havas) —En el Grand Hotel fué servido un banquete en honor del comandante Albarracín, jefe del crucero acorazado argentino Pueyrredón.

Asistieron el general Díaz, los ministros de guerra y marina, el subsecretario de relaciones exteriores, H. Sforza, así como el ministro argentino, doctor Alvarragaray.

Al terminarse el banquete pronunciaron brindis los generales Díaz, Albricci y el H. Secchi.

Hicieron presente el alto significado del acto de enviar al crucero Pueyrredón, reforzando así los lazos que unen a ambos países.

El comandante Albarracín puso de relieve que la importante inmigración italiana contribuyó poderosamente a la prosperidad de la república. Terminó bebiendo a la salud del rey, del ejército y del pueblo italiano.

Después del banquete, el comandante Albarracín y su estado mayor asistieron a una representación de gala que fué dada en su honor en el teatro Argentina.

Lo que costó la dictadura de Bela Kun

BASILEA, septiembre 16 (United Press) — Mientras los comunistas húngaros se hallaron en el poder ejecutaron a 2.000 personas, la mayoría de ellos clericales e intelectuales, según anuncia un despacho procedente de Budapest.

[illegible] dictadura de Bela Kun [illegible] Hungría más de doce mil millones de dólares.

Información local de última hora

El aprovechamiento del Iguazú

Una gran empresa noruega se interesa en las obras

El representante de Noruega presentó esta tarde al ministro de relaciones exteriores al señor Vilh L. Nicolaysen, director gerente en esta capital de la compañía comercial noruega "Transaxtor", constructora de importantes obras hidro-eléctricas en Europa.

El señor Nicolaysen manifestó al doctor Pueyrredón que había recibido una comunicación telegráfica de su compañía, para que solicitase informes relacionados con el proyecto de aprovechamiento de las cataratas del Iguazú, obra por la que aquélla se muestra interesada y a la que se promete concurrir.

Suministró el doctor Pueyrredón a su visitante los datos reunidos hasta ahora sobre la factibilidad del proyecto y los estudios hechos al respecto.

Agradeció el señor Nicolaysen los informes suministrados por el ministro, prometiendo enviarlos con toda urgencia al directorio de la "Transaxtor" en Noruega.

El completo en los tranvías

Modificación de la ordenanza

El administrador general de la Compañía Anglo Argentina de tranvías, ingeniero Pedriali, hizo entrega hoy de una nota al intendente municipal, solicitando modificación de la ordenanza sobre el completo de los tranvías.

Manifiesta en su nota el señor Pedriali, que esa ordenanza dictada hace más de 20 años, limitando el número de pasajeros en las plataformas, hoy no resulta equitativa, toda vez que la citada empresa, ha puesto en circulación nuevos coches construídos en el país y en los talleres de la empresa, con las plataformas modificadas, habiéndoseles dado mayor amplitud que en los coches antiguos.

Resulta así que los coches tienen mayor espacio para la conducción de pasajeros, que lo que dispone la ordenanza del completo y por cuya causa se solicita la modificación de ella.

Memoria del ministerio del interior

Su envío al congreso

Esta tarde fué enviada al congreso la memoria del ministerio del interior, correspondiente al ejercicio de 1918-1919.

Forma un volumen de 614 páginas en las que se halla documentada la labor que el poder ejecutivo ha realizado por ese departamento durante el año transcurrido.

Contiene los documentos de carácter político, relativos al padrón electoral en la capital, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Entre Ríos y Corrientes, con los cuadros demostrativos de los planos fijados para su formación y depuración.

Da cuenta asimismo de las elecciones de senadores y diputados al congreso verificadas en 1919, en la capital federal, Entre Ríos, Santiago del Estero y Tucumán.

En las relaciones políticas del gobierno nacional con las provincias, menciona lo relativo a la acción del ejecutivo en Corrientes, San Luis, Córdoba, Tucumán, Mendoza, San Juan, Catamarca y Salta.

Da cuenta también de la actuación durante ese año de las reparticiones dependientes del departamento del interior, como son policía de la capital, departamento de higiene, municipalidad, caja nacional de ahorro postal, casas baratas, reducción de indios, correos y telégrafos, de las que nos ocuparemos extensamente en números sucesivos.

En capítulo aparte da cuenta de los trabajos realizados para formar la imprenta nacional, transcribe la circular a los jefes de reparticiones nacionales, sobre sus relaciones con los gobiernos de provincias, y algunos otros documentos e informa de la tarea realizada por el departamento del trabajo y consigna brevemente el desarrollo lento, pero progresivo, de los territorios nacionales.

La memoria mencionada, evidencia la labor constante y acertada del ministerio del interior y de sus diversas dependencias durante el período de 1918-1919.

Canalización del arroyo Sauce Chico

Una aclaración

Un diario de la mañana dice que el proyecto relativo a la canalización del arroyo Sauce Chico es una iniciativa del gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Esto es una falsedad. El proyecto en cuestión fué presentado a la legislatura el 4 de octubre del año pasado por los diputados radicales señores Carlos F. Elocca, Guillermo González y Antonio Maciel.

Dicho proyecto fué despachado favorablemente por la comisión de obras públicas de la legislatura el 2 de agosto del año en curso.

Los obreros de Comodoro Rivadavia

Esta mañana recibió el ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, un telegrama del capitán de navío Fliess, comunicándole que hoy a mediodía, reanudaron el trabajo los obreros de la explotación y ferrocarril de Comodoro Rivadavia.

El doctor Chutro

Su regreso al país

Ha regresado esta mañana a Buenos Aires el doctor Pedro Chutro, cirujano que honra a la ciencia argentina.

El doctor Chutro viene de Norte América, a donde fuera invitado por algunas instituciones científicas.

La actuación del doctor Chutro en Europa ha sido de las más destacadas. El distinguido compatriota ha sabido imponerse al respeto y a la admiración de los europeos por lo vasto de sus conocimientos. Su habilidad como cirujano le valió una condecoración del gobierno de Francia.

Los servicios que, en su condición de hombre de ciencia, ha prestado durante la guerra, han sido, según informaciones de París, sencillamente extraordinarios.

Las leyes de fomento

Reunión de comisiones

Con asistencia de los ministros de obras públicas y hacienda celebraron hoy reunión conjunta las comisiones de Negocios Constitucionales y Obras Públicas de la cámara de diputados para ocuparse de los proyectos de ley de fomento enviados en revisión por el senado y por los cuales se ordenan estudios y construcción de líneas de ferrocarriles y obras de irrigación.

Las comisiones han despachado el proyecto del senado sobre ferrocarriles, reformando el proyecto del senado, y eliminando la cláusula que ordena la formación de la "Compañía de ferrocarriles nacionales", transformándola en autorización para combinar servicios y unir líneas particulares con las del citado durante un número determinado de dos años, pudiendo llegar a la expropiación de esas líneas, si así conviniera a los intereses del estado.

Se autoriza también al poder ejecutivo para estudiar nuevas líneas y construir aquellas autorizadas por leyes anteriores y terminar las que están ya en construcción.

Se autoriza también al ejecutivo para realizar arreglos con Chile y Bolivia, para los servicios de ferrocarriles comunes.

Todas las demás cláusulas del proyecto del senado, desaparecen en cuanto a lo que se refieren al pensamiento de la compañía de ferrocarriles nacionales, que ha sido desechado.

Terminado el estudio del proyecto referente a éstos, las comisiones entraron a estudiar el proyecto de obras de irrigación.

Servicio de la deuda interna

El Crédito Público recibió oy de la tesorería general 500.000 pesos para pago de cupones del servicio de la deuda interna presentados con atraso.

El censo y la representación parlamentaria

Despacho en diputados

Las comisiones de negocios constitucionales y obras públicas de la cámara de diputados se han expedido en el proyecto de ley en revisión relativo al censo y representación parlamentaria, aconsejando que los artículos 3 y 4 sean reemplazados por los siguientes:

Artículo 3o.—A partir de la renovación bienal de 1920, el número de diputados será de uno por cada 49.000 habitantes o fracción que no baje de 16.500.

En consecuencia, la capital federal elegirá 32 diputados, Buenos Aires 42, Santa Fe 19, Entre Ríos 9, Corrientes 7, Córdoba 15, San Luis 3, Santiago del Estero 6, Tucumán 7, Mendoza 6, San Juan 3, La Rioja 2, Catamarca 2, Jujuy 2, y Salta 3. En total, 158 diputados.

Art. 4o.—Con arreglo a lo establecido en esta ley y artículos 42 de la constitución y 52 de la ley 8871 en la renovación de 1920 la capital federal elegirá 18 diputados por cuatro años y 6 por dos años; Buenos Aires 24 diputados por cuatro años y cinco por dos años; Santa Fe 10 diputados por cuatro años y 3 por dos años; Entre Ríos 1 diputado por cuatro años; Corrientes 3 diputados por cuatro años; Córdoba 9 diputados por cuatro años y 3 por dos años; San Luis 3 diputados por cuatro años; Santiago del Estero 3 diputados por cuatro años y 1 por dos años; Tucumán 2 diputados por cuatro años; Mendoza 3 diputados por cuatro años; San Juan 2 diputados por dos años; La Rioja 1 diputado por dos años; Jujuy 1 diputado por dos años, y Salta 1 diputado por dos años.

En la renovación de 1922, la capital federal elegirá 14 diputados, Buenos Aires 18, Santa Fe 9, Corrientes 4, Córdoba 6, Santiago del Estero 3, Mendoza 3, San Juan 3, La Rioja 2, Catamarca 2, Jujuy 2, Salta 3, todos por cuatro años; Entre Ríos 6 por cuatro años y 2 por dos años, y Tucumán 4 por cuatro años y 1 por dos años.

Firman este despacho los señores Valentín Vergara, Mario Bravo, M. Laurencena, D. del Valle, Juan B. Aramburu, Nicolás Repetto, G. Lehmann y P. Beiró.

Los maestros de Mendoza

Enérgica nota al Congreso

La Asociación Unión Mendocina de Maestros, ha dirigido al presidente de la cámara de diputados doctor Goyeneche, el siguiente telegrama:

La asociación Unión Mendocina de Maestros que tengo el honor de presidir se dirige al señor presidente, rogándole respetuosamente quiera informar a esa honorable cámara que esta asociación protesta ante el congreso argentino viril y enérgicamente por la actitud asumida por un reducido grupo de maestros al alzarse subversivamente en Mendoza contra las instituciones de la patria, las leyes y los poderes públicos abandonando su apostolado civilizador, desertando de las aulas y lanzándose a una huelga con motivos y fines políticos y personales.

Esos maestros pretenden imponer actos de gobierno desalojar funcionarios públicos y satisfacer ambiciones personales e intereses políticos habiendo para el efecto afiliádose a la Federación Obrera Provincial y a la Regional Argentina previamente constituídos en sindicato. Elementos políticos secundan activamente sus pretensiones queriendo llevar la anarquía y el desorden a las escuelas del estado. Al mismo tiempo se está mistificando a la opinión del país con todo género de falsedades y aun se pretende informar inexactamente al honorable congreso de la nación mediante la propaganda del aludido sindicato, denominado Maestros Unidos y la de ciertos corresponsales de diarios metropolitanos.

Mientras doscientos maestros huelguistas, ya declarados cesantes, intentan producir una huelga general en esta provincia, setecientos maestros de las escuelas provinciales y quinientos de las escuelas nacionales permanecen firmes cumpliendo su patriótica misión sin arriar la bandera nacional en oposición a los que la han opuesto por el pendón rojo, y a pesar de los atropellos, las injurias y la enorme presión que ejecutan esos maestros extraviados sobre los que continúan fieles a las glorias y tradiciones de la patria.

Ayer han llegado de esa capital los delegados de la sociedad denominada Liga Nacional de Maestros. Vienen, según manifiestan, a fomentar el movimiento huelguista y declaran que su asociación está afiliada también a la Federación Obrera Regional Argentina, con el beneplácito del Consejo Nacional de Educación. Nosotros somos tan maestros como aquéllos y anhelamos la dignificación y el mejoramiento del gremio, pero no podemos adherirnos ni lo haremos jamás a campañas que so pretexto de reivindicaciones legítimas, llevan fines inconfesables. Nosotros no defendemos tampoco a ningún funcionario, no defendemos al director general de escuelas de Mendoza, no defendemos personas; pero estamos hoy y estaremos siempre dispuestos a defender principios indeclinables y la majestad de la verdad y de la justicia.

Solicitamos de esa H. cámara un voto condenatorio para los extraviados maestros que por pasiones subalternas pretenden imponerse y arrastrar a la anarquía a todo el magisterio de la república.

Conste, finalmente, que todas las escuelas de la provincia funcionan en completa normalidad habiendo solamente disminuído en algunas de ellas, muy pocas, su asistencia de alumnos y debido a que los huelguistas dificultan en parte el acceso de los niños a dichas escuelas sustrayéndolos para darles conferencias en sus domicilios sobre temas que muy probablemente no responden a principios de orden y de nacionalidad.— J. M. Pizarro, presidente; Enrique J. Alvarez, secretario general.

El conflicto escolar de Chivilcoy

Informe de la Inspección General de Enseñanza

Una elevada solución

REORGANIZACION DEL PERSONAL

Publicamos más abajo el informe referente al conflicto escolar de Chivilcoy, la renuncia de los profesores y el decreto de reorganización de esa institución educacional, dictado hoy por el P. E.

Cómo se verá por los documentos que registran todo lo actuado, la conducta del P. E. no deja lugar a ninguna duda. Colocado frente a un problema que el actual gobierno ha encarado siempre con valentía y resuelto con alto miraje y espíritu de progreso moral, da solución al reciente conflicto, que la charla inconsciente y la tendencia malévola de ciertos diarios, han pretendido magnificar. He aquí los documentos.

Del extenso informe producido por la inspección general de enseñanza entresacamos los siguientes párrafos:

"V. E. ordenó mi traslado a Chivilcoy para serenar los ánimos, reabrir las clases, poner en posesión de sus cátedras a los profesores recientemente nombrados y averiguar las causas de la huelga [illegible] clases de los nuevos catedráticos hasta poder formarme un concepto cabal de su preparación científica y didáctica, y me autorizó, por último, para asegurar a los alumnos en huelga que, si de mi informe técnico resultaba que algún profesor no reunía las condiciones imprescindibles para la docencia, el P. E., que sólo se inspira en los supremos y sagrados intereses de la enseñanza, sabría adoptar las medidas reparadoras del caso.

"Aunque con tales instrucciones era fácil salvar todas las dificultades y proceder con altura y eficacia, debo confesar a V. E. que la pasión enceguecida y el interés mezquino no toleraron que llevara a cabo serenamente mi tarea, ni permitieron, en forma alguna, que pudiese informar a ese ministerio, con plena conciencia, respecto a la capacidad de todos y cada uno de los profesores recientemente nombrados. Asumí el rectorado; ofrecí seguridades de hacer amplia justicia; expliqué el alcance de las instrucciones que V. E. me diera; agoté serenamente todos los recursos que brinda la paciencia; intenté todas las formas de conciliación; soporté con altura la sospecha ofensiva; no dí oídos a las violentas expresiones de algún agitado; desprecié, o perdoné, los insultos escritos y anónimos, pero, con todo, no logré serenar los ánimos, ni hacer funcionar regularmente las clases, ni realizar la inspección técnica que V. E. me ordenara. Si yo hubiera sido parcial, me habrían recusado; por no haberlo sido, la pasión extraviada y los intereses creados impidieron que procediese con serenidad y altura. No se quería la justicia; se deseaba la parcialidad.

"Es que el conflicto producido en Chivilcoy es la resultante de un triste proceso de enemistad y rencor originado en el mes de mayo de 1918, a raíz de una lamentable incidencia entre las autoridades directivas del colegio, incidencia que, estudiada a fondo por tres señores inspectores, permitió a esta repartición formarse un juicio acabado sobre el estado de desorganización y el irregular funcionamiento del colegio. La lucha entablada entre el rector y el vice comprometió las simpatías de profesores y alumnos, y pronto, salvo pocas excepciones, todos se alinearon en favor o en contra de dichas autoridades. La disidencia se convirtió en enemistad, la enemistad en irrefrenable encono. Para mayor desgracia, el conflicto salió de los muros del colegio, sirvió de inagotable motivo a la conversación chismosa de los pueblos, comprometió las simpatías de los padres, y derivó naturalmente hasta revestir carácter político. La prensa lugareña explotó sin cansancio, ni reserva el asunto, y, comentándolo personal y violentamente, encendió cada vez más los ánimos y amplió la extensión del conflicto.

"Los nombramientos últimamente producidos, al ser considerados por algunos miembros del personal docente, partidarios, parientes o paisanos del señor rector, como un ataque a sus intereses o una ofensa a sus sentimientos, no hicieron sino encender la pira de pasiones, rencores y odios difícilmente contenidos. El Centro de Estudiantes que tiene como consejeros al hermano del rector y profesor del colegio, doctor Pedro Acuña, y como consejeros privados a dos comprovincianos y amigos íntimos del rector, profesores ambos, el secretario del colegio don Segundo Moreno y el doctor Alejandro Correa, cuya suspensión por exceso de inasistencias originó el primitivo conflicto, declaró la huelga hasta tanto el P. E. no reaccionara de su decreto. El señor rector, fomentó desde el primer momento, pues, sólo a fomentarle pudo responder su afán de condenar improvisada y públicamente los nombramientos y de hacer saber a los alumnos su inquebrantable propósito de renunciar, cuando bien pudo, en forma levantada, llegar primero a V. E. para observar respetuosamente el decreto, y renunciar, luego, si sus observaciones, siendo fundadas, no fueran tomadas en consideración.

"Desde el primer momento, la huelga se caracterizó firmemente como una manifestación de rencor y despecho contra el señor García, vicerrector del colegio, y los profesores que lo acompañaban, por más que se diera a los diarios como plausible motivo del movimiento la carencia de títulos de los recientemente nombrados. Y la prueba de esto se tiene en que, cuando el 29 de agosto una parte de los alumnos ("porque no se trata de todos [illegible] el recinto del colegio al señor vicerrector, hasta el punto de que éste, extremadamente alarmado, creyera oportuno requerir el auxilio de la policía."

. . . .

Después de suspender las clases, el suscripto se dedicó a estudiar la distribución del personal nombrado por el decreto del 28 de agosto, a fin de regularizar la tarea escolar.

Este estudio le permitió advertir que en el colegio de Chivilcoy los profesores han gozado de una situación de privilegio, pues, mientras en todas partes se les exige, siendo posible, el máximum de horas (6 por semana), aquí hay profesores que no alcanzan al mínimum.

Con efecto, el señor rector doctor Aurelio S. Acuña dictaba con 2 cátedras (historia de 3o. e instrucción cívica de 5o.) 7 horas semanales; el secretario del colegio, maestro normal, señor Segundo Moreno dictaba una cátedra titular (literatura de 4o. e historia de 5o.) con 7 horas semanales pero además era interino de las dos cátedras que dejó el señor Juan Luna, con 7 horas por semana. El doctor Julio C. Rodríguez, primo del señor rector, dictaba catorce horas con tres cátedras (dos titulares y una interina); el señor vicerrector, profesor de enseñanza secundaria, don Francisco García, dictaba 12 horas con tres cátedras (dos titulares y una interina); el doctor Alejandro Correa, dictaba 18 horas con 4 cátedras (2 titulares y 2 interinas); el señor doctor Pedro Acuña, hermano del señor rector, dictaba 11 horas con 3 cátedras (1 titular y 2 interinas), etc. Como se ve una verdadera situación de privilegio respecto a los profesores de los demás colegios, situación de privilegio que creó la complacencia del señor rector al establecer cátedras interinas inútiles. Una equitativa distribución, por lo que el señor rector dictase 11 horas por 2 cátedras; el señor Rodríguez 13 horas con 2 cátedras; el señor Moreno 12 horas con 2 cátedras; el señor García 12 horas con 2 cátedras; el señor Correa 12 horas con sus cátedras, etc., habría permitido establecer una situación de equidad con los profesores de los demás colegios y economizar cuatro cátedras de letras.

. . . .

En vista de la agitación reinante, no contando con la colaboración de los padres de familia; no habiendo podido obtener que los profesores de uno y otro bando dejasen de intervenir en el conflicto y de fomentar las pasiones de los estudiantes; constándome que los huelguistas y los no huelguistas estaban dispuestos a llegar a todos los extremos para imponerse; sabiendo que los estudiantes habían tomado el hábito de cargar armas; que el afán de mostrarse bravos los llevaría a producir conflictos sangrientos; viendo como la prensa de la ciudad, en su mayor parte, halagaba las pasiones de los grupos; que los políticos aprovechaban el momento para explotar la ingenuidad de los unos y la violencia de los otros, estimé oportuno acceder al pedido de los padres, clausurar el colegio hasta tanto los ánimos volvieran a serenarse y la razón se impusiese a los extraviados.

Después de confiar el colegio al profesor doctor Uslenghi, espíritu ponderado y culto que todos respetan en Chivilcoy, resolví regresar a la capital federal.

El conflicto, explotado sin altura, debe ser resuelto con un criterio su-

…contemple otros intereses sagrados de … con perdón — perdo… … se salvará a … se volverá la tran… … y se asegurará … de familia, que no ha… … el sacrificio que hi… … educar sus hijos.
… además alejar del … todos los miembros del per… … administrativo o do… … en cualquier forma, inter… en el conflicto fueran resis… … alumnos de ambos ban… … de parcialidad. … conviene reorgani… … y encargar de su direc… … a profesores de en… … secundaria y normal, extra… …
… razones, y porque los se… … Lugones y Salinas … comprobar, el primero, … no atendía con el celo … debidos el colegio … su dirección, y el segun… … la dirección didáctica del … no se hacía sentir en el … y que en el colegio … constancia de la asistencia … del personal directivo … lo que es imputa… … imprevisión del señor rector, … que evidencia una pro… perturbación en la marcha del … Chivilcoy.
… que se acepte las renuncias … por los señores Schiave… … Arce, García de Diego, … la nueva cátedra), Estra… … Tiscornia, Suárez, Ba… … y Francisco García (de … cátedra).
… que se nombre nuevo rector.
… que se acceda al pedido for… por el señor vicerrector, don … García, y se le traslade con … cátedras a otro establecimiento.
… que se traslade a otro colegio … y profesor con una cá… … Segundo Moreno.
… que se traslade a otros esta… … a los profesores docto… … C. Rodríguez (dos cáte… … Pedro S. Acuña (una cáte… … Juan P. Ramos una cátedra), … López Cabezas (una cáte…
… que se confirme en su cáte… … los señores Pedro Vagaría (dos … de matemáticas), Víctor … (tres cátedras de francés); … Pedro J. Uslenghi (una cáte… de anatomía, fisiología e higie… … Ceferino Ferreyra (dos cáte… de educación física y estética); … Gazzari (una cátedra de … física y estética).
… Nombrar un nuevo secretario … nuevo archivero bibliotecario.

He aquí el texto de la conceptuosa … que acaban de presentar los … recientemente nombrados. Sus términos excluyen todo comentario y honran a los profesores que lo suscriben:

Excmo. señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen.

Excmo. señor:

Al ser honrados con el cargo de profesores del colegio nacional de Chivilcoy, abrigábamos la convicción de poder demostrar en el ejercicio inmediato de las funciones docentes, la estricta justicia de la designación, si no bastaban nuestros títulos, antecedentes y concepto general de nuestras aptitudes.

Una parte de los que debían ser los alumnos de nuestra cátedra, al influjo de sugestiones que nos abstenemos de considerar, resistiendo todos o algunos nombres de la lista, han logrado la adhesión a su actitud de otros centros estudiantiles del país con un movimiento que amenaza la marcha normal de las instituciones de enseñanza.

Ante esta resistencia, cuyo alcance y significado no nos concierne examinar, pero que coloca al poder nacional frente a un caso de opinión pública, nuestra conciencia de ciudadanos excluye toda causa de vacilación, inspirándose en un deber superior de patriotismo, y en consecuencia, a fin de facilitar la solución del conflicto planteado, declinamos en las manos de V. E. el puesto que se nos confirió por decreto de 28 de agosto último, con la previa y leal constancia de que cualquier dictamen y resolución que en virtud de ello recaiga, serán tenidos por nosotros como acto de perfecta justicia y elevada inspiración de gobierno.

Dios guarde a V. E.

En Chivilcoy, 14 de septiembre de 1919. (Firmado): Jesús García de Diego, Ernesto Spini, Juan P. Ramos, A. J. Schiavelli, Víctor M. Estrada, Luis Tiscornia, Alejandro S. Suárez, Pascual R. Badano, E. García, Luis Héctor Arce y E. Guerrero."

He aquí el decreto del Poder Ejecutivo reorganizando el colegio nacional de Chivilcoy:

"Buenos Aires, 16 de septiembre de 1919.

Visto el precedente informe de la inspección general de enseñanza sobre la investigación levantada en el colegio nacional de Chivilcoy, las renuncias presentadas por los profesores recientemente nombrados, señores Jesús García de Diego, Alejandro S. Suárez, Ernesto Spini, Pascual R. Badano, Juan P. Ramos, Francisco García, A. Schiavelli, Víctor M. Estrada, Luis Héctor Arce, E. Guerreño, Luis Tiscornia, y

Considerando:

Que habiéndose hecho observaciones respecto de las condiciones docentes de algunos profesores nombrados por decreto de 28 de agosto último para el mencionado colegio y las incidencias ocurridas con ese motivo, se dispuso que la inspección general de enseñanza practicara una amplia investigación, no sólo en lo que se refiere a los reparos opuestos a esos profesores, sino en todo cuanto concierne a la organización del instituto, régimen de gobierno, forma de la enseñanza y concepto profesional y moral de su personal directivo, docente y administrativo:

Que de esta investigación resulta que el establecimiento se encuentra hondamente perturbado por la falta de consagración, de armonía y de orientaciones superiores en las autoridades directivas, como asimismo por las graves deficiencias anotadas respecto de la actuación y calidades de los profesores en ejercicio, todo lo que hace indispensable adoptar medidas reparadoras tendientes a regularizar el funcionamiento del colegio;

Por estas consideraciones,

El Poder Ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1.o Reorganízase el colegio nacional de Chivilcoy en la siguiente forma:

Rector y profesor de ciencias y letras, profesor normal señor Alfredo C. Villalba.

Vicerrector y profesor de ciencias y letras, profesor normal en letras señor José Doroteo Caro.

Secretario y profesor de ciencias y letras, doctor en ciencias de la educación señor J. Luis González Zimmermann.

Profesores de ciencias y letras: profesor normal señor Arístides Montero, profesor normal señor Dardo de la Vega, profesor normal señor Nicolás Librandi, profesor normal Pedro S. Vagaría, doctor Pedro Uslenghi, profesor de enseñanza secundaria y doctor en química, señor Lamberto Berardi, profesor de enseñanza secundaria señor Francisco Urondo, profesor de enseñanza secundaria señor Rafael Castellanos y profesor de enseñanza secundaria y farmacéutico señor Mario Scasso.

Profesores de idiomas extranjeros, profesor normal y profesor de enseñanza secundaria, señor Enrique G. Godney, señor Víctor Rouquet, y profesora de idiomas Srta. Ave Marchelli.

Profesores de educación física y estética: profesor de dibujo señor Ceferino Ferreyra y maestro normal y de educación física señor Eduardo Gazari.

Bibliotecario archivero: profesora Srta. Ave Marchelli.

Ayudante de gabinete: Sr. Horacio Lagos."

CONGRESO

Sesión en diputados

Asuntos entrados—Mociones de preferencia

Continúa la discusión del presupuesto en particular

En el inciso del Departamento de Higiene

Habla el ministro del interior

A las 3 y 30 de la tarde el presidente señor Goyeneche declara abierta la sesión con asistencia de 61 miembros. Por indicación del diputado Massa se suprime la lectura del acta anterior. Solicita además preferencia para la consideración de un despacho de la comisión de marina, incluyendo al señor Maranga en los beneficios de la ley 9675.

—El intendente municipal de Salta, pide la reposición en el presupuesto de las partidas asignadas al Club de Gimnasia y Tiro y al Centro de Socorros Mutuos de esa ciudad.

La comisión de negocios extranjeros se ha expedido en el mensaje del P. E. sobre aprobación del tratado general de arbitraje celebrado con Colombia.

—Egresados de la escuela superior de comercio sección sud, solicitan la aceptación de las mejoras propuestas por el director de dicho establecimiento.

—La Liga Argentina de impuesto único de Mendoza se adhiere al voto enviado por la convención georgista de Córdoba.

—La Asociación el Magisterio, eleva su voto favorable y solicita el aumenta en un 25 o|o los sueldos de los maestros.

—La Biblioteca Bno. Rivadavia de Cafayán (Catamarca) solicita un subsidio.

—Sociedad Unión del Magisterio (Rosario) solicita la aprobación del proyecto enviado por el P. E. sobre ley orgánica de la instrucción pública.

—El comité nacional de comercio solicita la sanción de leyes pro abaratamiento de la vida.

—La asociación Unión Mendocina de maestros llama la atención de la cámara sobre la actitud de un grupo de maestros alzados subversivamente contra las instituciones y poderes públicos de la provincia.

—Los diputados Carlos J. Rodríguez y Francisco Beiró, presentan el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. Auméntanse los sueldos de la administración nacional en un 15 o|o hasta doscientos pesos; en un 10 o|o hasta cuatrocientos pesos y en un 5 o|o hasta seiscientos pesos mensuales.

Art. 2o. Impútase a rentas generales el gasto que demande el cumplimiento de esta ley.

—El diputado Melo presenta un proyecto de ley modificando el código en lo referente al matrimonio civil.

—Los diputados Molina y Moreno (R.) solicitan permiso para faltar a 4 sesiones, y las restantes del presente período respectivamente. Se acuerdan con goce de dieta.

Mociones de preferencia—

El señor Rodríguez (A), hace indicación para que se designe la sesión del viernes próximo para que la cámara trate los despachos de la comisión de peticiones sobre pensiones. Apoya la indicación el señor Ferreira solicitando como agregado que la cámara celebre sesión extraordinaria el sábado próximo, a objeto de poder tratar todos los despachos sobre pensiones civiles y militares. La cámara vota por la afirmativa, esas indicaciones.

—Mociona el señor Bermúdez para que los despachos sobre pensiones se consideren en el siguiente orden. Primero los despachos iniciados en la cámara de diputados; segundo, los que han venido en revisión del senado despachados con modificaciones por la comisión y en tercer término los venidos en revisión que han sido concedidos o denegados. Se acepta la indicación.

—El diputado Leguizamón mociona a su vez para que la cámara celebre sesión los sábados hasta el final del período. Es rechazada.

El presupuesto en particular—

Se pasa en seguida a la orden del día, continuando el señor Agote sus observaciones sobre el estado de la salud pública y la ineficacia de las partidas destinadas por el presupuesto al Departamento Nacional de Higiene para ese fin.

El diputado Agote presenta un proyecto por el que se destina pesos 1.650.000 para obras de saneamiento, organización de la profilaxis directa, propaganda y enseñanza profiláctica del paludismo y compra de materiales.

—Al contestar en nombre de la comisión, dice el

Sr. González — Esas partidas tendrían que ser estudiadas detenidamente por la comisión, si es que se desea un pronunciamiento a base de una información completa y un criterio perfectamente informado de parte de la comisión.

Por otra parte, como esas partidas recargarían en más de dos millones de pesos el presupuesto correspondiente al departamento nacional de higiene, tengo entendido que es menester hacer un trabajo prolijo de información recoger todos los elementos de juicio, sería necesario que la comisión se reuniera, considerara la proposición del señor diputado y en presencia de todos los elementos de información a que me he referido, después de un estudio detenido, se pronunciara.

Sr. Agote — ¿Qué piensa el P. E. de ello si no es incomodidad para el señor ministro?

Sr. Ministro del Interior. — El poder ejecutivo ha hecho conocer su pensamiento.

Sr. Agote. — No ha hecho nada; el señor ministro está en un error.

Sr. Ministro del Interior. — Si no me deja hablar el señor diputado, no voy a tener siquiera el gusto de contestarle.

El poder ejecutivo ha presentado al honorable congreso un proyecto que ha sido sometido a una comisión especial. Yo necesito saber si ese proyecto de la comisión es aceptado o no.

Sr. Agote. — ¿Me permite el señor ministro? Es para contestarle.

Yo digo que ese proyecto responde a un número determinado de exigencias del servicio público, pero deja en silencio las otras a que yo me he referido. En cuanto a que ese proyecto presentado por el P. E., señor ministro, le doy mi voto; lo considero necesario. Pero a lo que me refiero yo es a las nuevas necesidades; por eso le decía al señor ministro que no se ha explicado al respecto de la proposición que acabo de hacer.

Sr. Ministro del Interior. — Yo no tengo ninguna observación que hacer respecto de la proposición que hace el señor diputado, pero coincido con el juicio que acaba de manifestar el señor miembro informante de la comisión, doctor González, de que sería necesario previamente un estudio profundo de parte de la comisión.

Por lo demás, en lo que respecta a los datos también tengo que rectificar. El poder ejecutivo ha suministrado a la comisión todos los datos que ha considerado necesarios y aquí, en la memoria del ministerio del interior, como lo he manifestado ayer, hay, señor diputado, doscientas setenta y tantas páginas, precisamente, dedicadas al departamento nacional de higiene en las que se explica las medidas tomadas por el poder ejecutivo en bien de la salud pública.

En cuanto a los juicios que recién nos hace el señor diputado no es posible un pronunciamiento inmediato sobre todo de parte del poder ejecutivo.

Yo no podría darle una opinión son consultar con las oficinas técnicas, sin antes hacer conocer la proposición del señor diputado al señor presidente de la república y a mis colegas de gabinete, y entonces poder emitir una opinión definitiva al respecto.

Por lo demás, señor presidente, yo creo que tratándose de la salud pública no podemos pensar en hacer economías.

Si las modificaciones que ha propuesto al señor diputado...

Sr. Agote. — Es un agregado.

Sr. ministro de interior — Realmente son necesarias para hacer frente a la salud pública del país, yo seré el primero en apoyarlas y el P. E. hará lo mismo. Dentro de los escasos recursos de que le ha sido dado disponer al P. E. ha adoptado las medidas que a juicio de la oficina técnica han sido necesarias y ha debido adoptar. Y esas medidas y esos gastos están todos, señor diputado, perfectamente especificados en la memoria del ministerio del interior que en este momento se está distribuyendo y en todo caso pongo ésta a disposición de los señores diputados y de la H. cámara a fin de que se inserte en el "Diario de Sesiones" como una rectificación plena a todas y cada una de las aseveraciones que ha hecho el señor diputado con respecto a que de parte del poder ejecutivo no se han tomado las medidas que exige la salud pública en este momento.

Creo que el señor diputado ha exagerado el asunto; no está el estado sanitario en la forma ni reviste los caracteres alarmantes con que lo ha presentado el señor diputado. Es cierto que se han desarrollado enfermedades infecciosas a que el señor diputado se ha referido, pero también es cierto que nunca como en la actualidad el poder ejecutivo se ha preocupado de remediar esos males, de atender no solamente la capital de la república sino también en las provincias y territorios donde han aparecido esas enfermedades.

Respecto de los casos de viruela a que se ha referido el señor diputado por Buenos Aires, hoy mismo he requerido un informe especial al departamento nacional de higiene y se me ha contestado que efectivamente hubo dos casos que habían llegado del exterior.

Sr. Agote — Hay más, señor ministro.

Sr. ministro del interior — Dos casos únicamente.

Sr. Agote — Lo han engañado al señor ministro.

Sr. ministro del interior — Tal vez; pero con los informes de la oficina técnica a los que tengo que prestar crédito.

Decía que se trata de dos casos de viruela que llegaron aquí de Inglaterra, no habiendo sido vacunados en ese país los enfermos porque allí la vacunación no es obligatoria.

El departamento de higiene al tener conocimiento de ello, los hizo vacunar y los sometió a tratamiento.

De manera que yo no me opongo, ni he de oponerme, al proyecto que ha de presentar el señor Agote, y creo que podríamos buscar un temperamento conciliador respecto del mismo, como parece lo ha insinuado el señor diputado González, que sería, ya que recién se presenta, sometido al estudio de la comisión de presupuesto, sancionando el proyecto del P. E. que es el mismo de la comisión y que es el mismo que sancionó el congreso no hace dos años. Cuando se discutió el presupuesto para el corriente año, que es el de 1918, creo que el señor diputado no hizo observación alguna respecto de esa partida y el estado sanitario del país era el mismo de la actualidad, pues ya existía gripe en el país y se habían producido casos de peste bubónica.

Por esto es que hace un momento decía que recién tengo conocimiento de las observaciones que hace el señor diputado Agote que para mí son muy respetables. En atención a que el señor diputado es un médico tan distinguido... Por consiguiente me permito solicitar que el proyecto del señor diputado pase a estudio de la comisión de presupuesto, y yo por mi parte, consultaré en la oficina técnica y casi podría anticipar que ella va a coincidir con el señor diputado, mucho más cuando está a la consideración del congreso un proyecto de desratización enviado por el P. E. que tiende a la misma finalidad.

Hablan los señores Quiroga, Agote y Corvalán. El proyecto Agote pasa a estudio de comisión y la cámara a cuarto intermedio.

Sesión del senado

En tribunal — El juicio político al doctor Arroyo — Se declara culpable al acusado — Redacción del fallo definitivo.

A las 3 y 50 de la tarde, es decir después de haberse excedido en veinte minutos a la tolerancia habitual sobre la hora reglamentaria, entró a sesión el senado constituído en tribunal, bajo la presidencia del señor Villanueva.

A indicación del señor Melo se autoriza a la presidencia para aprobar el acta de la sesión secreta anterior, de la cual no podía darse lectura en sesión pública.

Dice entonces el

Sr. presidente — De acuerdo con el artículo 2 del reglamento se pasó comunicación a las partes haciéndoles saber que hoy se daría el fallo del senado constituído en tribunal y de acuerdo con el mismo artículo 2 en la sesión secreta la presidencia va a dirigirse a cada uno de los miembros de la cámara preguntándoles si el acusado es culpable del cargo que se le hace, y la respuesta debe de ser por sí o por no.

Sr. Linares — No encuentro que la pregunta al tenor de la cual debe interrogarse a los señores senadores verbalmente, comprende todos los cargos formulados por la acusación, hago pues moción para que si el resultado de la votación fuera por la afirmativa se repitiera esta al tenor de cada uno de los cargos, porque de esta manera quedaría bien precisada la causa por la cual se procede.

Sr. presidente — Eso es justamente lo resuelto en la sesión secreta; de manera que se va a proceder en esa forma. Voy a leer en general la pregunta y después se leerá particularmente a cada señor senador.

La pregunta en general dice lo siguiente: Señores senadores: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11 al reglamento y de vuestra resolución del 12 del presente, yo rogaría a todos y a cada uno de vosotros a que os pronunciéis individualmente por sí o por no, si el doctor Valentín Arroyo es responsable del mal desempeño del ejercicio de sus funciones de juez letrado del territorio del que ha sido acusado por la honorable cámara de diputados.

Se va a proceder a tomar la votación nominal contestando los señores senadores por sí o por no.

Votan por sí los señores: del Valle Iberlucea, Iturbe, González, Seguier, Roca, Linares, Vidal, Melo, Torino y Larios. Total 10.

Por la negativa lo hicieron los señores: Iturraspe, Zabala, García, Llanos, Albarracín y Garro. Total seis.

La presidencia dió cuenta que no se alcanzó a los dos tercios necesarios.

El señor del Valle Iberlucea reclamó el cumplimiento del artículo 21 del reglamento que obliga a emitir su voto al presidente de la cámara. El señor Villanueva lo hace por la afirmativa.

Como en esa circunstancia entrara al recinto el señor Numa Soto, de quien iba a requerirse el voto, se opusieron algunos senadores, entre otros los señores García y Zabala. En cambio, los señores del Valle Iberlucea y Melo reclamaban el derecho que tenía el recién llegado para emitir su voto. No se trataba de rectificar una votación ya hecha, sino de terminar una votación pendiente.

Observa el señor Villanueva que el señor Soto había llegado con cierta posterioridad. No tenía conocimiento la presidencia de que se encontrara en la cámara.

El señor Roca explica cuál era el punto a aclararse. Debía hacer un pronunciamiento la cámara sobre si correspondía o no tomarse el voto del señor Soto.

La cámara tiene mayoría en sentido afirmativo.

El señor Soto emite su voto por la afirmativa también, con lo cual se sumaron 18 votos, que eran los dos tercios necesarios para declarar culpable al acusado.

Así lo proclamó la presidencia.

En seguida fué votado el artículo 14, que declara si es incapaz el acusado de ocupar puestos de honor y de confianza de la nación. Nominalmente se obtiene una negativa de 18 votos.

—Se pasa entonces a cuarto intermedio para que la comisión nombrada por la presidencia y compuesta por los señores Melo, Roca y del Valle Iberlucea, redacte el fallo definitivo.

—En antesalas se encuentra el ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, dispuesto a participar en la discusión sobre el proyecto de adquisición de arpillera, hilo y bolsas.

A las 5.45 volvió a constituirse en tribunal el senado, dándose lectura al fallo redactado por la comisión especial, el que fué aprobado.

Entre las comunicaciones de la presidencia, dando cuenta de ese fallo, se pedirá al P.E., por intermedio de la contaduría de la nación, que no se exija al doctor Arroyo, la devolución del dinero devengado en concepto de sueldo mientras ha durado el juicio.

Después el senado se reunió en sesión secreta para tratar los pliegos del P. E. sobre acuerdos para nombramientos diplomáticos y judiciales.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a su despacho el señor presidente de la república.

Recibió al jefe de policía, presidente del departamento de higiene doctor Capurro, senador nacional doctor Saguier, diputados señores Ferreyra, Davel y Quiroga y al señor Fernández Beschtedt.

Con sus ministros atendió el estudio y despacho de asuntos de sus respectivas carteras.

Nuevo censo ganadero

Proyecto del P. E.

Mensaje al H. Congreso

Esta tarde, el P. E. ha enviado al H. congreso nacional el mensaje y proyecto de ley que insertamos a continuación, sobre el levantamiento de un censo general de la ganadería del país:

Buenos Aires, septiembre 16 de 1919.

Al honorable congreso de la nación:

El poder ejecutivo, preocupado ante la posibilidad de que se haya acentuado la disminución del capital ganadero, ya revelada por la comparación de las cifras del censo del año 1914 con las del año 1918 ha solicitado de V. H. la sanción de una ley preventiva. Hasta el año 1914, el máximum de la exportación anual de carne bovina alcanzó a un millón cuatrocientos setenta y dos mil cabezas y el de la de ovinos a tres millones de cabezas. En el año 1918 estas cifras ascienden a dos millones novecientos setenta y siete mil y a dos millones ciento cuarenta y cinco mil respectivamente.

Las estadísticas del movimiento de ganado así como las del consumo interior y del comercio exterior de carnes, son bastante exactas para apreciar la importancia de estos factores, pero resultan incompletas para determinar la existencia de ganado del "pasivo" las cifras del procreo del "pasivo" las cifras del proceso anual o sea su "activo" para determinar la existencia de ganado. Las diversas modalidades de nuestra explotación ganadera y su régimen extensivo, hacen ineficaz todo cálculo fundado en apreciaciones privadas, para llegar a establecer un término medio anual del procreo.

El P. E. había resuelto el levantamiento de un censo agropecuario para saber exactamente el estado ganadero y agrícola del país, conocimiento de suma necesidad para la adopción de las normas que correspondan determinar. El censo ganadero había sido solicitado ya por la comisión de hacendados, fundado en consideraciones análogas a las anteriormente expuestas.

Por estas razones someto a V. H. el proyecto de ley que acompaño y para el cual el P. E. se permite solicitar la atención preferente del H. congreso a fin de que pueda recibir sanción a la brevedad posible.

Dios guarde a V. H.

YRIGOYEN,
Alfredo Demarchi.

Proyecto de ley—

El senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1o.—El P. E. ordenará el levantamiento de un censo general de la ganadería del país, utilizando para este efecto el concurso de las reparticiones y oficinas públicas nacionales, provinciales y municipales.

Art. 2o.—Las personas a quienes se designe para practicar el censo en el día o días que se determinen, no podrán rehusar la prestación gratuita de sus servicios sin causa debidamente justificada.

Art. 3o.—Toda persona que se negara a suministrar datos a la comisión del censo o a sus representantes o los diere falseando los hechos, será penada con una multa de $ 100 a 200 m|n o arresto de 30 a 90 días, aparte de la obligación de dar los datos exactos sin perjuicio de las penas especialmente establecidas en caso de ser funcionario o empleado público.

Art. 4o.—Las penas expresadas se aplicarán por los jueces federales respectivos, en juicio sumario, a pedido de los procuradores fiscales, quienes, a su vez, deberán atender las denuncias que les pase la comisión central.

Art. 5o.—Autorízase al P. E. para hacer en éste o en el próximo año los gastos necesarios que demande el cumplimiento de la presente ley y hasta la suma de pesos 200.000 m|n que se imputarán a la misma.

Art. 6o.—Comuníquese, etc.

¿Necesita Vd. dinero?
CONCURRA A
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el más alto precio por: alhajas, brillantes y pólizas de empeño
LAVALLE 886 — U. T. 378 Lib.
SERIEDAD Y RESERVA

Pagos al Consejo de Educación

La tesorería general entregó al Consejo de Educación 920.000 pesos moneda nacional para pago de maestros en las provincias y territorios y abonar a la Caja de Jubilaciones lo correspondiente por descuento del 5 por ciento.

Con esta entrega quedan al día todos los sueldos del personal de instrucción primaria de la república.

EL RAID DE LOCATELLI EN TIJUCA

Relacionados con el raid aéreo que realiza el teniente Locatelli, recibimos los siguientes telegramas:

RIO DE JANEIRO, septiembre 16. —Comunican de Florianópolis que a las 12.25 de hoy ha pasado por esa ciudad, con destino a Río de Janeiro, el aviador italiano Locatelli.

RIO DE JANEIRO, septiembre 16. — El aviador Locatelli aterrizó al norte de Florianópolis, en la ciudad de Tijuca. El aparato sufrió ligeros desperfectos.

Ley sobre aguas minerales

Proyecto del poder ejecutivo

El poder ejecutivo de la nación ha enviado al congreso un proyecto de ley sobre el expendio o suministro al público de aguas minerales. Según el proyecto, toda fuente de agua mineral, cuya importancia haya sido reconocida, puede ser declarada de interés público por un decreto del poder ejecutivo. Añade que la explotación de una fuente declarada de interés público, será obligatoria. El proyecto tiene disposiciones de que daremos cuenta detallada en nuestra edición de mañana.

Dicho proyecto ha sido enviado con el siguiente mensaje:

Buenos Aires, septiembre 16 de 1919. Al honorable congreso de la nación.

El P. E. somete a la consideración de V. H. un proyecto de ley relativo a la explotación y distribución de las aguas minerales existentes en la República Argentina por considerarlo de gran importancia para completar la legislación relativa a una de las riquezas naturales explotables.

A medida que se adquieren mayores conocimientos sobre las propiedades terapéuticas de las fuentes naturales de aguas minerales, existentes en el país, se confirma la importancia y el desarrollo que podrá alcanzar una explotación racional y conveniente para los intereses económicos del país, así como para la salud pública.

Esta ley importará además el mejor y mayor estudio de ese importantísimo aspecto de nuestras riquezas naturales, llegando el conocimiento de nuevas aguas y de sus propiedades terapéuticas, prestigiándolas, a fin de que se conozcan ampliamente e interesen a cuantos necesiten su utilización.

Como V. H. podrá observar, se consultan en sus disposiciones los derechos privados, de manera a no significar un desmedro de los mismos, pero supeditándolos como es lógico, a los más grandes y permanentes de la sociedad.

Fuera de esas consideraciones las peculiaridades que ofrece la naturaleza y el uso de las aguas minerales, distinguiéndolas esencialmente de las demás substancias que comprenden la legislación minera, obligan a sustraerlas de sus preceptos, articulando para aquellas un cuerpo de legislación propio, que abarque el modo razonable y completo de su explotación sobre bases perfectamente establecidas.

Por eso se explica que el legislador no haya incluído a las aguas minerales dentro de las explotaciones mineras.

El P. E. ha estudiado y consultado una legislación especial en la forma que se determina en el adjunto proyecto de ley que tiene el honor de someter y recomendar a la consideración de V. H.

GUERRA Y MARINA

PREMIOS DE CONSTANCIA EN LA ARMADA

Se ha dispuesto que las diferencias de los premios de constancia que no puedan cubrirse con los fondos de las partidas 1 y 2 del inciso 6, item 5, anexo g, sean sufragadas con el sobrante del inciso 6.

TIRO NAVAL

Se ha autorizado la construcción de 15 montajes y modificación de 15 anteojos de control de puntería para ser adaptados a los cañones de los cruceros acorazados "Belgrano" y "Garibaldi". Estos trabajos importan $ 5417.20.

PERMISOS MATRIMONIALES

Concedióse autorización para contraer enlace el teniente Pedro Farrico y suboficiales Enrique Soria y Roberto Erben.

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

Al regimiento 7 de infantería, el capitán Rodolfo Parodi; al distrito militar 58, el teniente Horacio Bruzzone Echenagucía, a la disponibilidad, el teniente Saúl Breard.

Mundo comercial

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza fina—3000 kilos a pesos 18; 2000 a 17; 3000 a 16.

Medianas y gruesa—2000 kilos a 16.50 pesos; 3000 a 15.

Cruza gruesa—3000 kilos a pesos 15; 5000 a 14.50; 6000 a 14; 5000 a 13.50; 2000 a 13.

Lana fina—14.000 kilos a 16.50 pesos; 8000 a 16.20; 2000 a 15; 2000 a 14.

De Entre Ríos. Cruza fina y mediana—25.000 kilos a $ 27.

Exposición Quiroz

Su inauguración

La exposición de Quiroz es siempre un acontecimiento de importancia en el mundo artístico argentino … … … … de manera brillante … consecuencia de una labor sincera … La exposición actual que titula "De mi taller a mi selva", representa la última etapa recorrida por el artista, que ya en plena posesión de sus medios emprende los trabajos más diversos, con análogo talento, desde la suntuosidad del desnudo, pasando por el retrato dentro de aristocracia al carácter rústico de los tipos y al ambiente primitivo que los rodea. Así consigue con rara energía, darnos una sensación de selva virgen, en aquellos paisajes casi tropicales, donde otra suntuosidad de la naturaleza, substituye para el artista la opulencia de las

"Prima veral"

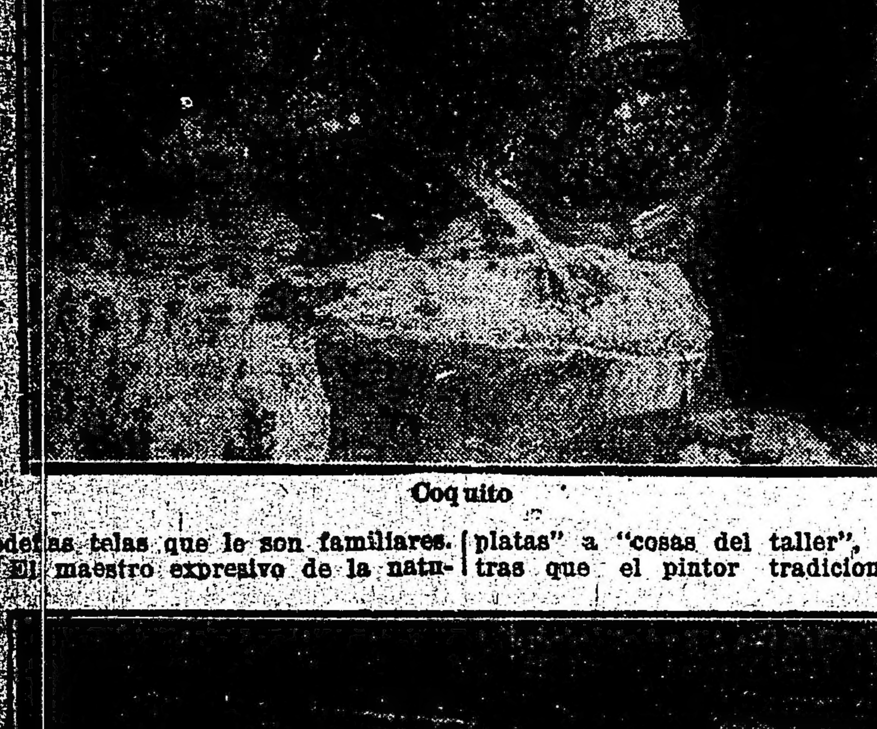

Coquito

sedeñas telas que le son familiares. El maestro expresivo de la naturaleza muerta, vuelve con una de sus más ricas armonías en "oros y platas" a "cosas del taller", mientras que el pintor tradicionalista revive su fuerza evocativa en telas de honda psicología, como son "El Morajú" o "El embrujador", que simbolizan extrañamente el espíritu de la selva nativa. Es este mismo espíritu que presta tan singular emoción a sus paisajes entrerrianos, donde los arroyuelos tortuosos susurran mansamente bajo la fragancia de los espinillos en flor.

Porque Quiroz es ante todo un pintor nuestro, que ama intensamente las cosas de su tierra, y más en particular las de su provincia, donde se conserva con un sabor de nacionalismo extraordinario, ese viejo carácter criollo que se va perdiendo cada vez más bajo el influjo tentacular de la urbe comopolita.

Veinte y nueve telas de diversa índole, de las cuales las más recientes fueron resueltas en la estancia de un amigo del artista, el señor Luis Camilion, forman el conjunto de esta exposición, que marca un punto culminante en la carrera de este pintor argentino.

A la inauguración concurrieron el señor ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, un selecto grupo de damas de nuestra sociedad y lo más representativo de nuestro mundo artístico.

El doctor Quiroz y una vista de conjunto

Cruza mediana—3000 kilos a pesos 18.50.
Borrega—3000 kilos a $ 13.
Lana fina Chubut—350.000 kilos de $ 16.25 a 17.
Segunda esquila, cruza fina y mediana—5000 kilos a 17 pesos; 4000 a 16.50; 6000 a 16.
Segunda esquila, gruesa y mediana—4000 kilos a 15.50 $; 5000 a 15; 10.000 a 14.50; 7000 a 14; 5000 a 13.50; 2000 a 13.
Borregas—2000 kilos a 15.50 $; 3000 a 15; 10.000 a 14.50; 5000 a 14; 3000 a 13.50; 2000 a 13.
Pieles lanares, estación consumo 300 kilos a 1.50 $; 1000 a 1.45; 1500 a 1.43; 50 a 1.40; 1500 a 1.35; 1800 a 1.32; 1000 a 1.30; 500 a 1.25; 1000 a 1.20; 500 a 1.15.
Desecho—700 kilos a 1.30 pesos; 1000 a 1.25; 500 a 1.23 500 a 1.20; 1500 a 1.15; 1200 a 1.12; 1500 a 1.10; 2500 a 1.00; 500 a 0.95.
Corto y pelados, consumo—300 kilos a 0.80 $; 700 a 0.75; 600 a 0.70; 500 a 0.60.
Desecho—200 kilos a 0.60 $; 1300 a 0.55; 1400 a 0.50; 500 a 0.40.
Del Chubut—40.000 kilos a pesos 1.65.
Cortos—3000 kilos a $ 0.65.
Cueros vacunos — 200 cueros a pesos 23; 150 a 22.50; 180 a 22.20; 200 a 22; 100 a 21.50; 200 a 21; 100 a 20.50; 150 a 19; 100 a 18.50; 50 a 17; 100 a 12.50.
De Mendoza — 100 a pesos 24.50; 200 a 24.20.
Becerros — 600 cueros a pesos 27; 180 a 26.50; 200 a 26; 100 a 25.
Nonatos — 700 cueros a pesos 27; 250 a 26.50; 180 a 26; 100 a 25.
Potros — 150 cueros a 15.50; 350 a 15; 150 a 14.50; 200 a 14; 70 a 13.50; 100 a 13.
Salados — 250 cueros a pesos 16.50.
Cerdas — 200 kilos a pesos 13; 800 a 12.50; 400 a 12.20; 500 a pesos 12; 700 a 11.50; 700 a 11.20; 500 a 11; 400 a 10.50; 200 a 10; 100 a 8.
Nutria — 20 kilos a pesos 24; 10 a 20.
Corderitos — 50 docenas a pesos 3.50; 40 id a 3.20.
Liebres — 4.500 cueros a pesos 0.85; 500 a 0.82; 1000 a 0.80; 500 a 0.70; 200 a 0.60; 100 a 0.50.
Zorros — 50 cueros a pesos 3; 20 id a 2.50.
Sebo derretido — 8 cascos a pesos 7.20.
Lana — Entrada: 330.326 kilos. Salida: 187.135 kilos.
Entrada total: 18.293.374 kilos. Existencia. 22.080.599.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado en este mercado 16.406 bolsas de patatas: Colegiales, 680 bolsas; Retiro, 289.

Precios de venta.

Patata france, de pesos 1 a 1.30; id Boch, de 1.20 a 1.30; alemana, de 0.60 a 0.75 los 10 kilos.

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy en este mercado, 550 pichoneras cargadas con aves varias y 1100 cajones de huevos.

Ventas al por mayor:

Gallinas — Especiales, de pesos 3.40 a 3.90 la yunta; buenas, de 3 a 3.10; chicas, de 2.50 a 3.
Pollos — Especiales, de pesos 3 a 3.20 la yunta; regulares, de 2.20 a 2.70; chicos, de 1.10 a 1.40.
Pavos cerda — Especiales, de 12 a 14 pesos la yunta; id pichones regulares, de 5 a 8.50; pavitas, según clase, de 5.50 a 6.50.
Patos — Criollos, de pesos 2 a 2.50 la yunta; marruecos, de 1.50 a 1.70.
Gansos — De pesos 3.50 a 4.50 la yunta.
Pichones de paloma — De pesos 0.30 a 0.35.
Conejos — De pesos 1.10 a 1.60 la yunta.
Huevos — Sud, oeste y norte, a pesos 0.50 la docena.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado. 2.050 fardos grandes de pasto y 1.907 id chicos.
F. Lacroze — 50 fardos grandes.
Casa Amarilla — 525 fardos chicos.
Colegiales — 1513 fardos chicos.
Buenos Aires — 295 fardos chicos.
Rural — 48 fardos grandes.
Central Córdoba — 9.122 fardos chicos.
Palermo — 4.162 fardos chicos y 1.930 id grandes.
Totales: 5.585 fardos grandes y 16.077 id chicos.

Precios de venta

Pasto, fardos grandes de alfalfa, de pesos 20 a 70; id id chicos id id de 16 a 60; id id grandes mezcla, de pesos 20 a 55 los 1000 kilos.

1a EDICION

16 DE SEPTIEMBRE DE 1919

UN MANIFIESTO ESTUDIANTIL

Es menester considerar con suma benevolencia el manifiesto lanzado por la Federación Universitaria Argentina. Se trata de un pieza vasta y extraña, en cuyo excesivo articulado aparecen, en curiosa promiscuidad, muchos elementos heterogéneos y muchas apreciaciones incongruentes. Revela tal documento más entusiasmo que reflexión y mayor deseo de realizar cumplidamente una empresa que aptitudes suficientes para llevarla a cabo. Encara con criterio simplista asuntos perfectamente diferenciados para personas o entidades que entienden del género de cosas tratadas en el manifiesto. Por ejemplo, incorpora a su capítulo de agravios el atraso de quince meses en el pago de los sueldos a los maestros de Santa Fe. ¿A qué maestros? Si se trata de maestros dependientes del gobierno nacional, la afirmación comporta una flagrante inexactitud, delatora de la ligereza con que han sido aceptados elementos informativos tan deleznables. Si los maestros están a sueldo del gobierno provincial, ¿qué tiene que ver con ello el de la nación? Por otra parte, casi podemos afirmar que también es infiel la información.

Pero si los datos incorporados al manifiesto resultan ser más metafísicos que no emanados de la experiencia, ciertas incongruencias del documento acusan la necesidad de que los jóvenes practiquen una enérgica revisión de su lógica. Leemos, en efecto, esta curiosa declaración: "Declarar que el gobierno ha perdido la senda luminosa que trazara Sarmiento, haciéndose culpable del mal estado de la enseñanza". Es una aseveración injusta, pero categórica. Pero he aquí que en seguida, en el mismo manifiesto, se afirma el propósito de "presentarse al P. E. nacional, haciendo suyo el petitorio formulado por los estudiantes de Chivilcoy, y solicitando la mediación en el conflicto del magisterio de Mendoza". Evidentemente, los jóvenes autores de la bizarra pieza que comentamos, no advierten que después de haber declarado apriorísticamente al gobierno fuera de la "senda luminosa de Sarmiento" (sic) resulta una estrepitosa incongruencia una apelación al mismo gobierno descalificado en el parágrafo precedente.

No tenemos el propósito de hacer la crítica de esta pieza en cuyo copioso contenido hay que discriminar tantas cosas puestas en él con mayor aturdimiento que ponderación. La Federación Universitaria Argentina está formada por un grupo de jóvenes que, convengamos amablemente en ello, parece haberse deslumbrado por la convicción de ejercer una función de alta censura pública y no han sabido detenerse dentro de los límites que imponen la cordura y la discreción.

Queremos sólo decir a la Federación Universitaria Argentina, y por su órgano a todos los estudiantes de la república, que su actitud es injusta y sus apreciaciones sobre el Ejecutivo actual, inicuas. Olvidan, o parecen olvidar, cual ha sido la obra del Ejecutivo en materia de instrucción pública. Ha sido bajo la presidencia Yrigoyen que por primera vez el gobierno de la nación ha dado participación a los estudiantes en el gobierno de la enseñanza. La reforma universitaria es obra del gobierno actual que, de ese modo, introdujo principios adelantados en el régimen de la enseñanza superior argentina. Al mismo tiempo, el Ejecutivo proyectó y presentó al congreso un amplio plan de legislación sobre enseñanza, abarcado en todos sus estadios, que comporta un evidente progreso sobre el heterogéneo cuerpo de legislación vigente en la actualidad.

Pero la obra del Ejecutivo no se ha limitado a eso. Guiado por un alto móvil patriótico y deseoso de elevar el nivel moral de la enseñanza, ha iniciado enérgicamente una obra reparadora y de depuración dentro de la organización escolar dependiente del ministerio. Todos sus esfuerzos se han encaminado, cabalmente, a purgar el organismo de la enseñanza de las impurezas que le comunicara la intromisión de la política electoral. Al hacerse cargo de la instrucción pública encontró inmoralidad y corruptela en todas partes. Luchando contra poderosos intereses creados, desafiando las reacciones airadas de quienes se sentían vulnerados en sus conveniencias, el Ejecutivo ha operado la profilaxis de los institutos de enseñanza que de su autoridad dependen, apartándolos de las descarriadas sendas por que marchaban.

Ningún gobierno argentino se ha preocupado tanto como el actual de los problemas de la enseñanza. Nunca los estudiantes argentinos han sido atendidos y escuchados como ahora; jamás se dió realidad, como durante el gobierno actual, a sus aspiraciones e ideales, a sus designios de participar en la marcha de la enseñanza.

Esas comprobaciones hacen resaltar la ligereza e injusticia que implica la actitud asumida por la Federación Universitaria Argentina, y no decimos por la masa estudiantil argentina, porque tenemos la convicción de que las conclusiones publicadas por aquella entidad no consulta la manera de pensar de la mayoría de los estudiantes de la república. Estos no pueden desconocer los grandes bienes que la enseñanza debe al gobierno actual; no pueden olvidar que el mejoramiento de su condición lo deben, precisamente, a la presidencia Yrigoyen. Y por eso, es difícil creer que acepten en silencio una resolución írrita e incongruente como la que acaba de adoptar un grupo de jóvenes, atribuyéndose una personería de que, probablemente, carecen.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 608. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.
Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días, de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1300. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)
Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico.—Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Ceballos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados.— En el Palacio de Justicia. Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.
Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO. — Compañía de operetas en castellano Valle-Csillag. — Hoy a las 9: La Casta Susana.
ODEON. — Compañía dramática francesa Bourget-Dermoz. — Debut de la compañía el miércoles 17.
VICTORIA. — Compañía española de Antonia Plana. — Nocturno, Las Flores.
SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — Festival dedicados a la colectividad francesa; con asistencia de S. E. el ministro de Francia y de la misión aeronáutica. — Pulmonía doble, El aviador de Susana e Inés Berutí.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes. — A la gran muñeca, Los dientes del perro, Colorado y negro.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 9 p. m.: El viaje de don Eulalio, La fea de la casa.
MARCONI. — Compañía italiana de operas. — Cuatro únicas funciones de la soprano señorita Elisa Mattinzoli. El jueves 18: Debut.
OPERA. — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — Acquaforte, Discos dobles, El diablo en el conventillo.
APOLO. — Compañía argentina de comedias. — El doctor Giménez; El profesor Müller.
NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — Hoy a las 9: Divino tesoro; Delirio de grandezas.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — El abanico, El íntimo amigo.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — El ciudadano Perrin, El rosal de las ruinas.
AVENIDA. —Compañía española de zarzuelas. — La Casta Susana La Princesita de los sueños locos, La reina del Carnaval.
COMEDIA. —Compañía española de zarzuela. — Lo que a usted no le importa, La chicharra, Los granujas.
NACIONAL. — Compañía cómico-lírica de sainetes y revistas. — Hoy a las 9: IE cabaret Montmartre, Los esclavos blancos, El cabaret Montmartre.
TEATRO VARIEDADES.—Compañía nacional. — Una puñalada más... El último gaucho, Corazón y joroba.
CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Exito de la compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha grecoromana, en el que toman parte 21 campeones de reputación mundial.
MAYO — Compañía argentina de dramas y comedias. — Gente alegre, El vértigo, Gente alegre.
EXCELSIOR — Compañía cómico dramática italiana. — Brunoil filatore, Povero fornaretto di Venezia.
TEATRO BOEDO — Compañía argentina. — Pico de oro, La chacra de don Lorenzo.
OLIMPO — Compañía española de comedias y zarzuelas. — Biógrafo, Sermón perdido, Chefalo-Palermo.

UN POCO DE HISTORIA

Buenos Aires esperaba del triunfo de la Unión Cívica Radical, la realización de sus nobles anhelos y de sus más gratas esperanzas. Tras de una larga lucha con el "régimen", en que probó su temple y sus integridades, tenía derecho a afianzar las conquistas alcanzadas, para entregarse su pueblo, asegurados sus derechos, a las labores fecundas de la paz. Sin embargo, no ha sucedido así, y la Unión Cívica Radical, se ve obligada nuevamente, como en los peores días del "régimen" a convocar a sus afiliados para defender la obra que tanto esfuerzo exigió realizar.

El gobernador de Buenos Aires, olvidando un pasado que debió ser para él sagrado, y conservarlo como un atributo que le diera respetabilidad y que fuese siquiera el título que pudiese invocar para considerarse digno del honor que se le discerniera, ha dado el ejemplo más desconsolador, de inconsecuencia que pueda señalarse en nuestros anales políticos, entregándose poco a poco al adversario y adoptando como línea de conducta gubernativa, sistemas repudiados por la conciencia pública.

Queriendo mantener una apariencia de administración regular, y resistiéndose sus correligionarios a aceptar complicidades que deprimen, ha recurrido a los elementos desconceptuados del "régimen" que estuvieran dispuestos a engancharse en la aventura; y policía, oficinas de rentas, tribunales, todo va siendo entregado a los hombres que la Unión Cívica Radical combatiera.

Fué desde su iniciación en el gobierno, el azote de sus mismos correligionarios, a quienes declaró guerra sin cuartel, y los colaboradores principales que eligiera fuera de su partido, y sin concepto, los más eficaces instrumentos para satisfacer sus pequeñas pasiones. El gobernador de Buenos Aires, no podía olvidar sus angustias de candidato, cuando en la convención de su partido, fué necesario todo género de empeños, para vencer las resistencias de sus correligionarios que por una de esas intuiciones, que en el momento no se alcanzan, pero que después se explican, no se resignaban a acordarle un honor que consideraban, que tal vez estuviera por encima de sus merecimientos. Los que asistieron a esa convención, recordarán las votaciones sucesivas que el nombre del actual gobernador de Buenos Aires, impusiera, y fué necesario realizar una transacción con la candidatura del actual vicegobernador, pues de otra manera no hubiese logrado reunir alrededor de su nombre los dos tercios de convencionales exigidos por la carta orgánica.

Pueden calcularse sus prestigios, cuando en una asamblea de 106 convencionales, tan solo pudo obtener en sucesivos escrutinios, 62 votos.

Hacemos esta breve historia de la gestación de su candidatura, para dejar constancia, que si el gobernante de Buenos Aires obtuvo los votos de la convención, lo fué por motivos circunstanciales, porque en realidad no existían entre él y ella los vínculos, ni los prestigios que determinara satisfactoriamente el honor alcanzado.

Las reformas a la ley electoral

La comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados tiene a su estudio el proyecto remitido por el senado sobre reformas a la ley electoral.

En otra ocasión nos ocupamos de esas reformas, considerando unas indispensables y otras convenientes, para asegurar la pureza y corrección de los actos electorales, y en esa categoría considerábamos impostergable la disposición que manda que en la libreta de enrolamiento que sirve para identificar al votante, vaya siempre su fotografía para impedir substituciones del elector.

También hemos considerado conveniente la reforma que establece el escrutinio provisional del comicio una vez terminada la elección.

Estas reformas y otras complementarias que contiene el proyecto de ley citado serán, según nuestros informes, aceptadas por la comisión.

No sucederá así en cuanto a la forma para proclamar los candidatos, pues al establecer que lo sean por orden de lista, se contrarían disposiciones expresas de la constitución, y se daría el caso, de acuerdo con esa reforma, que pudiese ser declarado elegido un candidato con menos votos que otro que le siguiese en turno en una lista, lo que importaría contrariar y desconocer la voluntad del electorado.

Arpillera e hilo sisal

EL CREDITO DEMORADO

Esperamos que en la sesión que ha de celebrarse hoy en el senado, apruebe sin más trámites el proyecto de crédito para la adquisición de arpillera e hilo sisal.

Hemos de recordar a propósito de este asunto, nuestra insistencia constante pidiendo su aprobación, en nombre de los intereses que el proyecto del ejecutivo encara.

Confirmando todos los informes que hemos anticipado, los sucesos vienen a demostrar que ya, a esta altura, dado los precios del artículo alcanzados por el juego de la especulación, el gobierno perdería una suma que alcanza a varios millones en la adquisición del artículo.

Pudo ser adquirido en vastas cantidades en el momento oportuno en que el P. E. lo solicitó y la opinión y las necesidades que interpretaban lo propiciaron.

Pero el senado, que sólo dedica tiempo a la política y lo pierden en la declamación increíble de sus tardíos rubores constitucionales, no se ha inmutado ni poco ni mucho, ante la solicitud de este crédito necesario e indispensable, para los agricultores, colocados por su indiferencia, una vez más, bajo las garras de la especulación.

EL CENSO

El despacho de las comisiones

Según parece, los miembros de las comisiones de negocios constitucionales y obras públicas de la cámara de diputados, en su gran mayoría, se inclinan a despachar el proyecto de ley, en revisión del senado, sobre aprobación del censo y la representación parlamentaria, manteniendo la sanción anterior de la cámara y rechazando el agregado que incluyera aquel cuerpo, y por el cual las provincias que debían perder, según el censo, mantendrán su representación actual.

Creemos, a estar a los informes recogidos en los círculos parlamentarios, que este será el criterio que predominará en la mayoría de la cámara.

En cuanto a las obras de fomento que se proyectan, no hay todavía una opinión definida y en ésta tendrá que influir, sobre todo, la opinión del poder ejecutivo, respecto a la posibilidad de realizarlas.

Independencia de Méjico

119o. ANIVERSARIO

Conmemora hoy el pueblo mejicano el 119o. aniversario de su independencia, fecha clásica en que esa república se incorporó al número de países autónomos del universo.

Méjico, que por sus riquezas y la idiosincrasia de sus hijos se distinguió, desde los primeros instantes, ha logrado a través de una acción vigorosa llevar su desarrollo a un extremo satisfactorio.

País eminentemente castigado por las complicaciones de la política intestina, no obstante, con tenacidad y perseverancia ha podido vencer todas las dificultades que han querido detenerle el paso en su marcha ascendente hacia la culminación de sus destinos.

En la actualidad Méjico trata de solventar de manera definitiva todas las cuestiones que han mantenido en tensión durante los últimos tiempos el espíritu público de la nación. Y es de esperar que esa gran obra se cumpla para provecho no solamente del país hermano, sino que también de todo el continente.

Saludamos, pues, con tales votos a la nación mejicana en el día del aniversario de su emancipación.

En los salones de la legación se efectuará esta tarde, de 5 a 7, la recepción que el encargado de negocios, doctor Blázquez y su esposa ofrecen a las autoridades nacionales, cuerpo diplomático y connacionales residentes en esta capital.

Anoche, por lo demás, se efectuó en el Plaza Hotel, la comida que para celebrar esta acontecimiento organizaron los mejicanos que viven aquí.

EL PRESUPUESTO

Continúa en el congreso la discusión del anexo del interior correspondiente al presupuesto de 1920.

Ayer, la sesión fué consagrada a la parte que afecta a la institución policial. La impugnación fué hecha por los socialistas, teniendo por refutadores a varios diputados de los diversos sectores.

En la discusión de fondo intervino el diputado radical doctor Casás, quien con elocuencia y acierto desmenuzó la sistemática oposición socialista en cuanto a la policía se refiere.

El doctor Casás, con el conocimiento exacto que tiene del organismo que en horas difíciles supo dirigir con el aplauso de todos, replicó en detalle a cuantas objeciones se hicieron, mereciendo su actitud la sanción moral de la cámara entera.

En honor de Pi y Suñer

La comisión directiva de la Asociación médica argentina, de acuerdo con el artículo 5.o de sus reglamentos, ha resuelto convocar una asamblea especial para proponer el nombramiento de miembro honorario a favor del profesor don Augusto Pi y Suñer, que se efectuará el jueves 18 del corriente, a las 9.30 p. m.

El reconocimiento de la República Checoeslovaca

Telegramas al Dr. Yrigoyen

Con motivo del reconocimiento por nuestro gobierno de la nueva república de la Checoeslovaquia, el presidente de la nación, doctor Yrigoyen, ha recibido los siguientes:

TAFI VIEJO (Tucumán), septiembre 15. — Doctor Hipólito Yrigoyen. — Los trabajadores checoeslavos de esta ciudad, han recibido con verdadera satisfacción el noble gesto del gobierno de su digno mandado, por el cual la República Argentina entra entre las muchas naciones que han reconocido a la República Checo-Eslovaca, como estado independiente y soberano. Al apresurarse en expresar a S. E. sus más vivo agradecimiento por tal hecho, formulan los más sinceros augurios respecto del futuro intercambio material e intelectual, entre los dos libres países, que no dudan alcanzará rápidamente las más lisonjeras extensiones. En reconocimiento afianza de una manera inquebrantable los lazos de cariño que unen a los Checo-Eslovacos, organizados de ésta a la hospitalaria República Argentina, su segunda patria. Sírvase recibir S. E. los más expresivos saludos. — Alianza Nacional de los países checos.

ROSARIO, septiembre 15. — Doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Los checo eslovacos organizados de esta ciudad, profundamente conmovidos por el reconocimiento de la República Checo-Eslovaca por parte del gobierno de su digno mando, se apresuran a expresar a V. E. su más vivo agradecimiento. Ligados a esta república por múltiples lazos que crea el ambiente de hospitalidad y de fecundo trabajo a todo emigrante laborioso y honrado, no pueden ver sino con mucha satisfacción este comienzo de una era de amistosas relaciones entre su nueva y su antigua patria, las que están destinadas a estrecharse siempre más y más para mutuo progreso de ambos países. Tal es la convicción y los augurios que formulan ante V. E. — Alianza Nacional de los países checos.

SANTA FE, septiembre 15. — Doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Los checo-eslovacos, organizados en esta ciudad, profundamente conmovidos por el reconocimiento de la República Checo-Eslovaca por parte del gobierno de su digno mando, se apresuran a expresar a S. E. su más vivo agradecimiento. Ligados a esta república por múltiples lazos que crea el ambiente de hospitalidad y fecundo trabajo a todo inmigrante laborioso y honrado, no pueden ver sino con mucha satisfacción este comienzo de una nueva era de amistosas relaciones entre su nueva y su antigua patria, las que están destinadas a estrecharse siempre más y más para mutuo progreso de ambos países. Tal es la convicción y los augurios que formulan ante S. E. — Alianza Nacional de los países checos de Santa Fe.

Gran demanda de tierras fiscales

Exito de las licitaciones

Con motivo del decreto de marzo 19 del corriente año, en que el poder ejecutivo fijó la escala de los arrendamientos para las tierras fiscales, una parte de la prensa de las gobernaciones, al comentario, expresó que ese canon era demasiado elevado, asegurando que una gran parte de los pobladores se resistiría a abonarlo.

Acaba, sin embargo, de producirse un hecho que viene a demostrar todo lo contrario: un lote de 20.000 hectáreas, en la zona norte del río Santa Cruz, cuya capacidad ganadera alcanza apenas a 700 lanares por legua, campo que puede utilizarse únicamente seis meses en el año, fué solicitado en arrendamiento por varios interesados.

La dirección de tierras, siguiendo las prácticas establecidas en casos análogos, aconsejó al ministerio de agricultura, la ventaja de licitarlo entre aquéllos. El decreto fué insertado en el "Boletín Oficial", y en conocimiento de él, uno de los gestores envió desde Santa Cruz, a la dirección de tierras, un escrito expresando que está dispuesto a doblar el precio fijado, de 250 pesos como base, si se le concede en arrendamiento.

Conviene advertir que si en vez de esa licitación, se tratara de un contrato ordinario, el precio de arrendamiento, dada la capacidad ganadera mencionada, hubiera sido de 250 pesos.

Este hecho viene a demostrar el enorme interés que hay por las tierras fiscales y confirma lo que se ha sostenido en los documentos oficiales, publicados desde que está intervenida la dirección general de tierras: que todos los lotes aptos para la explotación agricolaganadera, que aun no han salido del dominio del estado, se encuentran ocupados por arrendatarios, adquirentes o por intrusos que los usufructúan sin haberlos solicitado.

Comodoro Rivadavia

La terminación de la huelga

Reanudación de los trabajos

Esta mañana el ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, recibió un telegrama de Comodoro Rivadavia, noticiándole que conforme a las informaciones que diéramos ayer sobre la terminación de la huelga, hoy se reanudaron con toda actividad los trabajos en la explotación de los yacimientos petrolíferos.

Queda así conjurado el peligro de que la provisión de petróleo que atiende para las necesidades en los servicios públicos y la industria, **pudiese interrumpirse a pesar del stock que siempre existe en previsión de cualquier eventualidad.**

Ascensos en la magistratura

El Dr. Méndez, ministro de la corte

OTROS ASCENSOS

El poder ejecutivo ha designado ministro de la suprema corte al doctor Ramón Méndez, vocal de la cámara comercial. Este nombramiento implica indudablemente un acierto.

Dr. Ramón Méndez

El doctor Méndez en el foro y en la magistratura tiene labrada una sólida reputación de talento y rectitud que justifican el ascenso con que el poder ejecutivo acaba de honrarle, al proponer su nombre al acuerdo del senado.

El candidato ha sido, apenas conocida su promoción, muy felicitado por discípulos y amigos, expresándole la simpatía que su ascenso, más bien dicho, su consagración encarna.

Otras designaciones—

También acaba de proponer el P. E. los ascensos del doctor Jorge L. Dupuy, miembro en la cámara 1a. de apelaciones, para vocal de la cámara 2a.; al doctor Alberto Estrada, juez de comercio, a vocal de la cámara en lo comercial; al doctor Pedro V. Meléndez, juez en lo civil, a vocal de la cámara en lo comercial.

En esta forma, por ascensos rigurosos en los que además de la actuación, quedan sancionadas las calidades intelectuales y morales de los magistrados, el P. E. nacional, deja llenadas las vacantes existentes en la magistratura.

Huelga de obreros y empleados de teléfonos

Fué decretada anoche

Los servicios se realizan normalmente

A raíz de una medida disciplinaria adoptada por la gerencia de la Unión Telefónica, expulsando a dos empleados, entre ellos, al secretario general de la Federación Argentina de Telefonistas, los afiliados a esta entidad se reunieron anoche en el local del Orfeón Español para resolver la norma de conducta a seguir ante la determinación de la empresa.

El incidente que ha originado el movimiento huelguista decretado en la asamblea de anoche, ocurrió el viernes 12 del corriente en una sección del departamento de talleres que funciona en la calle Alberti 40. Dos obreros se tomaron en pelea dentro del local, incidente al que dió término el jefe de los talleres suspendiendo a ambos empleados. La gerencia, en conocimiento de lo ocurrido, resolvió expulsar de la compañía a los mencionados obreros, invocando razones de disciplina.

Ayer a las 4 de la tarde una delegación constituída por los señores Golla, Musio, Grasso, Constela y señorita Montes concurrió a la compañía entrevistándose con el administrador general interino solicitando la reincorporación inmediata de los exonerados antes de las 10 de la noche.

La asamblea se efectuó anoche en el Orfeón Español, Piedras 534. El señor Musio declaró abierto el acto y el señor Golla puso en conocimiento de los asistentes la labor realizada en el día por la comisión que se entrevistó con el administrador de la compañía. A las 9.30 salió del local citado una nueva comisión con el propósito de conocer la última palabra de las autoridades de la empresa. **Recibidos los delegados por el administrador interino éste les manifestó su resolución irrevo**cable de rechazar lo solicitado por la Federación.

Vuelta la comisión al seno de la mesa directiva de la Federación y puesto que fué en conocimiento de ésta lo resuelto por la empresa, se produjo un acalorado debate, resolviéndose decretar la huelga de empleados y obreros de teléfonos.

Tal es en síntesis el incidente ocurrido y sus consecuencias.

En la empresa—

Nos entrevistamos esta mañana con el gerente de la Unión Telefónica.

En pocas palabras nos explicó las causas del incidente y las razones que se tuvieron presente al resolver la exoneración de los dos empleados.

Nos manifestó que en todas las oficinas de la empresa los servicios no habían sufrido interrupciones. Que en total había faltado al trabajo el 19 por ciento de operadores, y el 25 por ciento de obreros.

Agregó que el movimiento no asumiría mayores proporciones, pues no había encontrado ambiente dentro del gremio.

Los obreros en huelga—

En momentos de cerrar esta edición se encuentran reunidos en el local, Piedras 534, los obreros plegados al movimiento huelguista.

Los delegados de la Federación Argentina de Telefonistas informan sobre el estado del conflicto y la norma de conducta a seguir para lograr el propósito que ha originado la huelga.

La asamblea se realiza dentro del mayor orden.

La provincialización de Misiones

El acto de anoche en el teatro español de Posadas

SU IMPORTANCIA

POSADAS, septiembre 16. — El acto realizado anoche en el teatro Español resultó brillante, habiendo concurrido numerosas damas y señoritas.

Habló el presidente de la Liga Territorial señor M. López, expresando los anhelos de los pobladores por la rápida provincialización del territorio. Dijo que celebraba bajo el patrocinio del histórico momento bajo el espíritu del más grande de los misioneros, el general San Martín, y terminó presentando al conferenciante, doctor Juan Antonio Argerich.

Este desarrolló ampliamente el tema de su conferencia, arrancando a cada momento aplausos entusiastas.

Demostró políticamente el derecho de Misiones a provincializarse, encarando la cuestión bajo los aspectos constitucional y económico, y citando antecedentes y argumentos de derecho que apoyan ampliamente la legalidad del mensaje y proyecto del ejecutivo, al cual aplaudió.

Probó que Misiones ha sido despojada de los derechos electorales y del gobierno propio, siendo su autonomía una reivindicación y no una concesión. Planteó problemas de las fuerzas emergentes de la federalización y enajenación de la tierra pública. Hizo comparaciones históricas del estado actual de Misiones con los territorios de los Estados Unidos y con las provincias argentinas, desde 1816 a 1860. Trajo a la memoria los antecedentes, también históricos, de nuestros próceres y el desconcepto democrático que tenían sobre la autonomía de los pueblos.

"El Diario del Norte" publicará hoy una edición especial, con el texto íntegro de la conferencia, que ha tenido trascendental importancia para este territorio.

El gobernador del territorio, que hallábase presente, felicitó efusivamente al orador, igualmente que el público.

Resumiendo, puede decirse que el acto de anoche ha sido un acontecimiento que levantó el espíritu de este pueblo.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El general Allenby en Londres

DISCURSO DEL MINISTRO DE GUERRA ALEMAN

Llegada del general Allenby a Londres

LONDRES, septiembre 16 (United Press) — El general Allenby llegó a ésta como un cruzado y fué recibido en forma inusitada por la multitud de sus admiradores, entre los que se encontraban altas personalidades del país. Guardias de honor fueron dispuestas para recibirle en Dover y en ésta.

El conde Athlone, en representación del rey, los miembros del gabinete, el mariscal Haig y otros generales encabezaban la recepción organizada en su honor. Varias bandas de música dejaban oír sus sones.

No podía ser de otra manera la salutación tributada al héroe. Lloyd George regresará esta noche, no habiendo querido aminorar el triunfo de Allenby con el interés y la atención que su presona hubiera despertado.

Homenaje a la memoria de Amado Nervo

CADIZ, septiembre 16 (Agencia Havas). — En uno de los salones de la diputación provincial se efectuó una velada en memoria del poeta mejicano Amado Nervo.

Dimisión de representantes alemanes

BERLIN, septiembre 16 (Agencia Havas). — Los representantes de Alemania en la comisión internacional del carbón, dimitieron.

Discurso de Noske sobre la posibilidad de una revolución espartaquista.

BERLIN, septiembre 16 (United Press) — El ministro de guerra Noske, hablando en Dresden donde los demócratas se hallaban reunidos, dijo:

"Me opondré en la forma más enérgica a cualquier tentativa para introducir el sistema ruso en Alemania. Si es asunto de disponer de la vida de algunos millares de locos para lograr la tranquilidad de cientos de miles de pacíficos ciudadanos, obraré como lo hice en Berlín, Hamburgo, Bremen y Munich. Espero que la revolución del mundo sea solamente una pompa de jabón y no un ideal positivo. Si la revolución estalla de nuevo, deberemos de establecernos como soldados para asegurarnos la paz y el pueblo debe aceptarlo".

El equipaje del ex kaiser

ROTTERDAM, septiembre 16 (U. Press) — Las pertenencias del ex kaiser llegaron hoy a esta ciudad, donde fueron aseguradas contra perjuicios por la cantidad de 4.000.000 de dólares.

La expedición de D'Annunzio

PARIS, septiembre 16 (U. Press) —Europa entera ha sido sacudida por la expedición de D'Annunzio a Fiume. Su audacia electrizó al continente y poco ha faltado para que ella produjera más de un serio contratiempo de consecuencias. Hasta los más pesimistas creen que nada serio ha de ocurrir por el hecho, fuera de una reprimenda. El acto ha encontrado un eco simpático en el corazón de los parisienses.

El infante don Antonio de Orleans

LISBOA, septiembre 16 (United Press) — Antonio de Orleans, infante de España que desafiara el decreto real escapándose recientemente de la península, salió hoy de ésta a bordo de un barco especialmente fletado con rumbo a Londres.

Comunicaciones telegráficas

A excepción de las líneas a Tres Algarrobos y General Villegas, que se encuentran mal, los demás ramales internos y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad, aceptándose despachos en las condiciones normales.

Concejo deliberante

Nuevo período de sesiones ordinarias

Esta tarde, a las 5.30, el concejo deliberante iniciará su nuevo período de sesiones ordinarias que, de acuerdo a la carta orgánica, es el segundo del año y vence el 30 de noviembre.

Como en las sesiones extraordinarias vencidas el 30 del pasado mes quedaron pendientes varios asuntos comprendidos en la convocatoria, como ser el asunto de los pavimentos y balneario municipal, posiblemente se inicie de inmediato su discusión, después de darse entrada al despacho de la comisión especial pro abaratamiento de la vida.

Pago de servicios de la deuda en Londres

El gobierno obtiene en el cambio una ventaja de pesos 1.254.000 m|n.

Desde los primeros días de agosto hasta la fecha el ministro de hacienda ha debido hacer frente al servicio de la deuda externa de 1.o de octubre y también al del 1.o de septiembre que comprende el empréstito externo, gobierno de la provincia de Buenos Aires y el interno de crédito argentino de 1909.

Para estos fines ha enviado a la legación argentina en Londres la cantidad de 853.727 libras que han debido costar 9.777.831 pesos, pero que solamente han costado pesos 8.523.867, lo que representa un menor gasto de pesos 1.254,000 moneda nacional equivalente al 44.7 por ciento.

Esta ventaja se debe a la situación favorable de nuestro país con relación a los cambios sobre Londres.

EN CAMPO DE MAYO

La excursión táctica de mañana

Concurrencia del doctor Moreno

De acuerdo con lo que anticipamos, mañana a primera hora se trasladará a Campo de Mayo el ministro de guerra, doctor Moreno, con el fin de asistir al desarrollo de la excursión táctica de caballería a realizarse en el acantonamiento.

Dirigirá las operaciones del tema, el jefe de estado mayor de la segunda división, coronel Adalid, haciendo la crítica final el comandante de la misma, general Delleplane.

Acompañará a ministro el coronel Vacarezza y tenientes coroneles Valotta y Vázquez.

El día del estudiante

El lunes 22 del corriente, el Centro Estudiantes de Derecho, dará un festival a beneficio de la Casa del Estudiante, en el teatro San Martín, a las 9 p. m. Las localidades pueden retirarse en este centro, Balcarce 275 y al 6267 de Avenida, U. Tel., de 4 a 6 p. m.

GUERRA Y MARINA

JURA DE LA BANDERA

El 24 del corriente, a las 10 a. m., en el cuartel del 6 de infantería, en la ciudad de Mercedes, tendrá lugar la ceremonia de la jura de la bandera por los conscriptos de esa unidad.

ESTOMAGO

Dispepsia, Dilatación, Colitis, Estreñimiento, Gastro-enteritis, Enfermedades del Hígado y del Vientre en general. — Cura radical de las Hemorroides sin operación. Rayos X (examen gratis). Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE, médico especialista. Avda. de Mayo 1157.—De 8 a. m. a 6 p. m.

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco X Peña, Rodolfo M. González y Alejandro I. Pilorosso, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11 de 1919.

Ha dejado de pertenecer a este diario el agente viajero, señor Alberto Astorga.

LA ADMINISTRACION.

Don Nemesio de Ortúzar

† EN SALADILLO

En Saladillo, donde residían, ha muerto a los 81 años de edad, don Nemesio de Ortúzar, figura prestigioso de esa población a la cual se hallaba estrechamente vinculado por haber sido uno de sus fundadores.

De origen vasco, el señor de Ortúzar poseía todas las características de esa raza, que tan poderosamente ha contribuído al progreso nacional. Enérgico, viril, trabajador infatigable, puso todas sus energías al servicio de cuanto significaba una nota de adelanto para el país y especialmente para Saladillo.

De grande iniciativa pertenecía a ese número de hombres que no desmayan jamás cuando se proponen llevar a cabo una empresa. Y de ahí que deje su nombre ligado a todos los progresos de la población en que viviera hasta su fallecimiento.

Deja, pues, el señor de Ortúzar el ejemplo de una vida honorable y fecunda por todo concepto.

Enluta su muerte a las familias de Villafañe, Rivero, Gómez Ortúzar, Demaría, Frigerio y otras a las cuales se encontraba vinculado por lazos de familia.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde a las cuatro en el Saladillo, ceremonia que servirá para demostrar el hondo sentimiento que ha causado su deceso en el vasto círculo de sus relaciones.

Sociedad Rural Argentina

Exposición nacional de ganadería

Continúan las ventas de Shorthorn

A las 9 de la mañana de hoy se reanudaron en el local de la exposición de ganadería, las ventas de reproductores con el mismo interés y firmeza de precios que en los días anteriores.

Las cotizaciones generales obtenidas por los ejemplares de esta apreciada raza bovina, demuestra el gran interés de nuestros ganaderos por la adquisición de padres para sus respectivos establecimientos, a la vez que su predilección por la raza aludida.

La afluencia de concurrentes a los remates, por otra parte no decrece y, dada la calidad de los muchos productos que aun quedan por venderse, no es aventurado suponer que los precios han de continuar sostenidos hasta el final de los remates.

Los de la mañana de hoy, se iniciaron con los de la categoría 7 B, cuyo primer premio fué adquirido en 20.000 pesos por la cabaña Santa Aurelia, de los señores B. Ginocchio e hijos.

En la misma categoría fué vendido el núm. 319, segundo premio, en 13.000 pesos al señor Juan J. Kenny; el núm. 330, tercer premio, en 12.500 pesos a Estancias Argentinas; el núm. 334, en 14.500 pesos a don Juan M. Altube; el núm. 335, en 19.000 pesos a don Juan Byrne.

A continuación publicamos los resultados de las ventas de esta mañana:

BOVINOS—SHORTHON

Núm. 328, $ 20.000, B. Ginocchio e hijos.
Núm. 319, $ 13.000, Juan J. Kenny.
Núm. 330, $ 12.500, Estancias Argentinas.
Núm. 334, $ 14.500, Juan M. Altube.
Núm. 335, $ 19.000, Juan Byrne.
Núm. 308, $ 3200, Alejandro Bracha.
Núm. 309, $ 5000, Sucesión Raffo.
Núm. 311, $ 2800, Nicolás Iriarte.
Núm. 312, $ 6000, Cayetano Sibechi.
Núm. 313, $ 2000, Degregory hermanos (en comisión).
Núm. 314, $ 6000, Boero Hnos. y Lanfranco.
Núm. 315, $ 4000, Antonio Boero.
Núm. 316, $ 4500, Irene T. de Martínez de Hoz.
Núm. 318, $ 3000, Martín Urtazun e hijo.
Núm. 320, $ 5000, José Zubizarreta.
Núm. 322 $ 7000, Irene T. de Martínez de Hoz.
Núm. 321, $ 4000, Juan Lalor.
Núm. 323, $ 2000, Benito Guala.
Núm. 324, $ 3500, Camillion hermanos.
Núm. 325, $ 9000, estancia "El Albardón".
Núm. 326, $ 5000, Carlos Boero.
Núm. 327, $ 3500, Lorenzo Erramuspe.
Núm. 329, $ 6300, Julia del Carril de Viale.
Núm. 331, $ 4300, Antonio Zeleyan.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m
Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

Sociedad Rural de Santa Fe

SU 15 EXPOSICION GANADERA

La Sociedad Rural de Santa Fe ha terminado los preparativos que venía realizando para la inauguración de la 15a. exposición ganadera, agrícola e industrial en esa capital el 28 del corriente en sus instalaciones del boulevard Carlos Pellegrini.

Como todos los torneos celebrados bajo sus auspicios, éste está llamado a obtener pleno éxito, por tratarse de una exposición a la que concurren numerosos hacendados de la extensa y rica región ganadera santafesina.

El número de expositores que ha solicitado local para enviar productos asegura el éxito brillante de la exposición.

PRO PAZ SOCIAL

La gran colecta nacional

Continúan con todo entusiasmo, los trabajos relativos a la gran colecta nacional pro paz social, iniciativa que como se sabe, ha sido muy bien acogida en todas partes.

Según nos lo comunica el director general, señor Francisco P. Sagasti, la comisión encargada de efectuar la colecta pro paz social entre los miembros del clero secular y regular ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, can. Dr. Bartolomé Piceda; vice 1.o mons. Antonio Rasore; vice 2.o R. P. José Llusa S. J.; secretario general, fray José M. Bottaro; secretarios: Pbro. Nicolás Fasolino y Pbro. Fermín Lafite; vocales: mons. Manuel Camaño; Pbro. Sebastian Monteverde, mons. Agustín Piaggio; mons. Juan Isella; pbro. Bernabé Pedernera, pbro. Guillermo Etchevertz, pbro. Manuel Sudiá, pbro. Ramón Torres, R. H. Marcelino, R. H. Sixto, pbro. Francisco Laphiz, can. Juan N. Kiernan, can. H. Marcial Alvarez, mons. Roque Carranza, pbro. Ignacio Passo Viola, pbro. León M. Lizarralde, R. P. Constantino Birminghan, R. P. Juan B. Tounedou, fray Reginaldo de la S. C. Retamar, R. P. José Vespingnani, R. P. Marcelino Bielsa, R. P. Antonio Ernst, R. P. José Alvarez.

Ayer la comisión de propaganda, celebró una larga reunión durante la cual resolvió asuntos de interés.

En cuanto a los trabajos realizados por los teams organizados por esta comisión han obtenido un gran éxito, pues han recibido la contribución de varios sacerdotes los cuales a pesar de su situación poco cómoda han respondido a crecidas sumas. El resultado de ella se dará a conocer en oportunidad.

Colegio Nacional de Escribanos

EL ANIVERSARIO DE MAÑANA

El Colegio Nacional de Escribanos celebrará mañana el 53 aniversario de su fundación.

Con este motivo, las autoridades dirigentes de la institución, han resuelto reunir a sus asociados en el Club del Progreso, a las 8 de la noche, donde tendrá lugar un banquete, celebrando esa fecha auspiciosa.

Proezas aéreas

Dos "records" de altura

Los aviadores norteamericanos se han propuesto asombrar al mundo con sus hazañas aeronáuticas.

Diariamente se reciben noticias telegráficas de los Estados Unidos informando que un piloto del ejército americano ha batido un "record" mundial de aviación o ha efectuado una hazaña de no menos importancia.

Ayer el aviador Roland Rohlfe, piloteando un aparato Curtiss, se elevó a 10.360 metros de altura, superando por 264 metros el "record" que detentaba el piloto francés Casale. El nuevo "recordman" ha debido soportar en el curso de su brillante vuelo una temperatura de 44 grados Fahrenheit bajo cero.

Es una hazaña portentosa que, no sería extraño, sea superada por algún colega de Rohlfe.

Otra hazaña, no menos importante, es la realizada ayer por otro aviador norteamericano.

El mayor Schroeder, vencedor de la reciente carrera aérea internacional de Nueva York a Toronto, alcanzó, llevando un pasajero, 9.600 metros de altura, vuelo que señala el "record" mundial de altura con acompañante.

Los norteamericanos han hecho suyo, como se ve, los "records" de altura, hazañas que muestran el temple de los pilotos de la república del norte y la perfección de sus poderosas máquinas aéreas.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

PATENTES Y MARCAS

El comisionado argentino en E. Unidos

Regreso del señor de Marval

A bordo del vapor "Vasari" que llegará mañana a nuestro puerto, regresa el señor Juan A. de Marval, comisionado "ad honorem" del gobierno argentino para el estudio de la oficina de patentes y marcas de los Estados Unidos.

El señor de Marval ha completado sus trabajos sobre la organización y el funcionamiento de la mencionada oficina de la gran república y regresa trayendo una colección completa de las patentes hasta hoy otorgadas por el superior gobierno de la Unión, colección que suma en copias un millón y medio de patentes. Esta colección, encuadernada especialmente, ha sido donada por el gobierno de los Estados Unidos al de la República Argentina por intermedio del comisionado señor de Marval.

Y es de notar, dice "The Washington Post" del 1 de agosto, que sólo el gobierno del Canadá fué obsequiado con otra colección igual, de tal suerte que con el nuestro vienen a ser los únicos poseedores de la valiosa y útil colección de patentes de los Estados Unidos. En persona, agrega el mencionado diario americano, el jefe de la oficina de patentes, Mr. Newton, entregó al comisionado señor de Marval la colección".

El comisionado argentino tuvo en las dos capitales americanas una brillante acogida, tanto en los círculos oficiales como en los sociales y profesionales: disertó ante los delegados a la conferencia comercial panamericana sobre nuestro sistema legal de patentes, dió otra conferencia análoga en la Unión Panamericana, especialmente invitado por el señor Barret; habló largamente sobre el mismo asunto en la sala de la comisión de patentes y marcas de la cámara de diputados de la Unión; fué reporteado sobre dichos temas por los diarios "The Sun" y "The Morning Post". En todas estas oportunidades el señor de Marval hizo notar la influencia del radicalismo en este gran movimiento industrial que presenciamos en el país, y dijo que al presidente de la república, doctor Yrigoyen, y a la juventud universitaria que lo rodea, deberán el pueblo argentino y sus vecinos de América nuevas orientaciones en la legislación industrial y obrera, cuyas bases ya habían sido propuestas al congreso federal por el poder ejecutivo.

El señor de Marval, a su llegada, se entrevistará con el presidente de la república, doctor Yrigoyen, a los efectos de informarle de los resultados de su misión y hacerle entrega de la valiosa donación de que es portador.

Feria ganadera en Rosario

Preparativos para su realización

La Sociedad Rural de Rosario celebrará el 5 de octubre próximo en sus amplias instalaciones del Parque Independencia una feria de reproductores bovinos, equinos, ovinos y porcinos, con arreglo a las siguientes condiciones:

Bovinos: Las inscripciones se harán en grupos de 5 animales pudiendo ocupar el corral hasta con 10 animales.

Los bovinos mansos de pesebre se anotarán individualmente.

Equinos: Estos deberán ser mansos de pesebre y la inscripción se hará individualmente.

Ovinos y porcinos: Los ovinos se inscribirán individualmente o en grupos hasta 5 animales.

Los porcinos individualmente o en grupo hasta tres animales.

Los pedidos de local deberán ser dirigidos a la gerencia de la Sociedad Rural en Rosario, calle Córdoba número 1230 hasta el 30 del corriente.

En caso de ser excesivo el número de ejemplares presentado por un mismo expositor con relación a los locales disponibles, la C. D. se reserva el derecho de limitar su número por prorrateo.

Los casos no previstos serán resueltos por la C. D. de acuerdo con el reglamento general de exposiciones.

La Sociedad Rural ha pasado una nota solicitando su concurso a numerosas casas de consignaciones.

UNA NOBLE ACCION

EN HONOR DE FRANCISCO SICILIANO

Conocida públicamente la valiente hazaña del vendedor de diarios, Francisco Siciliano, quien exponiendo su propia vida salvó a la señora Gervasia Gertrudis, española de 55 años, quien se hundió en un pozo de siete metros de profundidad a causa de haberse derrumbado la bovedilla que lo cubría, y quien hubiera perecido a no mediar la valiente actitud de Siciliano, que de inmediato y con una asombrosa rapidez consiguió poner en salvo la vida de la desgraciada señora, a tal punto que requeridos los auxilios de los bomberos, cuando éstos llegaron, Siciliano había conseguido extraer a Gervasia del pozo.

Esta noble acción ha sido favorablemente comentada por la Asociación Nacional Boy Scouts, cuyos propósitos encuadran con la acción de Siciliano, por cuanto en el Código de Honor de dicha institución se expresa: "Que un scout presta ayuda a sus semejantes en todas ocasiones" y "que un scout es valiente", ambos artículos que dicen: "todo scout debe estar siempre listo para salvar una vida, socorrer un herido, enfermo o necesitado, y prestar ayuda en su propia casa, teniendo que hacer por lo menos un bien a alguien todos los días, y, que un scout se dispone a arriesgar su propia vida en cualquier momento para salvar la de otra persona".

Con tal motivo la comisión local de la compañía "Buenos Aires" en su sesión de anoche resolvió celebrar un acto público en honor del valiente vendedor de diarios, invitarle a su vez a pertenecer a la compañía nombrada, con cuyo motivo se le obsequiaría con el uniforme de boy scout, costeado por todos los scouts de la misma, el que sería entregado con la ceremonia que establece el reglamento de dicha institución, que con este motivo dos miembros de esta comisión local se entrevistarán con el menor Siciliano.

Ferrocarril Central de Córdoba

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para: Rosario, diariamente, a las 8 a. m. — Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba y Tucumán: Lunes, miércoles, viernes y sábados a las 9.30 p. m. — Santiago del Estero: miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — Catamarca: lunes, miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — Rosario de la Frontera, Salta y Jujuy: miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — La Quiaca: miércoles, a las 9.30 p. m.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas, ocurrir: calle Cangallo 483, Buenos Aires y en Estación Retiro C. C.

H. G. CABRETT.
Administrador General

Mayo de 1919.

Estado sanitario de la población

Boletín de la Asistencia Pública

A continuación damos cuenta del movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas durante la última semana transcurrida comparado con la correspondiente a igual período del año anterior:

	Enfermos denunciados 1918	Enfermos denunciados 1919	Defunciones 1918	Defunciones 1919
Tuberculosis	33	25	65	62
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	5	2	1	—
Sarampión	—	—	1	1
F. tifoidea	2	—	1	1
Difteria	11	15	3	3
Coqueluche	—	—	2	3
Totales	51	42	73	70

En honor de Centro América

La velada de anoche

Ante numerosa y selecta concurrencia, se efectuó anoche en el Ateneo Hispano-Americano la velada que en honor de los países centroamericanos se había organizado con motivo de celebrarse su independencia.

El programa que publicáramos ayer se cumplió en todas sus partes cosechando nutridos aplausos sus intérpretes.

PROVINCIAS

SANTA FE

Sociales — Otras.

RECONQUISTA, septiembre 16. — Es delicado el estado de salud de la señora Delia Ulibarrie de Martí.

—Para ésa, el señor Francisco Vilaseca, acompañado por su señorita hija Margarita.

—Para Necochea, por motivos de salud, el doctor Ludueña.

—El club Social celebró una asamblea general extraordinaria, resolviendo solicitar un préstamo para saldar sus deudas.

ROSARIO, septiembre 16. — La colectividad rusa se encuentra consagrada al agasajo de su ministro plenipotenciario, señor E. Stein, quien llegó en el rápido a las 10.30.

Lo más representativo de sus connacionales, juntamente con las autoridades y elementos intelectuales de esta ciudad concurren a las demostraciones que se efectúan en su honor.

Anoche, ante numerosa concurrencia, se dió en la Biblioteca Argentina una conferencia cuyo tema fué desarrollado con lucidez y fácil palabra, hablando extensamente sobre "Los elementos básicos del carácter nacional ruso, en su relación con el problema social".

Terminó su disertación escuchada con verdadero interés, con una exhibición en cinta cinematográfica de costumbres rusas que fueron muy aplaudidas, y felicitado el distinguido conferencista.

—La comisión de damas "Donne Italiane" que corre con los preparativos para festejar dignamente las fiestas del 20 de septiembre, ha celebrado reunión para ultimar los trabajos iniciados.

Este año la tradicional conmemoración abarcará un programa vastísimo, pues desde la iniciación de la tragedia europea, la colectividad italiana tenía suspendida toda clase de festividad en dicha fecha.

En la reunión de referencia se designaron comisiones para la gran kermesse que efectuará su apertura el 19 del corriente, habiendo despertado interés entre el elemento social, esta fiesta.

—Está preocupando la atención pública, las reiteradas denuncias sobre la elaboración de embutidos destinados al consumo de la población.

Se sindican en los mercados las personas poco escrupulosas que comercian con esos artículos de alimentación, elaborados, según dicen con animales muertos por enfermedades contagiosa y otros recogidos de la vía pública.

—El interesante partido de football jugado ayer, disputando la copa "M. Reyna" congregó a presenciarlo a un gentío enorme, no menor de 7000 personas.

—La cámara sindical de la Bolsa de Comercio, ha designado delegados para que la representen en la conferencia económica, que la Confederación Argentina del Comercio y las Industrias celebrará el 22 del corriente en ésa, a los señores Carlos Brebbia, Domingo Minetti, Luis Lamas, Alberto Zellen, W. J. Walton y Nicolás del Sal.

—Se comentan risueñamente en los círculos comerciales y sociales, los "canards" propalados por los desocupados, referente a los rumores revolucionarios en Córdoba.

—La semana empieza entre el gremio de cerealistas, procurando mantener firmeza en la resolución de no operar por el momento.

En la que ha finalizado, el movimiento de embarque de cereales ha sido el siguiente: 16.630 toneladas de trigo, 1878 de maíz y 5112 de lino.

—Reina un frío intenso.

CHUBUT

COLONIA 16 DE OCTUBRE, septiembre 16 — Ha causado excelente impresión el nombramiento del doctor Oreste Franzoni para gobernador de este territorio. Trátase de un hombre joven, inteligente, laborioso y conocedor de las necesidades de este territorio, cualidades estas que una garantía do que hará un buen gobierno.

De nuestra segunda edición de ayer

En el regimiento de granaderos—

El 20 del actual, los conscriptos de la clase de 1898 y aspirantes a oficiales de reserva, que prestan servicio en el regimiento 1o. de caballería "Granaderos a caballo General San Martín", verificarán la jura de la bandera.

Después de esta ceremonia se desarrollará un programa de ejercicios cuyo número estará a cargo de los suboficiales y conscriptos, terminado el cual los jefes y oficiales ofrecerán una recepción a los invitados, que son: las autoridades nacionales, comandante de la división, jefes y oficiales de la guarnición Liniers, Campo de Mayo y otros.

Calzado Osiris
es elegante.
Corrientes 932

Las próximas elecciones de gobernador en Catamarca

Partida de delegados de la Unión Cívica Radical

La proximidad de la fecha en que deben efectuarse en Catamarca las elecciones para gobernador de esa provincia, ha hecho que el radicalismo de ese estado federal resuelva intensificar los trabajos preparatorios. A tal efecto anoche partieron por el tren de las 9.30 los delegados designados por el comité de propaganda de la Unión Cívica Radical, coronel Ricardo Pereyra Rozas e ingeniero Alberto Olivera, quienes llevan la misión de dirigir la campaña y presidir los comicios que se realizarán el 26 de octubre próximo.

Para despedirlos se reunió en la estación del Central Córdoba, una numerosa concurrencia compuesta de correligionarios y amigos de los viajeros.

Los delegados de la Unión Cívica Radical, coronel Ricardo Pereyra Rozas e ingeniero Alberto Olivera, momentos antes de partir a cumplir su misión

Fué ésta una espontánea demostración de afecto a la cual asistieron, entre otros, el doctor Horacio B. Oyhanarte, el senador provincial don Federico Zelarrayán, los doctores Vallati, Martínez, señor García Pinto, etc.

Deshabilitación de un muelle en Mar del Plata—

El señor V. Lavorante dirigió una solicitud al ministerio de hacienda para que se dejara sin efecto el decreto de 2 de octubre de 1917, por el que se habilitó con carácter de intermitente, el muelle que perteneció a la empresa Lloyd Comercial Mar del Plata y se le devuelva la casilla facilitada con destino al personal del resguardo.

Por decreto de la fecha, teniendo en cuenta que por el muelle de referencia no se realizan operaciones comerciales, en las cuales deban intervenir las autoridades aduaneras, déjase sin efecto la habilitación para operaciones comerciales de carácter aduanero, del muelle que el señor Vicente Lavorante posee en Mar del Plata.

La aduana de La Plata procederá a entregar al recurrente, la casilla de propiedad de éste, en la que actualmente se encuentra instalado el resguardo de esa localidad, el que deberá trasladarse a la zona del puerto en construcción.

Despacho de materiales para los ferrocarriles—

El ministro de hacienda dictó una resolución disponiendo se devuelva a la empresa del ferrocarril del Sud lo abonado por almacenaje, eslingaje, guinche y derechos de estadística de materiales ferroviarios retirados directamente del buque a plaza, sin pasar por los depósitos fiscales, por haber reputado la aduana factible su verificación a bordo.

En la mencionada resolución se declara que las empresas de ferrocarriles no adeudan los servicios expresados cuando la descarga y la entrega se realice por permiso especial de la aduana, acordado en virtud de ser innecesaria la utilización de los elementos fiscales.

Las huelgas en Comodoro Rivadavia

En nuestra edición de ayer anunciamos que el movimiento huelguista que correspondía a los trabajadores del ferrocarril y la zona petrolífera de Comodoro Rivadavia tocaba a su fin. En efecto, después de la reunión celebrada en el citado pueblo, los obreros resolvieron reanudar sus tareas, aceptando, desde luego, los oficios del ministro de agricultura que propuso, desde el primer momento, las soluciones del caso.

El telegrama que publicamos en seguida da cuenta del resultado satisfactorio alcanzado en esta emergencia que afectaba importantísimos intereses:

COMODORO RIVADAVIA, septiembre 21. — Señor ministro de agricultura. — Buenos Aires. —Comunico V. E. que realizóse asamblea resolviendo volver al trabajo los obreros de la explotación y ferrocarril, y en consecuencia doy circular ordenando reanudar trabajos mañana lunes a mediodía en explotación.—Saludo a V. E.—Firmado: Fliess, administrador.

El comandante del Pueyrredón en Roma—

El plenipotenciario en Roma, Dr. Ayarragaray, ha informado al jefe de la cancillería que ayer fué recibido en audiencia por el rey de Italia, Víctor Manuel III, el comandante del acorazado "Pueyrredón", capitán de fragata Gabriel Albarracín, actualmente en Nápoles.

Agrega el doctor Ayarragaray que el monarca recibió muy cordialmente al marino, con quien departió breves momentos, expresando su reconocimiento hacia nuestro país por el homenaje tributado a los aviadores italianos Giovannardi y Sartorelli.

Concluye diciendo el despacho que el comandante del "Pueyrredón" visitará en breve a Su Santidad Benedicto XV.

JOSE GALAN
CIRUJANO PEDICURO
129 — SUIPACHA — 129
Consultas de 8 a 12 m. y de 2 a 7 p. m.
Domingos y días feriados de 8 a 12 m.

El día del estudiante—

Próximo ya el 21 de septiembre, consagrado "Día del estudiante", se efectúan con toda actividad numerosos preparativos para celebrarlo.

En todos los centros estudiantiles se organizan festejos que prometen asumir lucidas proporciones.

El nuevo gobernador del Chubut — Telegramas de felicitación — Propósitos del doctor Franzoni.

El acierto del P. E. al designar gobernador del Chubut al doctor Orestes Franzoni, se ha evidenciado en los numerosos telegramas de felicitación enviados al presidente de la república y al nuevo funcionario.

Entre los recibidos por este último de distintas localidades del territorio, merecen destacarse por la importancia y representación de quienes los subscriben, los siguientes:

TRELEW, septiembre 13—Doctor Oreste Franzoni: Sociedad italiana Patria, de Trelew, se complace manifestar a su vicepresidente íntima satisfacción al recibir noticia de su acertado nombramiento para gobernador este territorio, preconizando nueva era prosperidad, cuya garantía son sus dotes altamente morales. Por la comisión directiva.—Enrique Giardino, presidente; Américo Massan, secretario.

TRELEW, septiembre 14—Doctor Oreste Franzoni: En nombre Círculo Progreso, felicitamos al consocio por nombramiento. — P. Alsina, presidente; R. Fontán, secretario.

TRELEW, septiembre 14—Doctor Oreste Franzoni, gobernador del Chubut: Comisión fiestas raza, hace honor nombrar al señor gobernador presidente honorario. Salúdanle. — Fernández Cabrero, presidente; Ardanaz, secretario.

El Dr. Franzoni concurrió esta tarde al ministerio del interior, entrevistándose con el doctor Gómez.

Interrogado el nuevo gobernador del Chubut por uno de nuestros reporters sobre su futuro plan de gobierno, manifestó que se inspiraría en el programa de reparación administrativa y patriotismo trazado por el ejecutivo nacional.

Conocedor de las necesidades del territorio, cuyo mando le fué confiado, procurará ante todo conseguir que la policía y la justicia de paz llenen sus elevados fines, a cuyo objeto no perdonará medio ni sacrificio, dedicando también especial atención a las obras de vialidad para fomentar el desenvolvimiento comercial y económico del Chubut.

El nuevo gobernador emprenderá viaje de regreso a su territorio el próximo sábado, después de entrevistarse con el señor presidente para recibir instrucciones y agradecerle la distinción otorgada.

Homenaje a José Manuel Estrada

En el 25 aniversario de su fallecimiento

El funeral de hoy — Otros actos conmemorativos

Esta mañana se iniciaron los diversos actos organizados en homenaje de la memoria del eminente ciudadano José Manuel Estrada, en ocasión de cumplirse el 25 aniversario de su fallecimiento.

El arzobispo de Buenos Aires invitó a todo el clero secular y regular a tomar parte en los homenajes que para honrar la memoria del esclarecido maestro se realizarán en esta ciudad, y muy especialmente al solemne funeral que tuvo lugar esta mañana a las 11 en el templo de San Ignacio.

La ceremonia congregó en las naves del amplio templo una concurrencia espectable y numerosa, viéndose representadas las autoridades nacionales y numerosas congregaciones y asociaciones.

El Consejo Nacional de Educación, en sesión celebrada ayer acordó:

"Manifestar al Centro de Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales, que el H. consejo ha dispuesto adherirse y concurrir al acto público que en homenaje del eminente ciudadano don José Manuel Estrada organizará ese centro en el colegio nacional Buenos Aires el día 17 del actual, con motivo de cumplirse el 25 aniversario de su fallecimiento".

Independientemente de esa manifestación, el Consejo Nacional estará representado en todos los homenajes que se realicen.

El Centro Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales, rendirá también un significativo homenaje a Estrada, con motivo del aniversario de su muerte y del cincuentenario de su nombramiento de profesor de instrucción cívica e historia argentina en el colegio nacional de Buenos Aires.

La fiesta se realizará mañana a las 4 p. m. en el salón de actos públicos del citado colegio nacional, de acuerdo al siguiente programa:

Primera parte. — 1.o Himno nacional por la banda municipal; 2.o Discurso de apertura por el rector del Colegio Nacional, Dr. Tomás R. Cullen; 3.o Discurso del señor Alberto Padilla en nombre de los estudiantes de derecho; 4.o Por la Facultad de Filosofía y Letras, harán uso de la palabra los señores, decano, doctor Alejandro Korn y B. Ventura Pessolano, presidente del Centro de Estudiantes.

Segunda parte. — 1.o Sinfonía por la banda municipal; 2.o Conferencia por el doctor Vicente C. Gallo, sobre "La vida y personalidad de don José Manuel Estrada", en representación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Mañana a las 10.30 a. m. en la necrópolis del Norte se colocará una placa conmemorativa en la tumba del esclarecido ciudadano.

Asistirán al homenaje el colegio nacional de Buenos Aires, la Asociación de ex alumnos de Catedral al norte, alumnos del colegio José Manuel Estrada y numerosos escolares, entre ellos una delegación de las escuelas dependientes del consejo número 1, autoridades, maestros e invitados.

En ese acto hablarán en representación de las instituciones que patrocinan el homenaje los doctores Luis Teluffo, Félix B. Quaini y Francisco P. Armando.

Los homenajes tan brillantemente iniciados hoy, con el funeral de esta mañana han de alcanzar significativas proporciones.

Público saliendo del funeral oficiado en homenaje a don José Manuel Estrada, en el templo de San Ignacio

5.99

Sombreros negros y gris oscuro, con letras, caja y broche, enviamos a cualquier punto del interior.—FLETE PAGO. EMBALAJE GRATIS.— Pedidos al fabricante, JULIO C. ROSSI.—Corrientes 2164. Bs. As.

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

Cartas de París

(PARA "LA EPOCA")

La fiesta de la Victoria

El aspecto del Arco de Triunfo

Emoción y entusiasmo de la muchedumbre

Decididamente, hay cosas que no es posible referir. La guerra fué una de éstas. En vano buscamos y rebuscamos palabras para describir sus formidables aspectos, sólo logramos ofrecer un pálido reflejo de la realidad.

Lo mismo ocurre con la fiesta celebrada en París el 14 de julio, que fué el último espectáculo de la guerra, un espectáculo radiante, sublime, después de tantas miserias interminables.

Francia había ganado bien esta apoteosis, pero ha resultado mucho más bella de lo que podían imaginar los más exigentes.

Es inútil buscar palabras con que describir la efusión de todo un pueblo embriagado de libertad, lleno de gratitud, de admiración, llorando de orgullo y de alegría al paso de los soldados cuyo sacrificio salvó a la nación.

Jamás muchedumbre alguna vibró con tal entusiasmo.

Los que no estuvieron presentes, confundidos con el pueblo, en comunión con el pueblo, los que no han visto el desfile de los vencedores bajo el arco de triunfo, no pueden imaginarse lo que fué este torrente de gloria brotado de los corazones. Ningún relato, por muy elocuente que sea, puede dar una idea de la jornada.

Muchas personas pensaron acaso asistir al desfile simplemente por curiosidad. Ver a los soldados marchar envueltos todavía en la aureola de la leyenda, a los caudillos famosos, ocultos en la sombra durante toda la guerra, en plena luz, era ya suficiente para movilizar a los más refractarios.

Pero los que solamente habían acudido por curiosidad al paso de los uniformes y de los estandartes, se transfiguraron bruscamente en manifestantes, pues toda la fiesta no fué sino una grandiosa y apasionada manifestación de patriotismo francés.

¿Quién puede tener el alma tan baja para no sentirse elevado de un golpe hasta las cumbres de la emoción al paso del inolvidable cortejo de los vencedores?

¿Cómo no revivir intensamente en un minuto cinco años de angustia y de esperanzas, de ardor y de piedad, de dolor y de resolución? ¿Cómo conservar los ojos secos y los labios cerrados? ¿Cómo no gritar "¡Gracias!" sin poder contener las lágrimas?

Esto es lo que hizo el 14 de julio, con todo su corazón, el pueblo de París, y todos los que acudieron de los cuatro puntos cardinales del globo a esta misa de la patria francesa.

La fiesta fué demasiado bella, demasiado sublime y demasiado sencilla en su grandeza, para que los que la vieron puedan olvidarla jamás.

Dentro de sesenta años, los niños de hoy hablarán de ella con el corazón oprimido por la emoción.

Jamás se ha visto ni se verá espectáculo semejante. Jamás un público igual. Y mucho menos actores comparables a los soldados de la gran guerra.

A Víctor Hugo, que cantó el Arco de Triunfo bajo todos sus aspectos, le faltó ver esta fantástica noche del 13 de julio de 1919. El arco levantado en honor de los muertos del gran ejército, servía de catafalco a sus biznietos, los muertos de la gran guerra.

Sólo el Egipto de los Faraones ha podido ofrecer al culto de los muertos, templos de una grandeza igual. Ningún imperio del mundo actual ha podido realizar lo que el pueblo francés.

Desde las ocho hasta las diez de la noche, el enorme monumento pasó por todas las transfiguraciones de la luz. Primero blanco en el cielo azul con el sol muriente como una bola de fuego entre sus cuatro pilares, luego negro en un firmamento de crespón. El cenotafo dorado se iluminó entonces, y las grandes estatuas asirias talladas en sus cuatro costados, tomaron aspecto de ídolos crueles, evocando a los antiguos dioses bárbaros, devoradores de hombres.

La muchedumbre parisiense, tan vibrante y tan nerviosa, bajo esta impresión enmudeció, guardando un recogimiento religioso. París abrigaba esta noche ocho millones de habitantes. Los ocho millones de vivos guardaron silencio ante el féretro místico de un millón setecientos mil muertos. Los coraceros y los dragones que montaban la guardia con una antorcha en la mano, iluminaban vagamente el montón de coronas y de flores que las delegaciones patrióticas iban depositando al pie del cenotafo. Pero los gestos, las idas y venidas desaparecían en la enormidad del cuadro.

El cenotafo dorado e iluminado, quedaba reducido a proporciones de un hogar, ardiendo en el hueco del altar sobrehumano, cuya masa confusa llenaba el cielo como una montaña hecha, no de piedras, sino de carne.

El inmenso holocausto tomaba cuerpo a nuestra vista. Las mujeres lloraban...

Las llamas de los pebeteros iluminaban el espacio con sus misteriosos resplandores azulados. Las banderas y los gallardetes preparados para la fiesta del día siguiente, habían velado sus colores y palpitaban en las tinieblas como crespones perdidos en la noche.

Las almas de los muertos poblaban la atmósfera nocturna, como si hubiesen abandonado las grandes llanuras del Somme y de la Champagne, para cernerse por encima de la hoguera mística.

¿Cómo podrá perder jamás el pueblo francés el amor furioso de la patria y el sentimiento de la unidad nacional, después de haber comulgado con estas sombras, entre las cuales cada uno tenía un hijo, un padre, un hermano?

La Roma antigua colocaba a sus emperadores muertos a la altura de los dioses. A la democracia francesa, la más igualitaria que haya iluminado jamás el sol de la historia, estaba reservado poner a la altura de los dioses, a un millón setecientos mil inmortales al mismo tiempo.

Después de esta apoteosis, el Arco de la Estrella, que esperaba desde hace un siglo una ceremonia digna de su grandeza, ha quedado consagrado para siempre.

Las fiestas, las glorias de la vida pueden venir en los siglos futuros y desfilar alrededor de sus figuras de granito. ¡Quién sabe qué pueblos extraños desfilarán por debajo de este arco dentro de diez o de veinti mil años! Pero, mientras exista el pueblo francés, siempre será el altar patético de la noche del 13 de julio de 1919.

¡Cómo olvidar el féretro ante el cual todos hemos llorado!

Luis J. Fristachi Puccio.

Notas policiales

ANCIANA MUERTA POR UNA LOCOMOTORA

Esta mañana algunos transeuntes encontraron el cadáver de una mujer en las vías del ferrocarril Oeste, a la altura de la calle Milton, jurisdicción de la comisaría 40.

Recogidos esos restos pudo comprobarse que se trataba de la anciana Teresa Pertuga, la cual presentaba heridas en la cabeza producidas al parecer por el golpe de uno de los paragolpes de una locomotora.

Se deduce que la anciana al pretender cruzar las vías fué envestida y arrojada al costado de los rieles donde se la encontró.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

En la calle Bernardo de Irigoyen frente al número 865, el automóvil 4562 P., guiado por Juan Barcara, arrolló al menor Manuel Videla, produciéndole lesiones graves en el cuerpo.

SUBSTRACCION DE UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

El presidente de la Sociedad Progenie d'Italia, ubicada en la calle Callao 840, ha denunciado en la comisaría 5a. la substracción de una máquina de escribir que valúa en 300 pesos.

—Don Pedro Logarzo, domiciliado en Bacacay 1740, denunció en la comisaría 23 que autores ignorados le han substraído de una habitación ropas y alhajas por valor de 900 pesos.

—Cavetano Caimi, denunció que del café de la calle Corrientes 1436, donde se encontraba jugando al billar, le fué robado un sobretodo y guantes que estima en 280 pesos.

UN INTRUSO

Don Alejandro Fernández ha denunciado en la comisaría 40 que un sujeto para él desconocido se ha posesionado fraudulentamente de la casa de su propiedad ubicada en la calle Palmar 6650.

La comisaría nombrada interviene habiéndose ordenado el levantamiento de un sumario.

RATOL es el más eficaz destructor de ratas

Ensayado y adoptado en todas partes de la República, con inmejorables resultados.

De venta en casas de Ramos Generales, Ferreterías, Droguerías, Farmacias, etc. Grandes descuentos a mayoristas y comisionistas.

RATOL — Veneno activo para RATAS — Inofensivo para los Animales Domésticos

PRECIOS NUEVOS:

Tarritos de 50 gramos.... $ 1.—
" " 100 " .... " 1.80
" " 250 " .... " 4.50
" " 750 " .... " 12.—
más $ 0.30 de franqueo para el interior

Depositario General:
JULIO A. ZAGALSKY
RIVADAVIA, 1255 BUENOS AIRES

ASPIRINA FRANCESA
Rhodine
EN LA ARGENTINA LA LEGITIMA LLEVA LA FIRMA DE LOS AGENTES
ALLARD y Cº

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 3a.

El jueves próximo el comité seccional de la 3a. circunscripción, dará una conferencia sobre "El socialismo y los socialismos", a cargo del doctor Guillermo Sullivan.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

Hoy martes 16, a las 8.30 de la noche, están citadas las comisiones consultiva y de hacienda. Estas se reunirán a la hora indicada, rogándose puntual asistencia.

A las 9 reunión de la comisión directiva para tratar asuntos varios de importancia y a las 10 reunión de la comisión Pro monumento al doctor Leandro N. Alem.

—El 3 de octubre próximo se efectuará una gran velada artística y literaria en el cine-teatro Presidente Roca, en la que tomarán parte varios artistas conocidos, que gentilmente prestarán su desinteresado concurso.

Próximamente se dará a la publicidad el programa que se está terminando de preparar para la celebración de la fiesta aludida.

CIRCUNSCRIPCION 14a.

Se cita a los miembros de la comisión Pro monumento Alem, a las 9 de la noche.

También se cita a los miembros de la comisión consultiva para las 8 y 30, por tener asuntos de importancia que tratar.

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo bueno y casi despejado excepto en las provincias del noroeste en donde continúa nublado.

Prevalecen vientos suaves y variables en las provincias del este y suaves del norte en las demás regiones.

La temperatura ha subido excepto en puntos en el centro y nordeste del país. En todas partes se encuentra varios grados bajo la normal y esta mañana se registraron temperaturas mínimas bajo cero en Buenos Aires, Córdoba, San Luis, Pampa Central, Neuquen y Mendoza.

La presión atmosférica continúa muy alta, estando de 780 mm. en el norte de Buenos Aires y Entre Ríos; en las regiones del oeste y sud está bajando otra vez.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana.

En general: buen tiempo; temperatura en ascenso.

"LA EPOCA"

DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD

LA EPOCA dispone de un Departamento de Publicidad completo, donde el interesado en publicar un aviso, encuentra todos los informes que necesita, ideas, proyectos, textos, y en una palabra, se le hace el aviso.

¿Por qué no lo consulta Vd.? Tal vez en ello vaya ahorrando dinero.

Nada se le cobrará por ello.

Ordene a 7870 Avenida.

CONFERENCIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Hoy a las 6 p. m., el doctor Vicente Fidel López, designado por el centro estudiantes de ciencias económicas, pronunciará una conferencia desarrollando el tema "Influencia y vinculación de la ingeniería en la política económica y comercial", de acuerdo con el ciclo organizado.

"CASAS PARA OBREROS"

El próximo jueves 18 del corriente, tendrá lugar en el museo Social Argentino, una conferencia del doctor Carlos M. Coll, que versará sobre el siguiente tema: "Casas para obreros".

Podrán asistir al acto, sin necesidad de invitación especial, todas las personas que se interesen por estos asuntos.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

En el claustro de la facultad están expuestas las listas de alumnos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5o. del reglamento sobre elección de las autoridades de la facultad.

—Se ha postergado para el martes próximo la conferencia que debía dar esta tarde el doctor Carlos F. Melo.

Instrucción pública

CONSEJO N. DE EDUCACION

En su última sesión el consejo nacional de educación adoptó las siguiente resoluciones:

Nombrar director de la escuela número 3 citada, en reemplazo del señor Gabino Ramospé, al maestro normal señor Verisimo Remigio Piva, quien solicita el puesto y con cargo de llenar los requisitos que indica Estadística.

—Publicar en "El Monitor de la Educación Común" el dictamen producido por la comisión didáctica y el informe de la inspección general de la capital sobre el valor didáctico de todos los libros de textos a que se refiere el decreto de 25 de julio próximo pasado.

—Mantener la actual escala oficial de precios de los textos de lectura, por cuanto según se desprende de los dictámenes citados, no figura ningún libro que reuna las condiciones didácticas que justifiquen una alteración de la escala para su inclusión.

—Hacer constar en la foja de servicios del inspector técnico general doctor José Rezzano y de los inspectores técnicos seccionales señores Juan C. Vignati, Eloy Fernández Alonso y Alfredo Rossi, la satisfacción del consejo por el meditado y prolijo informe que han producido en plazo perentorio.

—Hacer conocer por la dirección administrativa a los señores autores, editores y vendedores la escala oficial de precios de los textos autorizados a fin de que manifiesten antes del 15 de octubre próximo y dentro de la escala aprobada los precios de los textos de que sean autores, editores o vendedores para la venta al Consejo y para la venta al público.

El Consejo se reserva el derecho de tomar o no en consideración las propuestas obtenidas de acuerdo con esta resolución.

—Acordar a la Obra de la Conservación de la Fe, veinte maestros de cuarta categoría, con la asignación mensual de 150 $ m|n, en vista de la importancia de la obra que realiza dicha institución proporcionando gratuitamente educación, ropa y calzado a seis mil niños. El gasto que esta concesión demande se cargará en la forma determinada por el artículo 40 de la ley de presupuesto.

—Declarar a la provincia de Tucumán acogida a los beneficios de la ley número 2737 por el corriente año en vista de que la misma se encuentra en las condiciones reglamentarias.

—Nombrar maestra de 3a. categoría para la escuela de niños débiles del Parque Avellaneda, a la señora Concepción P. de Massina con título de maestra oriental revalidado, en reemplazo de la señor Elvira Escudero cuyo nombramiento extendido en 25 de abril ppdo., se deja sin efecto por no haberse presentado a ocupar el puesto.

—Aceptar la renuncia presentada por el maestro de la escuela número 12 del distrito, señor Virgilio Moretta.

—Autorizar a la maestra normal señora Camila E. Sánchez de Niño Gómez para inscribirse en el registro de aspirantes a maestros de la capital, pero sin ninguna bonificación excepcional.

PERIODISMO

LA VOZ DEL PUEBLO

Ha cumplido 18 años de vida, este diario que aparece en Tres Arroyos y que fundara don Enrique Betolaza.

Organo defensor del credo radical ha desarrollado una labor intensa y eficiente alcanzando merecido prestigio en el seno del periodismo argentino.

"LA SCENA ILUSTRATA"

Con motivo del 20 de septiembre, esta revista semanal que dirige el Cav. Crispino Lauría, publicará bajo los auspicios del señor ministro de Italia, un número extraordinario, el cual contendrá colaboraciones de diversos intelectuales, con numerosas fotografías inéditas de la guerra europea.

WHISKY
BUCHANAN

ECOS PARLAMENTARIOS

Sesión en diputados

Sigue la discusión del presupuesto

Asiste el ministro del interior

Se vota y aprueba el inciso correspondiente al departamento central de policía

Diálogos e incidencias

Réplicas enérgicas del Dr. Casás

Bajo la presidencia del señor Goyeneche celebró sesión ayer la cámara de diputados.

Con goce de dieta se acuerdan las licencias pedidas por los señores Rougés, Méndez Casariego y Aranda.

—Por asentimiento general se aprueba la indicación hecha por el señor Fernández, en su carácter de presidente de la comisión de peticiones y poderes, para resarcir con una suma al empleado Galup, de esa comisión, por los gastos particulares que ha venido haciendo en el desempeño de su cometido.

—Hace el señor Demaría una aclaración respecto a una moción de preferencia votada con anterioridad.

El presupuesto en particular—

Se pasa entonces a la orden del día, correspondiendo seguir con la discusión en particular del proyecto de presupuesto en el inciso 6 del anexo B, correspondiente al departamento nacional de higiene. En circunstancias de proponer el señor Quiroga la reposición de las oficinas de desinfección ferroviaria, mociona el señor Agote se suspenda la discusión hasta tanto llegue el ministro del interior, de quien necesita algunos informes. Se suspende la consideración del inciso para pasarse al inciso del departamento central de policía.

Previamente el miembro informante señor González advierte que figura por error en el despacho impreso, una partida de 500 pesos para el oficial de jefatura que se ha agregado por error.

Pide el señor Agote un aumento de sueldo de los ayudantes y escribientes, que se elevaría sólo a 15 mil pesos. Lo apoya el señor Casás, quien explica la misión que cumplen esos empleados. No es numeroso el personal de investigaciones —como lo sostenía al oponerse el señor Bunge— quizá porque mira desde muy lejos y con un criterio opuesto.

Pide el señor Carrasco se aclare el alcance del ítem 11, partida 1, para gastos que destina 96.480 pesos al año para el alquiler de casas de funcionarios superiores. Entiende que es un criterio de privilegio al acordarse tal pago en diferencia de lo que ocurre con el resto de las reparticiones nacionales.

Además, querría saber cuál es la forma reglamentada por el P. E. como reza en la leyenda.

Contesta diciendo el señor González que para colocar en condiciones de igualdad y justicia a esos funcionarios, paga el alquiler de la casa para aquellos que no pueden vivir dentro de la misma comisaría.

Vuelve a observar el señor Carrasco que el caso es de preferencia. A los rectores de colegios y militares, por ejemplo, ocurre lo propio. Propone en consecuencia la supresión de esa partida.

Diálogos y aclaraciones—

Se adhiere a esa proposición el señor Justo, quien considera exagerado el sueldo de los comisarios y empleados superiores de la policía en relación al que perciben los agentes. Los comisarios pueden ser rebajados a 30...

Sr. Casás. — A 20 si les parece mejor.

Sr. Justo — Seguramente mejor.

Sr. Casás — Mejor para ustedes.

—Sigue refiriéndose el orador al cuerpo médico numeroso a su criterio, y la comisión pretende todavía aumentar el sueldo a algunos.

Sr. Casás — Es muy justo. Son cuatro médicos auxiliares. Un aumento de 150 pesos no es un aumento del otro mundo; cuanto más o menos desempeñan las funciones de los demás médicos.

Sr. Justo — No tienen nada que hacer o tienen poco que hacer.

No asisten a los heridos ni al personal de policía. Son funcionarios parasitarios. La asistencia de los heridos y del personal de policía la hacen los hospitales.

Sr. Casás — Esos son hechos de la calle; sus servicios lo deben prestar al personal de policía.

Sr. Justo — Para servir a 21.000 hombres hay cinco médicos y el señor diputado Casás, ex jefe de policía, habla como un hombre del antiguo régimen, defendiendo la policía con el mismo entusiasmo y el cargo que no haría un jefe de policía de Figueroa Alcorta.

Sr. Casás. — Porque he tenido ocasión de conocer todo lo bueno que tiene como factor moral, moderno. He conocido también su abnegación y sacrificio que parece que los señores diputados socialistas desconocen en absoluto.

Sr. Justo — He sido herido en plena calle en la ciudad de Buenos Aires a las cinco de la tarde y el agresor no fué aprehendido.

Sr. Casás — Pero no es culpa de la policía sino de su compañero que lo dejó abandonado en el suelo. La policía no puede estar vigilando particularmente a cada ciudadano.

Sr. Justo — Si no sirve para eso, no sirve para nada la policía.

Sr. Dickmann. — El señor diputado Casás ha cometido una injusticia evidente de la que yo, si debiar constancia pública. Que el compañero del herido, doctor Justo, a las cinco de la tarde en plena calle de la capital y de cuya esquina se había retirado el agente de policía, no ha huído sino que ha recurrido en seguida a buscar los recursos que ha necesitado el herido casi mortalmente. Afirmo pues, que esa leyenda que el señor diputado con evidente injusticia y aviesa intención traería la cámara, es una mentira y una flagrante injusticia.

Sr. Casás — No es burda injusticia. Todos los antecedente son de que el señor diputado Dickmann abandonó a su compañero para pedir auxilio a la imprenta de "La Vanguardia".

Sr. Dickmann. — ¿Cómo no, si estaba a cinco metros del local?

Sr. Casás. — ¿Pero por qué no corrió al agresor para que se le hubiera podido aprehender?

—Después de un rato de silencio, dice el

Sr. Dickmann. — Vuelvo a repetir que es una burda mentira...

—El presidente hace sonar la campana del recinto.

Sr. Casás. — Vuelvo a decir que me ratifico en absoluto...

—Pide el señor Justo se suprima el puesto del comisario de órdenes.

Explica el señor Ferreyra que las funciones de ese empleado son indispensables. Las desempeña además, un antiguo servidor de la repartición, con méritos adquiridos para ello.

Defiende al cuerpo médico el señor Agote, levantando los cargos que considera injustos, hechos por el señor Justo. Esos médicos atienden no sólo al numeroso personal de la repartición, sino también a sus familias con propósitos altruistas y un espíritu de verdadera diligencia y abnegación. Da el detalle estadístico de la labor que ellos cumplen, el señor González.

(Ocupa en esos momentos su banca en el recinto el ministro del interior, doctor Gomez).

Otro vivo diálogo se produce poco después, mientras hablaba el señor Dickmann, cuando sostenía que el señor Casás en su breve paso por la jefatura se ha hecho tan entusiasta de sus defectos y de sus vicios...

Sr. Casás. — No, señor diputado. Está equivocado.

Sr. Dickmann—Me propongo demostrarlo.

Sr. Casás. — Está completamente equivocado. Tengo más motivos que el señor diputado para conocer los defectos y las buenas condiciones de la policía. Repudio los defectos y alabo todas las buenas condiciones que tiene.

Sr. Justo. — ¿Hay alguna partida que sobre en el presupuesto, en ese presupuesto del "régimen"?

Sr. Casás. — No tengo ninguna conformidad con el viejo régimen y ha perdido el señor diputado una espléndida oportunidad para haberse callado.

Si el señor diputado hubiera hecho cuestión de que no es un presupuesto científico, de que no está perfectamente organizado y no responde al plan orgánico que debiera tener, se lo aceptaría; pero no me salga con una sarta de simplezas con respecto al viejo régimen.

Sr. Justo. — Es el presupuesto del viejo régimen que en la policía ha empeorado ahora.

Sr. Casás. — Desde luego hubiera correspondido a ustedes que hace tanto tiempo están en la cámara, haber hecho la cuestión.

—Al orador señor Dickmann le interrumpe poco después el señor Maidana para hacerle cargos personales, cuando pretendió justificar de nuevo su intervención en el incidente relatado.

Habló después el señor Repetto, quien refirió para demostrar cuál es a su juicio la misión que desempeña la policía, un episodio de la detención de un grupo de socialistas que llevaba un cartel que debía utilizarse con motivo de la manifestación realizada a raíz del armisticio produciéndose como consecuencia del relato que hiciera el diputado socialista los siguientes diálogos:

Sr. Casás — Es totalmente inexacto lo que dice el señor diputado socialista. Le voy a probar dentro de un momento que no es exacto lo que afirma.

Sr. Repetto. — ... puede tratarse de una información insuficiente.

El hecho es que la captura de ese automóvil fué ordenada por un alto empleado policial. Y aquí viene lo curioso: la orden de, ese empleado policial dió origen a una cacería de las más extraordinarias por los que estaban en posesión de la leyenda y sentados en el automóvil, quienes dieron orden al chauffeur de que por todos los medios posibles eludiera la persecución policial, hecho que es parecía tanto más interesante cuanto que ese cartel era no sólo inocente, sino era un cartel cuyo significado no podía sino ser celebrado por cualquier hombre civilizado del mundo.

Sr. Corvalán. — ¿Qué decía el cartel?

Sr. Repetto — Ya voy a decir lo que decía.

Agentes a caballo corrían furiosamente a nuestros compañeros por la Avenida de Mayo. En la esquina de Avenida de Mayo y Piedras se produjo un choque que estuvo a punto de herir a una señora y a un niño que estaban en la esquina. Corrió el automóvil por la calle 25 de Mayo; le persiguieron por la calle de Belgrano y por fin lo tomaron en la esquina de Belgrano y Tacuarí. ¿Qué decía la leyenda ese cartel? Decía esto "El proceder mío más seguro para cimentar la paz entre los pueblos es el de establecer entre ellos relaciones libres y profetas de confraternidad".

Ese cartel fué a parar a la comisaría cuyo número no sé pero que está situada en la calle Tacuarí entre México y Chile y allí fué necesario que acudiéramos unos cuantos diputados y hasta el mismo jefe de policía, doctor Casás, para que fueran puestos en libertad aquellos inteligentes y decididos compañeros que habían sido registrados en la comisaría en mi presencia. Se les había substraído los papeles y el dinero que tenían en su poder y habían sido encerrados en un inmundo calabozo, mientras...

Sr. Casás — ¡Es en absoluto inexacto lo que afirma el señor diputado!

El señor diputado está equivocado. Conozco perfectamente la cuestión.

(Los diputados Casás y Repetto hablan simultáneamente y el presidente hace sonar la campana).

Sr. Repetto — Voy a invocar ahora el testimonio de un médico que me acompañaba en esas gestiones.

Sr. Casás — El doctor Spinetto. Yo le voy a demostrar al señor diputado que está en error desde el principio hasta el fin; y es lamentable que venga a traer estas cosas a la cámara, completamente desnaturalizadas!

Yo le voy a contestar en forma terminante, y me place que haya traído esta cuestión.

Me alegro que el señor diputado socialista me haya traído a este terreno.

Efectivamente, ha pasado algo de lo que dice, pero no en la forma que lo pinta aquí, en el seno de la cámara.

Una de esas noches de octubre próximo pasado, en que la Avenida de Mayo se veía llena de gente que expresaba su júbilo con motivo de la paz, un comisario, seguramente de los más calificados que existen en la policía de la capital, don Pedro Auli de la sección 4a., y encontrándome incidentalmente también en la avenida, me observó que un grupo de cuatro jóvenes, perfectamente bien vestidos, iban en una victoria de plaza con un cartel que tenía una leyenda de carácter netamente maximalista, que en este momento no recuerdo. Me dijo que no lo había querido hacer retirar para evitar un escándalo, pero que aprovecharía cualquier ocasión favorable que se presentara para sacarlo por una calle lateral y tratar de que destruyesen el cartel, o en su lugar, pasarlos a comisaría. Pasado un rato me encontré con el señor Laguarda, jefe de la sección de investigaciones y uno de los funcionarios más meritorios de la policía, que se ha distinguido siempre por su gran discreción y ecuanimidad, condiciones que faltan, me parece, en este momento a muchos de estos señores, quien me confirmó los datos de la comisaría y me dijo que habían sido detenidos por un oficial de la sección 4a., cuyo nombre no recuerdo ahora, y llevados a la comisaría.

No bien llegaron esos jóvenes a ella, cuando se presentó el señor diputado Repetto y el doctor Spinetto, pidiendo las causas de la detención y solicitando se les pusiera en libertad. Ocurrido todo esto, se me avisó, y como una deferencia hacia ellos, concurrí en el acto a la comisaría; allí averigüé de qué se trataba, vi el cartel y di orden de que se pusiera inmediatamente en libertad a los detenidos, debiendo hacer constar, bajo mi palabra de honor, que los detenidos estuvieron en el patio de la comisaría y en la oficina de guardia, en las mismas condiciones en que pudiera haber estado una visita cualquiera, sin haber sido afrentados en lo más mínimo; tan es así, que ni siquiera se les tomó los nombres e inmediatamente fueron puestos en libertad.

Debo hacer constar también, expresamente, que a pesar de haber procedido con esa gentileza, el señor diputado Repetto no la tuvo para conmigo, pues ni siquiera incliné su cabeza en mi presencia, como se estila entre gente educada y bien nacida.

Debo decir más: que el cartel que se destruyó en la comisaría no es el que el señor diputado por la capital ha mencionado, sino un cartel de carácter netamente maximalista. Los señores Laguarda, Auli y todo el personal de esa sección pueden atestiguarlo. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

No hay aumentos—

Terminada la exposición, el inciso fué aprobado con la modificación que propuso el señor Agote, respecto al aumento de sueldos de los ayudantes.

Del debate de este inciso participó también el ministro del interior, que había llegado a la cámara en circunstancias en que se inició la discusión, quien dijo:

"El único aumento introducido es el que ha manifestado el señor miembro informante de la comisión, originado por leyes especiales dictadas por el honorable congreso de la nación.

"No hay tampoco en todo el anexo correspondiente al ministerio del interior aumento alguno; hay, por el contrario, disminución en todos y cada uno de sus incisos, y tengo aquí una planilla demostrativa en números que pongo a disposición de la honorable cámara, a fin de que inserte en el "Diario de Sesiones" y con más calma y tiempo, los señores diputados puedan estudiarlo y hacer las observaciones que eran pertinentes."

—Como se siguiera hablando de aumentos y economías, vuelve a decir el

Sr. Ministro del Interior — Desearía que se incluyera en el "Diario de Sesiones" el cuadro demostrativo de las economías que se han hecho en el anexo del interior.

Vuelvo a repetir que no hay más aumentos que los que ha mencionado el señor miembro informante de la comisión, respecto de los jefes de bomberos y otros sueldos, que suman ocho mil y tantos pesos; pero en resumen, las economías ascienden a dos millones de pesos.

Sr. Carrasco — La planilla del señor ministro se refiere a todos los incisos.

Sr. Agote — ¿No sería mejor que esos datos se dieran a medida que se vayan discutiendo los incisos?

Sr. Ministro del Interior — Puede darse lectura de la planilla, pero yo he pedido que se incluya en el "Diario de Sesiones", para que los señores diputados tengan conocimiento de todos los elementos de juicio que puedan necesitar para fundar su voto.

No hay contradicción—

Como se le acusara de cambio de criterio dado que daba por aceptado el despacho de la comisión, lo que señalaban los señores Leguizamón y Oliva, dice aclarando el punto el miembro informante:

Sr. González. — Si el señor diputado examinara detenidamente el presupuesto de policía vería que figuran algunas partidas globales. En cambio, el poder ejecutivo proponía la división de esas partidas en una serie de secciones, divisiones, oficinas, etc. La comisión, por su parte, ha entendido que lo mejor era dejar el presupuesto así como está, entre otras razones porque este presupuesto había merecido ya una sanción de la cámara. El poder ejecutivo coincidió con la opinión de la comisión, y esa es la única cuestión. Es, como se ve, una cuestión muy clara.

Debo manifestar, además, que una de las observaciones que recuerdo que el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, doctor Moreno, hacía respecto al proyecto de la comisión en el presupuesto del congreso, consistía en que si se modificaba la estructura del presupuesto enviado por la presidencia ello importaría producir una reorganización en todo el personal. Si tenemos que hacer esa tarea de modificar la estructura del presupuesto vigente, podría repetirse el argumento del señor diputado Moreno.

Por su parte agrega el

Sr. Cordero. — Pido la palabra.

Se pretende, señor presidente, hacer aparecer en contradicción al poder ejecutivo con la comisión. El representante del poder ejecutivo, al tratarse el anexo del interior, ha llevado a la comisión su presupuesto, ese presupuesto propiamente se ha refundido, está aceptado por el poder ejecutivo, y es el presupuesto que ha dado la comisión, de manera que hay aquí un solo presupuesto. El proyecto del poder ejecutivo no tiene mayor importancia, desde el momento que el poder ejecutivo ha aceptado el de la comisión, que ha sido redactado con la colaboración de los representantes del poder ejecutivo. De modo que las observaciones que se tengan que hacer sobre tal o cual partida pueden hacerse con referencia al despacho de la comisión, que es el mismo proyecto del poder ejecutivo.

No existe por lo tanto la contradicción que se quiere señalar, de que el poder ejecutivo diga que se hacen economías y la comisión afirme lo contrario. Efectivamente, el poder ejecutivo hace la economía de 13 mil pesos, pero posteriormente acepta el despacho de la comisión, haciéndolo suyo. Existe un solo presupuesto. Se está haciendo una discusión sin mayor importancia, quizá inspirada por un propósito obstruccionista.

Sr. Leguizamón. — Por mi parte, no hay obstruccionismo, pues quiero colaborar en la obra de dar un presupuesto con la misma lealtad con que lo hace cualquier señor diputado.

Sr. Usandivaras. — Por mi parte, lo hago con la idea de que formulemos un presupuesto adecuado y de acuerdo con la época de la regeneración.

A las 6 de la tarde, la cámara pasó a cuarto intermedio.

Departamento de higiene—

Reanudada la sesión a las 6.40 de la tarde, se pasó a considerar el inciso 5.o, departamento nacional de higiene.

El señor Agote hizo una extensa exposición, en cuyo transcurso se refirió a las enfermedades que constituyen, en su concepto, un verdadero peligro y conspiran contra la salud pública, llegando a la conclusión de que el departamento nacional de higiene no se encuentra en condiciones de combatirlas con éxito, tal como lo exigen las necesidades sanitarias actuales del país.

A moción del señor Avellaneda (M. A.) se pasó a cuarto intermedio, siendo las 8 p. m.

Villavicencio

de las sierras de Villavicencio (Mendoza)

"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural

SUS CUALIDADES SON NATURALES

Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal

Escritorio y Depósito

San Martín 467/71 Buenos Aires

UNION TELEFONICA 5244, JUNCAL

Banco de Italia y Río de la Plata

FUNDADO EN 1872

abona en

Caja de Ahorros

desde $ 5 hasta $ 20.000

4 % anual

Casa Central: Bmé. Mitre 448

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

EL INTENDENTE DE LA CAPITAL FEDERAL, Dr. LLAMBIAS, EN NUESTRA CIUDAD.

Ayer fué nuestro huésped el doctor Llambías, quién llegó a ésta en el tren de las 11 a. m. Motivó su visita la nota enviada por el intendente de La Plata, ingeniero Santiago J. Storni, al presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen, relacionada con el abaratamiento de los artículos de primera necesidad. Fué esperado en la estación por el señor Storni, quienes se dirigieron a la intendencia municipal. Después de conversar detenidamente con el doctor Llambías sobre el asunto a que hacemos referencia, éstos salieron a recorrer parte de la ciudad.

El doctor Llambías fué invitado a almorzar en el Jockey Club por el señor Storni, regresando a esa capital satisfecho de la visita que hiciera a ésta habiendo felicitado al intendente Storni, por el estado higiénico de la ciudad. Entrevistado el señor Storni, a fin de que nos explicara la forma tratada para el abaratamiento y transporte de los artículos de primera necesidad, éste nos manifestó que el intendente doctor Llambías enviaría con la urgencia que el caso requiere al superintendente del mercado de la capital federal, a efectos de poder llevar a la práctica con la mayor prontitud el proyecto del señor Storni.

Con motivo de un artículo insidioso aparecido en un diario de esa capital, y que se refiere a la nota enviada al presidente de la república por el señor Storni; éste nos manifestó que la práctica era dirigirse por intermedio del ministro de gobierno, pero como se trataba de un caso de extrema urgencia como es el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, temía hacerlo por intermedio del gobierno, pues encontrándose rotas las relaciones entre el intendente y el P. E. actual, éste hubiera dado largos al asunto y se habría obstruccionado de este modo la plausible iniciativa del intendente.

El señor Storni nos manifestó que está dispuesto en casos análogos a dirigirse directamente al presidente de la nación, como lo hará en su próxima visita al señor presidente quien le solicitará la ayuda del ministerio de obras públicas para el arreglo de los caminos de Berisso y Tolosa.

MUNICIPALIDAD

Ayer dió a la publicidad el intendente municipal el decreto de reorganización del personal el que transcribimos a continuación:

La Plata, septiembre 12 de 1919.

Habiendo sido sancionado el presupuesto municipal para los meses de agosto a diciembre del corriente año y siendo necesario organizar las oficinas dependientes del D. E., de modo que consulte su nueva extructura y el mejor servicio, el intendente municipal, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 80, inciso 1.o de la ley orgánica de las municipalidades, decreta:

Artículo 1.o—Cúmplase lo determinado en el considerando de este decreto en la siguiente forma:

Inciso 2.o—Secretaría—

Nómbrase con antigüedad al 1.o de agosto ppdo., prosecretario a don Leopoldo C. Robelo; encargado de mesa de entradas a don Ireneo Molina; escribientes 2.os, a don Mariano A. de la Fuente y Carlos E. Cabeza.

Estadística y Boletín Municipal—

Nómbranse con antigüedad al 1.o de agosto ppdo., oficial 1.o encargado a don Luis María Delía; escribientes 2.os a Petrona F. de Boado, Delia Comparada, Isolina Castiglioni y María Rivademar.

Nómbrase escribiente 2.o, a don Miguel Tozar.

Taller de imprenta—

Nómbrase regente a don Juan A. Martínez, en reemplazo de don Juan Vargas, que queda cesante.

Nómbrase con antigüedad al 1.o de agosto ppdo., tipógrafos de 2.a a don Frutos Guarda y Sabino Guarda; tipógrafo de 3.a a don Agustín Sosa; minervista a don Rufino Quirinal y encuadernador a don Miguel Canelini.

Reconócense los servicios prestados desde el 1.o de agosto hasta la fecha, en el puesto de tipógrafo de 1.a, a don Enrique Cordingley.

Servidumbre—

Nómbrase mayordomo del palacio a don Jesús A. Villaboy, en reemplazo de don Miguel Villanueva que queda cesante.

Asesoría—

Nómbrase con antiguedad al 1.o de agosto, escribiente 2.o a Matilde Vega Segovia.

Nómbrase escribiente 2.o a don Manuel L. Balza.

Reconócense los servicios prestados en el puesto de escribiente 2.o desde el 1.o de agosto hasta la fecha por don Juan C. Dumm.

Contaduría general—

Nómbrase con antigüedad al 1o. de agosto auxiliares de libros a Emilio T. Bonesatti y don Carlos Huergo Rosa; escribientes segundos a Alberto Saborido, Ricardo A. Cobeñas y Gregorio Rebollo.

Nómbrase auxiliar de libros a don José R. Sacón.

Dirección de obras públicas—

Nómbrase con antigüedad al 1o. de agosto, delineador a don Jorge Bertold; auxiliares técnicos a don Conrado Bauer y Justo R. Dillon; inspector de obras a Máximo Randrup; dibujantes 1os, a don José Boveri e Irán Fachini; dibujante segundo, a don Angel Cremaschi; encargado del archivo, a Dante Ciulli; ayudante delineador, a don Alejandro Ferrarosso; maquinista de aplanadora, a don Saulino Alberino; maquinista de Champion, a don Pedro Mestralet; carpintero, a don Carlos Ballerini; albañiles a don Juan Moriondo y Santiago Morsella.

—Nómbrase arquitecto a don Félix A. Dixtasio, en reemplazo de Santiago Daneri, que queda cesante; auxiliar técnico, a don Conrado Jhan en reemplazo de don Vicente Ferrari, que queda cesante; ayudante delineador, a don Rodolfo Boschetto; declaránse cesantes a los escribientes segundos, don Juan Tomasello y don Horacio Mouzo.

Paseos y jardines—

Nómbrase con antigüedad al 1o. de agosto: director ingeniero agrónomo don Arturo Albarracín Sarmiento; jardineros: Angel Luchetti, Higinio del Río, José Salas, Manuel Pérez, Angel Piacente, Juan Zúcarro, Felipe Crevaro, Angel Matano, Félix Solari, Angel Scafatti, Salvador Russo, Benigno Tilbo y José Fortes; capatáz, Luis Tucchi; albañil Juan Pollola y plomero, a Pablo Chiadini.

—Nómbrase escribiente 1o. a don Jaime Palet, en reemplazo de don Calixto M. Lorenzo, que queda cesante; capataz jardinero, a don Francisco J. Puel, en reemplazo de Camilo Visciglia; encargado de cultivos, a don Camilo Visciglia, en reemplazo de don Lorenzo Adorni, que queda cesante.

—Déjase sin efecto el decreto del expediente letra I. 1132, de 1919, por el que se nombra a don Francisco J. Puel, encargado del vivero nuevo en reemplazo de don Antonio Testa.

Dirección de rentas—

Nómbrase con antigüedad al 1 de agosto escribiente 2o. a doña Eugenia B. de Sosa, Héctor Lebrero, Celina Amestoy, Genovevo Suárez, Manuel L. Herrero, Fernando Laffitte, Esteban Sobredo y Aristóbulo E. Nievas.

Nómbrase escribiente 2o. a don Joaquín Lanza.

Declárase cesante del puesto de auxiliar 4o. a don Domingo Lares, nombrándose en su reemplazo a don Carlos Carbone.

Reconócense los servicios prestados en el puesto de oficial mayor, desde el 1 de agosto hasta la fecha, por don Gabriel Bret.

Cementerio—

Nómbrase con antigüedad al 1 de agosto, escribiente 2o. a don Mario Adriani; sepultureros: Miguel Casuchello, Francisco Casuchello, Vicente Colangelo, Conrado Turchi y Antonio De Cristófano, este último desde la fecha.

Corrales de abasto—

Nómbrase con antigüedad al 1 de agosto recaudador a don José B. Fernández.

Nómbrase sereno a don Eusebio Cailliabet, en reemplazo de Tiburcio Echeverría, que queda cesante.

Tesorería—

Nómbrase con antigüedad al 1 de agosto, oficial 1o. a don José María Rodríguez.

Inspección general—

Nómbrase con antigüedad al 1 de agosto: auxiliar 4o. a don César Elicabe Urriol, escribiente 2o. a doña Antonia Castiñeyras.

Nómbrase: inspector a don Marcos S. Rodríguez, escribiente 1o. a don Salvador Fonrouge en reemplazo de don Guillermo Gramajo que queda cesante, escribiente 2o. a don Teodoro Márquez en reemplazo de don Rafael López que queda cesante.

Declárase cesantes: al inspector Esteban Patiño, a los escribientes primeros don Andrés Barcos y don Luis G. Quijano.

Delegación Berisso—

Nómbrase con antigüedad al 1 de agosto: auxiliar 4o. a don Mariano T. Orfila y escribiente 2o. a don Horacio Elú.

Nómbrase delegado a don Esteban Solari.

Delegación Los Hornos—

Nómbrase delegado inspector a don Antonio Cariello.

Inspección de sanidad—

Nómbrase con antigüedad al 1 de agosto: médicos al doctor Antonio Almeida y al doctor Antonio González.

Inspección veterinaria—

Nómbranse con antigüedad al 1o. de agosto, inspectores veterinarios, a don Alfredo P. Pérez y don Ricardo Esquivel, este último con carácter de interino y a contar del 1o. de septiembre, y escribiente 2o., a doña Felisa Aguirre Bengoa.

Dirección de alumbrado—

Nómbrase con antigüedad al 1o. de agosto, inspector de motores, a don Juan A. Garbarino; electricista de 1a., don Juan Menegazzi y Pedro Terzaghi; contrastador, a doña Sara M. de Andreuzi; escribiente 2o. a don Oscar Cutuli.

Reconócense los servicios prestados en el puesto de contrastador hasta el 4 de septiembre, por don Eduardo Hartcoft.

Declaránse cesantes al escribiente 2o. Gerónimo Apeceche Laborde y al ayudante electricista, Angel Frigerio.

Administración de limpieza—

Nómbrase con antigüedad al 1o. de agosto, encargado del potrero y recogida, a don Pascual Malatini.

Talleres y depósitos—

Reconócense los servicios prestados por don Camilo Zaldívar, desde el 1o. de agosto hasta la fecha, en el puesto de encargado de contabilidad.

Declárase cesante al herrador Juan Valsechi.

Garage y cocheras—

Nómbrase con antigüedad al 1o. de agosto: chauffeur del intendente, a Antonio Balmaceda; chauffeur de obras públicas, a Rufino Alvarez; chauffeur de la inspección general, a José Guadarrama; chauffeur del auto-barredora, a Vicente Manzi; cochero para el intendente, a Alfonso Giardullo; cochero para obras públicas, a Oscar Martirena; cochero para el coche fúnebre, a Carlos Disalvo; cochero para el hospital de niños, a Nicolás Sorge; cochero para la inspección de sanidad y demás servicios municipales, a Enrique Santoro.

Art. 2o. Comuníquese, tomen nota las oficinas, dése al R. M y archívese.

SOCIALES

Efectuóse ayer en el domicilio de la familia de la novia, el enlace de la señorita Evangelina Ayagaray con el señor Marcos M. Blanco. Actuaron como padrinos, la señora Angela Goitía de Ayarragaray, madre de la novia y el señor José Blanco Caprile, hermano del novio.

Actuaron como testigos en el acto civil, los señores Víctor Mercante y Luis Monteverde, por parte de la novia y por el novio el doctor Carlos F. Melo y Ramón T. García.

Compromisos matrimoniales.—Ha sido solicitada la mano de la señorita Magna Aída Castro por el señor Máximo Gutiérrez, para su hijo el doctor Enrique Ricardo Gutiérrez.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Clara Visconti con el señor Adolfo Iglesias.

Por tal motivo los novios han sido muy felicitados.

De Mar del Plata

Asamblea radical — Nombramiento de autoridades — Reunión del concejo.

MAR DEL PLATA, septiembre 16 —Como estaba anunciado celebróse en el Hotel Confortable la asamblea radical con verdadero entusiasmo partidario, acto que presidió el vicepresidente del senado de la provincia, senador Rendón.

Hablaron éste y el diputado Errea con elocuencia y sinceridad, incitando a los correligionarios a una acción activa en pro de los ideales del partido.

Asistieron al acto además, venidos expresamente, los diputados Rappallini y Bordenave.

Pasando a la orden del día, procedióse a la elección de las autoridades del comité, que quedó así constituído:

Presidentes honorarios, senador nacional Fernando Saguier, doctor José Cantilo y el senador provincial Ramón Rendón; presidente, diputado doctor Fermín Errea; vice 1.o, señor Francisco Morteo; vice 2.o, señor Andrés Alvarez; secretario general, señor José Urrutia; secretarios, señores Oreste Morteo, Manuel Ríos; tesorero, Ramón López Eguinoa; protesorero, Miguel Gelay; vocales, Francisco Lizarralde, Pedro Recarte, Ramón E. García, José C. Vitali, Eudasio Valdez, Domingo Laguna, Antonio Sempé, Felipe Fullaondo, Enrique González, Pedro Aiphasoro, José Luis Lázzari, Victorio González, Domingo Sempé, Francisco Alvarez, Carlos Magnoni, Ricardo Camino, Rafael Vega y Roberto T. Barili; delegado del comité seccional, doctor Fermín Errea y Francisco Morteo; delegados a la convención seccional, doctor Fermín Errea, Francisco Morteo y Antonio Sempé.

—Reunióse el concejo deliberante, cumpliendo con lo estatuído en la ley vigente, y a efecto de juzgar las tachas que se hubiera presentado en el padrón de extranjeros por inscripciones indebidas u omisiones.

De Campana

Inauguración de un panteón — Aniversario

CAMPANA, septiembre 16 — El 21 del corriente, tendrá lugar en el cementerio de la localidad el acto de la inauguración del panteón de la sociedad cosmopolita obrera, en el que actuarán de padrinos la señora Mercedes G. de Dellepiane y el señor Ernesto Cunningham.

—Ayer ha celebrado el segundo aniversario de su fundación, la escuela normal nacional. Con tal motivo, el personal docente de dicho establecimiento, llevó a cabo una hermosa fiesta, a la que acudieron distinguidas y numerosas familias de la localidad. En ello, dió una conferencia científica, el distinguido facultativo doctor Luis De Dominicis.

De Bahía Blanca

Instalación de una usina eléctrica. Sesión en minoría del H. C.

BAHIA BLANCA, septiembre 16. —Un núcleo de vecinos de Ingeniero White, entusiastas del progreso de nuestras industrias, ha presentado ante la inetadencia municipal de esta ciudad un extenso petitorio fundamentado en varios considerandos, por el cual se solicita la concesión para la instalación de una usina de luz eléctrica en aquel pueblo. La iniciativa, por lo que ella encierra en sí como propósito práctico, ha sido bien acogida por aquel vecindario.

—Bajo la presidencia del doctor José D. Espeche celebró sesión en minoría el concejo deliberante. La presidencia informó del objeto de la sesión y después de leerse los artículos 29, 14, 15 y 16 de la ley electoral de la provincia en lo que se refiere al funcionamiento de la junta de reclamaciones, puso a la consideración del concejo la resolución pertinente, por la falta de quórum legal.

El concejal Morera Sobré hace moción en el sentido de que el concejo se declare en sesión permanente, ampliada por el doctor Perlender para que se invitara a sus miembros a otra sesión, pasándose entretanto a cuarto interemdio.

Así se resolvió.

De Tandil

Ecos de un raid aéreo — Mensajes oficiales

TANDIL, septiembre 16 — Como anuncié oportunamente llegó a ésta piloteando un "Balilla" de 250 H. P., el teniente del ejército italiano teniente Eduardo A. Olvero.

Aterrizó en el hipódromo local entre las aclamaciones de una numerosa concurrencia que desde largo rato esperaba su llegada.

Después de breve descanso y a pesar del fuerte viento realizó varios vuelos sobre la ciudad y sus alrededores, entre la admiración de todos cuantos presenciaban las proezas del joven aviador, hijo de este pueblo.

Por la noche a las ocho fué obsequiado con un banquete en el hotel Martorena y a las once, con una copa de champagne en el Círculo Italo Argentino.

Ayer de mañana 11 y 45 regresó a ésa, llevando mensajes del intendente dirigidos al presidente doctor Yrigoyen y al intendente doctor Llambías y correspondencia particular.

Hoy se ha iniciado entre el vecindario una suscripción popular para obsequiarle con una medalla de oro, como testimonio de reconocimiento, en la que constará la fecha de su viaje.

De Mercedes

Ahorro postal — Conferencias de propaganda — Club social

MERCEDES, septiembre 16 — Se esperan en ésta procedentes de esa capital los señores Rojas y Acosta inspectores de la Caja Nacional de Ahorro Postal, quienes traen el propósito de difundir en forma práctica y por medio de conferencias las finalidades de la ley creadora de dicha institución.

Para el mejor éxito de su cometido requerirán la eficaz cooperación de las autoridades municipales, escolares y propietarios de fábricas.

—En las elecciones de renovación de las autoridades realizadas en el Club Social, han sido elegidos los siguientes candidatos:

Secretario, señor Carlos Bustos Fernández; prosecretario, doctor Juan B. Parodi; protesorero, señor José Benjamín López; bibliotecario, ingeniero Fernando Ortiz; vocales, señores Juan J. Mullo y Ricardo I. Hernández.

De Junín

Reapertura del padrón — Centro y biblioteca radical

JUNIN, septiembre 16 — Ayer de 1 a 4 volvió a funcionar en el concejo deliberante la comisión encargada de recibir las inscripciones en la reapertura del padrón provincial, concuriendo numerosos ciudadanos.

—Hoy se realizará el acto eleccionario para dotar de nuevas autoridades al centro y biblioteca radical de Pueblo Nuevo. Se han hecho varias listas con nombres conocidos.

20 de septiembre — Programa de de festejos

ROCA, septiembre 16 — Reina público entusiasmo en ésta localidad que se apresta a solemnizar las fiestas del 20 de septiembre de manera brillante y jubilosa. He aquí el programa dado ya a la circulación:

Día 19, a la puesta del sol: salva de bombas anunciando al pueblo la víspera de las fiestas.

Día 20, a la salida del sol: salva de bombas. A las 8.10 a. m., recibimiento de la banda de música en la estación, que dirige el prof. Basile, la que recorrerá las calles del pueblo saludando a las autoridades y anunciando la apertura de las fiestas; a las 10 a. m., inauguración del bazar-kermesse y otros juegos y diversiones amenizados por la banda; a la 1 p. m., continuación del bazar-kermesse y demás juegos populares hasta las 6; a las 8 p. m., continuación del bazar; a las 10 p. m., gran baile.

Día 21, a las 8 a. m., la banda de música recorrerá las calles de la localidad anunciando la continuación de las fiestas; a las 9 a. m., continuación del bazar-kermesse y varios juegos; a la 1 p. m., continuación de los festejos hasta las 6; a las 8 p. m., continuación del bazar, finalizando la fiesta con un gran baile.

Comisión de fiestas: Pedro Agosti, presidente; Alejandro Camera, secretario; Pedro P. Franco, tesorero; Pedro Perata, vicepresidente; Luis Martinelli, prosecretario, Bernardo Sanguinetti, protesorero; Domingo Crosetti, Luis Crosetti; Francisco J. Mugni, Bernardo Ratto, Doc. Esteban Bozzini, Vicente de Maro, Santiago Franco, Angel Rossi, Santiago Ratto (hijo), Lorenzo Benvenuto, Carlos L. Ravazzano, Angel Barbieri, Luis Maroni.

La comisión de señoritas que tendrá a su cargo el bazar-rifa ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidenta, Amalia N. Musante, secretaria, María Elena Broggini; tesorera, Antonia Ratto; vocales: María Luisa Sanguinetti, Matilde Musante, Inés y Amelia Broggini, Irene Musante Blanca Ratto, Juana y Blanca Perata, Rosa Agosti, Rosa Picchi, Leonor Fregosi, María Luisa Perata, Clementina Bozzini, Juana Colonel Fermina Vivier, Amparo Franco, Juana Acerbo y Emilia Valle.

De Rojas

El padrón cívico — XX de septiembre — Colecta — Plano del pueblo — Viajero.

ROJAS, septiembre 16 — Reabierto el registro electoral de extranjeros, se inscribieron 60 vecinos.

—Continúan con mucho entusiasmo los preparativos para los festivales italianos del 20 de septiembre. Igualmente circula una colecta entre los feligreses de la parroquia, para festejar el 4 de octubre día del patrono del pueblo.

Ha sido aprobado por el intendente interino señor Santiago V. Egan, el plan general del partido, presentado por la dirección de tierras y geodesia de la provincia.

—De ésa para su establecimiento "San Jerónimo" en ésta, el señor Juan P. Tormey.

De Tres Arroyos

XX de septiembre — Programa de los festejos

TRES ARROYOS, septiembre 16. —Se ha dado a publicidad el siguiente programa de festejos para los días 19, 20 y 21 del corriente, en homenaje al XX de septiembre:

Día 19, a las 8.30 p. m. — Gran velada literario musical en el teatro Español, patrocinada por el agente consular de Italia, sociedad Italiana, Círcolo Italiano y comité Pro Familias Reservistas y Cruz Roja, en la que prestará su gentil concurso, valioso elemento de nuestra sociedad.

Día 20 — A la salida del sol salva de 21 bombas, y ejecucion del himno nacional argentino, marcha real italiana e himno de Garibaldi en la Plaza San Martín por la banda dirigida por el profesor Salvador Scotteri.

A las 9 a. m. — La comision de fiestas, acompañada por la banda de música pasarán a saludar al agente consular de Italia, autoridades locales y demás sociedades, luego recorrerán las calles de la ciudad, interpretando alegres marchas de su escogido repertorio.

A las 2 p. m. — Recepción en el Círcolo Italiano de las autoridades, sociedades extranjeras, prensa y demás instituciones invitadas al efecto, formando luego la columna que se dirigirá al lugar de los festejos populares donde quedarán inaugurados el bazar kermese, kiosko, bailes, etc., los que durarán hasta las 6 30.

A las 9 p. m., se reanudarán los bailes y demás festejos, que continuarán hasta las 12 30 p. m.

Día 21—A las 9 p. m., la banda de música recorrerá las calles de la ciudad, amenizando con escogidas piezas de su vasto repertorio.

A las 10 a. m., reparto de pan y carne a los pobres, en el local de la Sociedad Italiana.

A las 2 p. m., continuación de los festejos como el día anterior hasta las 6 p. m.

A las 9 p. m., prosecución de los festejos y bailes populares.

A las 11 p. m., se quemará una artística coleccion de fuegos artificiales, quedando clausurados los festejos a la una de la mañana.

Firma el programa la siguiente comisión:

Presidente honorario, señor intendente municipal don Domingo Echegoyen; señor agente consular de italia don Samuel Lombardi; presidente de la Sociedad Italiana señor Sebastián Costa; presidente, señor Serafín Groppa; vicepresidente 1o. señor Antonio de Lena; vicepresidente 2o., señor Angel Allievi; secretario, señor Carlos Gastaldi; prosecretario, señor José Soá; tesorero, señor Domingo Ciancaglini; protesorero, señor Tito Ulacco; vocales: señores Alfredo Lowengard, Mariano Ressia, Andrés Sorgnini, Luis Bisaro, Américo Fadini, Angel Madama Juan Frangioni, Camilo Menna, Domingo Logiudice, Mateo Cravacuore, Pablo Adorno, José Di Marco, Roque Plinio, Luis Porfilio, José Di Gregorio, José Rivenna, Dardo Sala.

—El 14 del corriente falleció en esa capital después de sufrir las alternativas de una cruel enfermedad, el señor Lorenzo Burón vecino de esta ciudad.

Ayer en la necrópolis local se verificó el sepelio de sus restos, esta ceremonia dió lugar a una expresiva manifestación de duelo. En nombre del comité radical "Enrique Betolaza" a cuyas filas pertenecía desde su fundación, habló el señor Ramón Hauri.

Muere en la plenitud de la vida siendo muy lamentada su prematura desaparición.

—Para Necochea partieron el señor Pedro B. Blanes subinspector general de escuelas y el inspector seccional señor Vicente Passarelli.

De Lobería

En el comité radical — Inspector en viaje — Fríos.

LOBERIA, septiembre 16 — Se celebró una entusiasta asamblea en el comité radical de ésta. Después de que el presidente del mismo señor Emilio Castro dió cuenta de varios asuntos de importancia para la marcha del comité, la asamblea aprobó, por unanimidad, la resolución tomada por la comisión directiva, al adherirse y acatar la resolución adoptada para con el gobernador de la provincia doctor Crotto, por parte de la convención y del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia.

La asamblea fué muy numerosa y reinó en todo momento el más completo orden y uniformidad de ideas en todos los asuntos en debate, y muy especialmente, en lo que se refería, a las medidas disciplinarias tomadas contra el gobernador de la provincia.

Después de darse cuenta por la mesa directiva, de algunas medidas e iniciativas tomadas con el fin de asegurar el éxito en los próximos comicios, se disolvió la asamblea en medio del mayor entusiasmo, dando frecuentes vivas al presidente de la república, al señor Luis P. Burgos y al señor Emilio Castro, presidente del comité.

—Se encuentra en ésta, en viaje de inspección, el señor Alejandro Mercante, inspector seccional de escuelas.

—Han vuelto a recrudecer los fríos intensos en esta región.

De Tapalqué

TAPALQUE, septiembre 16 — Asociándose a la celebración del día del maestro, la señora Inés M. C. de de Martín educacionista que hasta hace poco formó parte del magisterio local, ofreció una recepción, a la que asistieron el personal docente de las escuelas locales y varias señoras y señoritas especialmente invitadas.

Con la gentileza y la amabilidad que la caracteriza, la dueña de casa hizo los honores correspondientes, transcurriendo dos horas en agradabilísima tertulia. Sirvióse un delicado lunch, distribuyéndose la concurrencia en varias mesas arregladas con exquisito gusto, después de lo cual, alternando con la conversación, fueron ejecutados varios trozos de música al piano.

Asistieron a esta amena reunión, además de quien la ofrecía, las siguientes personas:

Señoras: Agustina P. de Correa, Sara C. G. de Anastasi, María H. de Aguirre, Cristina M. de Salazar, Matilde G. de Abascal, Juana A. de de Anta, Mariana L. de Puig, Juana C. de Berastain, Ernestina F. de Gómez, Mariana G. de Mugueta.

Señoritas: Josefa y Dominga Correa, Ana y Leonida Marmisolle, Esther y Sara Urbizondo, María Esther Nogués y hermana, María Ferro, María Silva, María Esther Arrastía, Filomena S. Capdevila, María Georgina Puig, Adelina Fatta, Felisa Canguilem; señor Rudecindo Salazar, director de la escuela núm. 1.

—En nuestro templo parroquial celebróse un funeral por el eterno descanso de las almas de la señora Paulina G. de Serra y de su hija señorita María Magdalena Serra. La solemne ceremonia, oficiada por el R. P. Vicente García, congregó una concurrencia numerosísima, dando lugar a una elocuente demostración de duelo.

—Dejó de existir el 10 del corriente en esa capital la señorita Amaranta Lizaso hija del apreciable hacendado de este partido, señor Francisco Lizaso.

Doblemente sensible esta muerte, por la juventud de la extinta y las excelentes condiciones personales que la adornaran, ella ha sido sumamente lamentada entre las numerosas relaciones de la familia Lizaso, tanto en la capital como en Saladillo.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Avenida de Mayo 634 — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 448
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 8008 L.

Dr. Domingo F. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS Laboratorio y Farmacia Abierta Día y Noche
SUIPACHA 477
U. T. 319 Libertad
DOCTORES NELSON

INGENIEROS

ALEJANDRO DE ORTUZAR
Ingeniero Civil. — Pericias, construcciones, hornos incineradores y enfilamientos en el Delta del Paraná. Victoria 571, 4.o piso
U. T. 825 Av.

Ferrocarriles del Estado

TRENES DE PASAJEROS

RUMBOS COMBINADOS A LAS PINTORESCAS SIERRAS DE CORDOBA - CAPILLA DEL MONTE-LA FALDA - COSQUIN

VIAJES RAPIDOS A ROSARIO DE LA FRONTERA, PUNTO PREFERIDO DE LA REPUBLICA, EN DONDE SE HA INICIADO LA TEMPORADA DE LOS INMEJORABLES BAÑOS TERMALES, A SALTA, JUJUY Y LA QUIACA.

Por informes dirigirse a PERU 672

LA ADMINISTRACION

Folletín de LA EPOCA (25)

JUAN JULIAN LASTRA

La represalia social

NOTAS SOBRE LA REFORMA PENAL

Los falsos pleiteadores, los falsos jueces, son las negaciones del derecho que más duelen en la imperceptible carne del espíritu sometido a las torturas de la duda cuando tiene que afirmar entre los intereses creados el arraigo de su propiedad, de su vida, de su honor. Cuando se duda de la justicia no se puede creer en la libertad ni amar la patria.

Se precisa el caracter firme y el espíritu agil para pasar apartando las multitudes llevando la antorcha en las manos a las eminencias del destino social. Se ha de ser austero como el deber y como el dolor. Y ha de haber una distancia inmensa entre las puertas de los mercados y el pórtico del templo. Una cosa ha de ser el circo y otra, el santuario.

La aplicación de la justicia en la práctica reclama todas las garantías del honor y del bien para no hacer fracasar el motivo eterno que mueve los intereses humanos al ritmo de una armonía soberana. Se ha criticado un poco al buen juez Magnaud, pero no se ha lapidado suficientemente a Poncio Pilatos.

La justicia, coom todos los dioses, vale decir, un concepto de perfección, ha debido humanarse. Dejar de ser un concepto abstracto en la mente de la humanidad y conocer de cerca los dolores y las miserias humanas. Por eso cuando se la ve desaparecer ante los ojos, en una forma pasajera, es a la manera de un fugitivo eclipse.

Permanece la norma invariable trazando el destino de las civilizaciones al paso de las caravanas siempre sedientas de agua de justicia.

Ajustarse a las normas existentes, ceñirse "stricti juris" al texto muerto de la ley escrita, juzgar catalogando en prontuarios de oficina documentos humanos, según volumen peso y medida sería no haber salido de los archivos de la jurisprudencia para inclinarse a contemplar el espectáculo de la vida. El hombre que va a ser juzgado ni es un cuerpo muerto, ni es un autómata y los intereses humanos que plantean el litigio son proyecciones de la voluntad humana, son actos humanos y no mecánicos de una multitud de muñecos.

Así el derecho, por definición, es el arte de lo bueno y de lo equitativo. "Ars boni et aequo". Y la justicia en la práctica de sus trascendentales funciones es algo más que una ciencia, es el arte, el orden, la belleza.

Es una voluntad constante y perpetua. Pero desde Ulpiano hasta nosotros se ha amplificado la imagen, es además una esperanza posible y una espectativa razonable sobre el plano de las contingencias humanas. Y por eso es el fin de la sociedad civil, el fin del gobierno político de las naciones. Por eso el mandamiento de la constitución política: "Afianzar la justicia".

LA JUSTICIA LETRADA

Al requerir el afianzamiento de la justicia en los límites de una exacta represalia, no se puede distinguir entre la entidad "pueblo de la Nación" y la entidad "pueblo de los Territorios", pero es necesario aclarar el concepto. Por ahora los territorios son entidades distintas de las provincias o mejor dicho, hasta ahora, no nos hemos preocupado de los territorios abandonados a sus fuerzas y hasta cierto punto disminuidos en sus fuerzas de producción. Crecen como hijos espúreos confiados en la administración de sus intereses a los "ayos" que los nombran.

Vía Crucis han sido los caminos de las Justicias Letradas hasta nuestros días. Las estadísticas comprueban el acrecimiento de la delincuencia y la despoblación de algunas regiones ante el desprestigio de la Justicia. La represión del delito es ineficaz o nula, por circunstancias de ambiente y por fallas de procedimientos.

La Policía es Justicia de instrucción sin elementos naturales ni morales. Sin medios de comunicación, sin recursos, sin preparación conveniente y a veces sin austeridad deformada por el mismo ambiente en que domina.

Estas regiones son también la Patria. Aquí, en ellas, están las simientes de las futuras cosechas para la grandeza nacional. Abandonarlas es retardar el advenimiento del porvenir esterilizando su génesis. No se puede afianzar la Justicia entonces abandonándolas a una suerte de esclavitud más terrible que la muerte.

En estos campos, en estas selvas, en las llanuras sonámbulas y dormidas bajo la quietud de un cielo impasible se ve pasar algo como una sombra melancólica parecida a la del indio errante, el gran huérfano de patria. Esta sombra melancólica es a veces multitud y pasa como una nube que va a disolverse en las cárceles, como el tropel de los rebaños.

Hay ciudadanos argentinos que no han oído el himno nacional, que no conocen la bandera.

Y pasan... Pasan las caravanas dolientes, los últimos esclavos, al ritmo de las tristes canciones de la tierra, perdidos en el polvo de los caminos como sombras crepusculares. El sol alumbrará todavía en la soledad bárbara la víctima que quedó sobre el camino sin justicia, con los ojos cerrados y los brazos abiertos, en la desolación de las tumbas sin patria... las tristes tumbas sin sombra. Un paso mas y habremos llegado a los toldos de Namuncurá.

Podía sintetizarse en una frase desesperada que hubiera hecho temblar a los pensadores de "el federalista" la situación real, de hoy, de estos estados federales argentinos, "sin escuelas y sin justicia", Pampa, monte y cielo.

Parece de vez en cuando que rompiendo la monotonía de la soledad, en un horizonte de fuego, se viera cruzar en la tristeza enorme del paisaje la nostalgia del indio errante, el eterno sin patria de la tierra. De pie sobre la loma florecida, hunde la mirada triste en el paisaje. El sol del desierto le quema la palidez de la frente pensativa. Lo que siente es nostalgia de patria, sed y hambre de patria. Lo que siente es el desaliento supremo del destierro, el abandono inmenso de la vida. La justicia lo ignora y el ignora a la justicia.

La onda amarga empieza a formarse y crece y sube como las mareas de los ríos, va a llenar las cárceles, dantescos habitáculos para presos. El cuatrero se reproduce hasta la tercera o cuarta generación.

¿Cómo hablar en un libro argentino de la represión de la delincuencia, de los métodos preventivos de los delitos, de las causas originarias, vulgarizando los principios generales del Derecho, sin tener en cuenta en el programa este capítulo de la vida del país?

El reo de un delito de sangre o el procesado por una falta correccional es igual en todos los tribunales del crimen bajo su aspecto humano, vale decir, como documento humano con sus distancias individuales. De ahí la importancia de la meditación, desde que este hombre al margen de la ley, va a quedar sometido a procedimientos legales hasta cierto punto arbitrarios, de la justicia.

Así, la represión social se dificulta a veces por las mismas leyes que la establecen. Como que estas leyes no han surgido en vista de la necesidad de lo que iban a reprimir. Pues que estas multitudes delincuentes al margen de la ley están también al margen de la vida y del estado.

Los delitos contra la vida son menos considerables que los delitos contra la propiedad y en cambio, la peligrosidad delincuente es alarmante. Donde quiera puede encontrarse un asesino.

El cuatrerismo es en el campo un oficio.

Lo ejercitan los propios carreteros que ambulan por esos caminos de Dios, perdidos en las leguas, en la horizontal de los alambrados. Parece que la oveja es comun, como el aire, como la luz.

Lo amparan las policías claudicantes el excepticismo de los propietarios y el comercio inmoral que en el apaño los roba. La cárcel siente nostalgia de tales "comerciantes". Y los cuatreros mandan.

Un capítulo aparte merecería el "boliche" del mercader de frutos, el pequeño acopiador. Aquí se envenena al trabajador del campo con alcoholes adulterados para hacer el "negocio" y de aquí saldrá para el manicomio o el presidio.

Manteniéndose pues, en el silencio y en el olvido estas causas, siempre habrá delincuencia, y todas las leyes serán impotentes, inútiles para la redención social. El delito seguirá floreciendo como el olivo silvestre de los campos.

Se recomienda entonces, una justicia enérgica secundada de policías hábiles y honestas y una educación fuerte integral. Los territorios necesitan más que las provincias, escuelas. El analfabetismo es el fecundador del vicio y el vicio es el padre del delito. La escuela sería un campo de aclimatación de las nuevas simientes que van a poblar después la extensión indefinida.

Ahora, para gobernar, se precisa un ideal más amplio que el de poblar, instruir. Para gobernar a los hombre libres, dice un pensador del Norte, es necesario instruirlos.

Gobernar es educar.

La educación esculpe en el mármol de la vida el perfil de la estatua humana. Corrige lima, pule las imperfecciones salientes del modelo. Y en estas tierras sin Dios esto es mas necesario todavía, es una necesidad fatal, imperiosa, absoluta.

Hay que sembrar escuelas, de modo que florezcan como las margaritas de los valles.

Hoy por hoy, indudablemente, el nivel intelectual y político de ciertos Estados, es inferior a la realidad de la vida en la república.

En el ambiente de las pequeñas aldeas — como dice Juan Montalvo con otras palabras—el sol amanece todos los días para alumbrar la murmuración y se retira dejando las sombras que la encubren. Todo es pequeño en el, hasta el alma y el campanario. Pueblos viejos hechos de cosas muertas y de viejas prácticas donde la delito es legal en una amoralidad de la costumbre corruptora. Parece que se considera justo que allí se vaya aun sólo para medrar y enriquecerse, cuando todos los medios se justifican aún al margen de la moral, desde el escritorio del pica-pleitos, hasta el despacho del juez, pasando por el almacén del negociante. (1). Para los ojos que quieren verlos, ciertos comerciantes no son más que encubridores de cuatreros, caballeros de industria de guantes blancos, que saben estrechar las manos de la justicia—Madame Bovary—de estas aldeas de Flaubert...

(1)—Estúdiese el lamentable estado de la administración de la justicia en los territorios del Sud.

(Continuará).

No llorarán esta muchacha ni sus hermanas obreras cuando posean habitación sana y dignificadora.

La GRAN COLECTA NACIONAL

edificará mansiones populares

Para teñir todo tejido
Especial para renovar TRAJES y VESTIDOS
Miles de familias empezaron a teñir para ellas conc
yeron tiñendo para el público con éxito y positivo benefic
UNA PASTILLA, VALOR 0.60 ctvs.
TIÑE 450 GRAMOS DE GENER
Venta en boticas, pinturerías y almacenes
Concesionario: PINTURERIA COLON
R. F. GOBBI RIVADAVIA

CRONICA SOCIAL

Se anuncia para el 27 del corriente una velada extraordinaria en el teatro Odeón a beneficio de la asociación del Divino Rostro.

La pieza a representarse será una de las mejores del repertorio de la compañía francesa que debutará mañana en el mencionado teatro.

El solo anuncio de esta velada ha despertado gran interés en nuestra sociedad, lo que significa que este beneficio alcanzará un brillante éxito.

El precio de las localidades ha sido fijado en 60 $ los palcos y 10 la platea, pudiéndose solicitar desde ahora en Avenida Alvear 1980, o por teléfono por los números 4339 o 1405 de Juncal.

Auspicia esta fiesta la siguiente comisión:

Angiolina Astengo de Mitre, Carmen Avellaneda de Goyena, Inés Victorica de Morra, Carolina B. de Anchorena, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, María Mercedes M. de Saavedra, María de Guerrico Sara Cané de Drago Mitre, María L. Saavedra Zelaya de Carreras, Elvira de la Riestra de Láinez, Mercedes Mantels de De Bruyn, Matilde A. de Frías, María G. de Rodríguez María Isabel R. de O'Farrell, Laura Rosende Mitre de Mendonca, Magdalena M. de Peña, María Salomé F. de Iriondo, Adelia María Harilaos de Olmos, Clara L. de Demarchi Adela M. de Frederking, María Luisa Unzué de Aldao, María Elisa Soria de Bouquet Roldán, Mercedes G. P. de Lacroze, Raquel H. de Blaye, Sara S. de Frederking, Adela S. V. de Grondona, María Magdalena M. de Tornquist, Sara L. de Martínez de Hoz, Elina Crisol de Cullen, Josefina L. de Udaondo, Mercedes E. de Alvear, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Julia del C. de Carabassa, Adela O. de Heimendahl, Benjamina Fernández.

* * *

Dará margen a una fiesta nupcial de simpáticas proporciones, el enlace de la señorita Ofelia Ocantos Escalada, con el señor Caros Nordeñana, que se realizará en el mes de diciembre próximo.

* * *

En uno de los salones del Plaza Hotel, un núcleo de residentes mejicanos, ofreció anoche una comida al encargado de la legación de aquel país, señor Leopoldo Blázquez.

Tuvo por fin la fiesta, celebrar el aniversario nacional de Méjico, según la nota del país, que establece que el 15 de septiembre, a las 11 de la noche, fecha y hora en que el prócer Hidalgo, lanzó el grito de libertad, los mejicanos brinden por la patria.

* * *

Con motivo de su compromiso matrimonial han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones la señorita Celia Sommer y el señor Enrique Balcarce Aguirre.

* * *

Motivará una reunión social de lucidas proporciones la fiesta que se realizará esta noche en casa de la señora María Sundblad de Olivares, ofrecida por dicha señora en honor de su hija María Delfina a un grupo de sus relaciones.

Han sido invitadas las señoritas: María Justa Pueyrredón, Susana y Adela Chaves, Adela Woodgate, Cora Escalada, Susana Holmberg, María Esther y María Luisa Llambí, Isabel Sundblad, Clotilde Fernández Mouján, Celia Saavedra, María Isabel Arce, Adolfina Rigal Esther Stegmann, María Elena Pérez.

* * *

En memoria de la señorita Angela Molina se celebrará un funeral mañana a las 11 a. m. en la iglesia de San Miguel Arcángel.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la capilla de San Agustín, fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos de la señora Nemesia Sierra de Vedoya, distinguida dama a quien rodeó siempre la consideración de sus amigas.

En nuestros círculos sociales era una figura apreciada en que la extinta conservaba íntegro los prestigios de su actuación.

Ha de perdurar el sentimiento que provoca su deceso el cual significa para su hogar y para la sociedad porteña una dolorosa pérdida. La numerosa concurrencia que asistió a la triste ceremonia de sus exequias demostró de una manera evidente el pesar causado por su desaparición.

* * *

Festejando el 109o. aniversario de la independencia de Chile, el señor Emiliano Figueroa Larraín, ministro plenipotenciario de aquel país y su señora Leonor Sánchez Vicuña, recibirán el jueves próximo, 18 del corriente, de 5 a 8 p. m. en los salones de la legación el saludo del cuerpo diplomático, autoridades nacionales, connacionales y amistades personales.

* * *

La señorita María Antonia Herrera Vegas, que contraerá enlace el 1o. de octubre con el doctor Marcelo Luis Lobos, recibirá el saludo de sus amigas el 27 del corriente a la hora del te.

* * *

Se ausentó ayer para Córdoba la señora Adelia María Harilaos de Olmos.

* * *

La sociedad Damas de Caridad, que preside la señora Carolina Estrada de Martínez hizo oficiar hoy en la capilla del Asilo Maternal una misa por el alma de la señora Lucila Cano de Rosa, cuyo reciente fallecimiento fué profundamente lamentado.

Asistió numeros aconcurrencia.

* * *

El teniente coronel señor Adriano Godoy y su señora Clementina P. de Godoy, reunieron ayer a la hora del te a un núcleo de amigas de su hija María Angélica.

Asistieron las señoritas:

Sara Jiménez Paz, Susana y Beatriz Diana Lavalle, Rosario Serrano Vivanco, Celia, Clotilde y Ernestina Hernández Adela Mujica, Sofía e Isabel Ramos Mejía, Sara Oviedo Castro, Elvira Lagos, Inés y María Angélica Villagran, Armanda y Delia Hernández, Blanca Luque Nélida Ferro y otras.

* * *

Por el doctor Salustiano Camet se oficiaron misas esta mañana en la iglesia del Santísimo Sacramento.

* * *

Como anunciamos, el señor Bernardo de Arzeno y señora Angela Gandolfi, celebrando las bodas de plata de su matrimonio, reunieron anoche a un crecido número de sus relaciones en el gran salón Adam del Plaza Hotel, arreglado expresamente para el acto, que resultó animado.

En uno de los extremos del salón vimos muchos y muy artísticos ramos de flores naturales, con que sus relaciones les habían obsequiado.

Entre la concurrencia anotamos a las siguientes señoritas:

Emma y Matilde Arzeno, Niní Pardo Argerich, Victoria Casares, Eva y Carmen Crotto, Delia e Ida Dellepiane, Angélica Torres, Magdalena Capdepont, Delia Borré, Olga Battilana, Evangelina Goicoechea, Leonor Díez, Luisa Porcel Iturralde, Elena Castro, Isabel y Angélica Raggio, Julieta y Laura Newton, Zulema Borré, Josefina y Emma Rodríguez, María Luisa y Chicha Hardoy, Susanita Mignacco, Leonor Díez Miéres, Laura, Inés y Susana Videla, Carlotita Costa, Paulette Wolman, María Luisa y Rosa Berisso, Delia y Carmela Lobos, Elisa Bilote, Henriette Wolman, Emma y Dina Brizzi, María Rosa Prach, etc., etc.

* * *

El doctor Adolfo Labougle (hijo) ofrecerá mañana un almuerzo en el salón Elisabeth, del Jockey Club, a un núcleo de amigos, en honor del señor Andrés Christophersen, ex ministro plenipotenciario de Noruega.

* * *

En los salones del Círculo Italiano se realizará el próximo domingo a las 3 de la tarde, una matinée danzante que la comisión directiva de dicho círculo, ofrece a las familias de los socios.

* * *

La señorita Dolores Aguirre ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Ciprian Semería.

* * *

Mañana, a las 11 a. m. se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari un funeral por el eterno descanso del alma del coronel Justo Domínguez.

* * *

Noticias recibidas de Montevideo nos comunican que ha fallecido en esa ciudad doña Teresa de Vedia después de sufrir con entera resignación, las alternativas de una penosa enfermedad.

La señora de Vedia tenía setenta y dos años; había dedicado su vida a practicar el bien y la virtud habiéndose granjeado sinceros afectos que se pusieron de manifiesto en el sepelio de sus restos.

La extinta era nieta del brigadier general don Nicolás de Vedia.

* * *

La señorita Margarita Villanueva recibió ayer en su residencia, el saludo de sus numerosas relaciones con motivo de su próximo enlace.

* * *

Mañana se realizará el casamiento de la señorita Dominga Clara Bayoni con el señor Angel Ovidio Ballero.

La ceremonia se realizará en la iglesia de la Inmaculada Concepción a las 9 p. m., siendo padrinos la señora María Esther B. de Boquet y el señor Luis Máspero.

* * *

El señor Jack Mac Donald será obsequiado esta noche con un banquete que se servirá en el Jockey Club, en ocasión de su próximo enlace.

* * *

Ayer se realizó el enlace de la señorita Luisa Guerreri con el señor Segundo J. Otamendi.

* * *

Se anuncia para diciembre del corriente año el enlace de la señorita Amanda Martínez con el doctor Diógenes Massa.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Isabel Broli Williams con el mayor Luis María Passo.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Oeste, previa misa de cuerpo presente en la iglesia de la Inmaculada Concepción los restos del señor Pedro Alchourrón, distinguido caballero vastamente vinculado en nuestros centros sociales y comerciales, circunstancia que unidas a las caballerescas condiciones que le eran características, hace muy sensible su desaparición.

Ambas ceremonias fueron muy concurridas, evidenciando el pesar causado por su fallecimiento entre sus numerosos amigos.

* * *

Esta noche se realizará en el teatro General Belgrano la fiesta organizada a beneficio del colegio parroquial de Belgrano.

* * *

Se pondrá en escena la comedia "Levantar muertos", en cuya interpretación tomarán parte varias señoritas y caballeros.

* * *

En ocasión de su próximo enlace la señorita Amalia Lastra Cranwell recibirá esta tarde a sus relaciones a la hora del te.

* * *

En el Jockey Club fué servido hoy a mediodía un almuerzo con que el agregado naval a la embajada de los Estados Unidos, capitán de navío John H. Gibbons, ofrecía a un grupo de sus relaciones.

* * *

El jueves próximo será consagrado en la iglesia de San Miguel el enlace de la señorita Antonia Vall Escasany con el señor Rodolfo Tarasido.

* * *

Mejor, el doctor Tomás de Veiga.

—Guarda cama la señora María Cristina Castro de Beccar Varela.

—Enfermo, el señor Emilio Mayer Pellegrini.

—Mejorado, el doctor Enrique Chacón Ríos.

—Se acentúa la mejoría en el estado del señor Enrique Woodgate.

—Mejor, el señor Jorge M. Lubary.

—Más aliviada la señora María N. de Chechile.

—Mejor, la señorita Amelia González.

—Guarda cama, la señora Inés Duhalde de Donován.

—Mejor, la señora Sofía Lynch de Frers.

—Guarda cama, la señora Elena Santamarina de Alvear.

—Enfermo; el señor Carlos Portela.

—Continúa enferma, la señora Lola Naón de Echagüe.

* * *

Han llegado:

De Corrientes, el doctor Luis Sáenz Peña.

—De Salta, el señor Alberto Paz.

—De Saladillo, el señor José Eyzaguirre, su señora Juana del Carril y la señorita Amalia Chapeaurouge.

—De Estados Unidos, el señor Jorge Billoch Newbery.

—Del Azul, el señor Héctor Campos, su señora Emma Reyes y sus hijos.

—De Lobos, el señor Carlos Peña y familia.

—De su establecimiento "Las Rosas", el doctor Felipe Jofre y su señora Rosa de Acevedo.

—De La Pampa, el señor Roberto Doll.

* * *

Han partido:

Para Entre Ríos, la señora Lola Urquiza de Sáenz Valiente y su hijo Fernando.

—Para Bolivia, el señor Guillermo Rueda.

—Para Córdoba, el doctor Damián Fernández.

—Para Montevideo, los señores Ignacio Iturraspe y Alvaro Pinazzo.

—Para Europa, el señor Carlos Thompson.

—Para su establecimiento de campo en San Jacinto, el señor Saturnino Unzué y su señora Inés Dorrego.

—Para Montevideo, el doctor Nicanor González del Solar y familia y la señora Adela Fynn de Mavehwtz.

—Para Europa, el señor Silvestre Zamboni y su señora María Eugenia Jáuregui.

Dr. G. MONER
Jefe del servicio radiológico del hospital Español. Rayos X aplicados a la clínica; pulmón, hígado, estómago e intestinos especialmente. Entre Ríos 639, de 2 a 4.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

A NUESTROS LECTORES

Debido a la creciente demanda de ejemplares de LA EPOCA, hemos podido conocer, que muchos de nuestros lectores no alcanzan a comprarla, por haberse agotado. Rogamos a los perjudicados con esta creciente venta, quieran solicitarlo directamente a esta Administración en calidad de suscriptores, asegurando de esta manera la regular recepción de nuestro diario.

L ADMINISTRADOR GENERAL.

En las fiebres tifoideas, aún en los períodos más agudos de la enfermedad y en las más altas temperaturas, pueden alimentarse los enfermos con CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA, sin temor al menor trastorno. Eminentes médicos han hecho esta experiencia con buen resultado.

Crónica deportiva

FOOTBALL

EL ACTUAL CISMA

Otra opinión uruguaya

Sabido es que en Montevideo se sigue, como cosa propia, el desarrollo del football en nuestro país y por ende las incidencias que se registran.

La eliminación de varios clubs prestigiosos por no acatar disposiciones perfectamente reglamentarias del consejo superior, es juzgada en distintos tonos por la prensa de la vecina capital. Los aficionados lamentan el cisma que acaba de producirse y esperan que las cosas cambien de aspecto y todo vuelva a la normalidad.

Veamos lo que dice un colega uruguayo:

"Estaba visto. Las anormalidades que día a día se venían señalando dentro de las manifestaciones del football porteño tenía que terminar en una forma brusca. Se necesitaba una gran superioridad para que los hombres representativos del antiguo régimen se resignaran asumir una actitud nominal y platónica frente a las cosas del deporte popular. No era posible renunciar a los favores que en personalidad y títulos ofrecen de cuando en cuando las cosas del sport inglés. En Buenos Aires, ciudad populosa y activa, los hombres no tienen propicias ocasiones para destacarse, imponiéndose a un comentario público. Allí, siendo muchos, se imponen los que en realidad valen. Los diarios no gastan dos líneas, si en realidad no hay quien por su cabales las merezca.

Producido el éxodo forzoso de los que durante varios años con justicia o sin ella monopolizaron la dirección del football argentino, el sport siguió su curso regular. Los nuevos llegaron para trabajar, levantando el punto de mira. Las finanzas se enriquecieron y en poco tiempo se logró redondear una suma que era desconocida dentro de las cosas del football argentino. Pocas veces hubo más sinceridad dentro de las relaciones del football internacional.

"Aquellos incidentes magnificados por los espíritus suspicaces no dieron lugar en estos dos últimos años a que tanto uruguayos como argentinos interrumpieran una relación, que en su esencia propendía a propósitos loables y generosos. Desaparecieron también con la nueva dirección los ágapes suntuosos, los viajes a todo costo y el football no dió así entrada a los que llegaban cuando estaba la mesa tendida.

"Honestamente, no puede discutirse la moralidad del actual consejo directivo de la Asociación Argentina. Y no obstante encontrar desde el momento de su ascensión la oposición sistemática de los vencidos, siguió ordenadamente su misión, no defraudando así a sus mandantes. Ha tenido errores de detalle, de los cuales nadie está ajeno, pero no conocemos ninguno de esos yerros capitales que puedan haber dado lugar para que la oposición en forma sistemática incomodara con amenazas hasta llegar sinceramente al desacato de disposiciones reglamentarias.

"La infracción perseverante y decisiva a una de ellas, es la que ha obligado a expulsar de su seno a las entidades que se consideraban como un factor de discordia e indisciplina.

"Era ésta una situación que hace rato la veíamos llegar. El viejo régimen viendo que sin ellos las cosas marchaban dentro del orden y la regularidad trataron de dar el salto de la garrocha a fin de volver al lugar de donde habían sido desalojados. No lo han conseguido y esta es la hora en que quedan solos frente a la autoridad oficialmente constituída y reconocida por todas sus similares afiliadas a la Confederación Sudamericana.

"Tal como están tendidas las líneas es difícil que lleguen a un éxito las embajadas, que de acuerdo con la práctica se designaran a fin de que la unidad del football argentino no sufra una nueva escisión. No se trata desgraciadamente de principios. Son cuestiones personales que se ventilan, son pretensiones chubistas las que se persiguen, es la nostalgia provocada por la pérdida de posiciones que se creyeron gozar con carácter vitalicio.

"Y frente a esta situación no habrá más solución que la guerra de frente, la anarquía, el resurgimiento de la indisciplina, con la que más de una vez tendrán que transar las entidades a fin de propender al espíritu de la propia conservación.

"Volverán pues, con mayor talla los casos inauditos presenciados en 1914, en doned la Asociación y Federación debieron de sacrificar principios de orden ante las exigencias imperiosas de todos aquellos señores, cuya única credencial era la de dar un puntapié a una pelota con más o menos habilidad.

"La Asociación Uruguaya será tomada en oportunidad Y siempre que nosotros olvidemos nuestros deberes haremos el mismo ridículo de 1914, en donde la Asociación y Felas solicitaciones de los bandos en pugna, sin más beneficio de que los rivales nos llenaran los ojos con banquetes fastuosamento servidos.

"Nos disputaban la mano creando más afectos en los salones del hotel que dentro de los campos de juego, y eso es lo que había que evitar esta vez."

CONSEJO SUPERIOR

Sesionará esta noche

Esta noche a la hora de costumbre celebrará sesión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Se tratarán asuntos de importancia relacionados directamente con la medida correctiva adoptada hace días.

LA INTERMEDIA DE PALERMO

Sufre la primera derrota

La fuerte intermedia del Club Palermo que marcha a la cabeza de la zona norte, sufrió el domingo una inesperada derrota frente al Sportivo Palermo.

El encuentro había despertado singular interés. Eran contendientes los equipos que se disputan superioridad desde hace largo tiempo.

Palermo en los comienzos de la temporada, venció a su adversario por un "score" amplio. La revancha le ha sido adversa. Sportivo Palermo se ha impuesto en buena ley, jugando en mejor forma y con más entusiasmo.

ROSARINOS V. URUGUAYOS

Jugarán el domingo 28, en el Rosario. La Liga Rosarina ha aceptado el pedido de cambio de fecha que formulará la Asociación Uruguaya.

El partido será interesantísimo. El cuadro de los rosarinos, en el encuentro de anteayer, mostró lo que vale.

Sus componentes se entrenan a diario para desempeñarse con probabilidades de éxito frente a los poderosos adversarios.

El equipo rosarino será probablemente el mismo que se midió anteayer contra los porteños.

El cuadro uruguayo representará fielmente el estado del popular deporte en la vecina orilla.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

La comisión de fixture de la Asociación Argentina de Football, ha concertado para el domingo próximo los siguientes partidos por el campeonato de primera división, excluídos los equipos de los clubs recientemente castigados:

Estudiantes v. Eureka; Gimnasia y Esgrima de La Plata v. San Isidro; Defensores de Belgrano v. Sportivo Almagro; Porteño v. Sportivo Barracas y San Lorenzo v. Huracán.

Posiblemente este fixture sufrirá modificaciones. El consejo superior, es casi seguro, decretará la eliminación de varios clubs que han hecho causa común con los recientemente expulsados de la asociación.

LAWN TENNIS

TORNEO A LA AMERICANA

La comisión directiva del Buenos Aires Tennis Club, ha organizado un torneo abierto dobles de damas a la americana, que se jugará el 25 del corriente, a las 9.30 de la mañana a benficio del taller de Nuestra Señora de Monserrat.

Las inscripciones deben remitirse a la señorita Bosch, Bartolomé Mitre 1094, teléfono 1080 (Libertad); señorita Urquiza, Av. Quintana 112, teléfono 2946 (Avenida) o al secretario del club, señor Juan A. Gibson, Avenida de Mayo 651, teléfono 1551.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

Verificóse anteayer el tercer concurso colombófilo para palomas adultas, tercera serie del año, desde Arrecifes a esta capital, distante 167.000 metros, disputándose el premio Palomar doctor Enrique Diana.

A las 7 a m y con viento S S O., el convoyeur puso en libertad las 460 palomas que tomaban parte en este importante concurso, las que en rápido vuelo tomaron rumbo hacia esta metrópoli.

La paloma vencedora, pensionista del palomar doctor Enrique Diana, hizo su entrada en esta capital, volando a razón de 1065 metros con 52 centímetros por minuto, siendo su propietario, señor Pedro Diana Costa, muy felicitado por el hermoso éxito obtenido. La última paloma voló a razón de 1031 metros con 02 centímetros por minuto.

El resultado general fué el siguiente:

1o., 3o., 4o., 17o. y 19o., palomar doctor Enrique Diana, de Pedro Diana Costa.

2o., 14o. y 24o., palomar Las Canarias, de Bernabé Rosa.

5o., 10o. y 21o., palomar El Huracán, de Alfredo Pozzi.

6o., palomar Montevideo, de Diego Ruiz.

7o. y 20o., palomar Teodoro Fels, de Luis Bado.

8o., 9o. y 18o., palomar Charrúa, de Juan José de Herrera.

11o., palomar La Sirena, de Carlos Queirolo.

12o., palomar Leopoldo II, de Luis Stuyck.

15o. y 16o., palomar El Dorado, de Agustín Marenzi.

22o. y 23o., palomar La Josefina, de Luis Luongo.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el concurso interno de pelota a sare y a pelota, se jugará hoy los siguientes partidos, que han despertado interés:

6.15 p. m., 3.a categoría: J. Suárez Segurola y M. N. Costa v. R. Giles y V. Guiñazú.

7 p. m., 2.a categoría: A. García y R. Hidalgo v. A. Ferre y B. Reynal O'Connor.

7.45 p. m., 2.a categoría: G. Schickendantz y M. Egaña v. A. Romariz Ensalde y L. Orden.

8.30 p. m., 3.a categoría: A. Calvera y E. Cabané v. J. Inchaustí y J. J. Navarro.

9.15 p. m., 2.a categoría: A. Hidalgo y M. A. Zapiola v. P. Bello y A. Barbagelata.

10 p. m., novicios: A. H. Pita E. Cahané v. A. De Stéfano y Vera.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

He padecido por largo tiempo de una úlcera al estómago que me producía vómitos continuos y fuertes dolores, permitiéndome tomar alimento alguno, tenía grandes mareos y una postración general, enflaqueciendo notablemente; me sometí a la cura con diversos tratamientos médicos sin haber conseguido mejoría alguna. Experimenté el RADIOSOL VEGETAL y en un mes de tratamiento han desaparecido por completo los vómitos; hoy puedo tomar variados alimentos, los dolores se han calmado y gozo de un bienestar que jamás me lo había imaginado. —(Firmado): Fortunato Molina, s/c Perdriel 155, Buenos Aires.

Fortunato Molina

Certifico que habiendo padecido por espacio de cinco años de neurastenia y anemia cerebral y no hallando mejoría de ninguna naturaleza con innumerables tratamietos médicos a que fué sometida, hoy me siento completamente restablecida mediante el tratamiento del RADIOSOL VEGETAL, habiendo desaparecido los mareos y el gran abatimiento que me tenía extenuada, he aumentado de peso, tengo gran apetito y muy buen semblante.—(Firmado): Carmen Zarienga, s/c. Paraguay 3338 Buenos Aires.

Carmen Zarienga

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad. Buenos Aires.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

NEMESIO DE ORTUZAR — Falleció el 15 de septiembre de 1919, en el Saladillo (F. C. S.) — Su esposa Angela Villafañe de Ortuzar; sus hijos Elvira, Celina O. de Frigerio, Francisco, Delia O. de Rivero, María Luisa O. de Demaría; su hermana, Juana O. de Gómez, sus hijos políticos Oscar Rivero, Darío Frigerio y Claudio Demaría; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás deudos, participan que hoy martes serán inhumados sus restos en el cementerio local a las 4 p. m.

CRISTINA ASURRABARRENA DE TELAYNA (q. e. p. d.), falleció el 16 de septiembre de 1919. — Su esposo, Abelardo Telayna; sus hijitos, María de Luján y Abelardo Telayna, sus padres, hermanos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta a la estación Constitución, para ser conducidos a la estación Juárez. El cortejo fúnebre partirá de la casa mortuoria, Las Heras 3521, a las 6 p. m. Carruajes, Casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.
11.217. v. sept. 16.

MISAS Y FUNERALES

JOSE MANUEL ESTRADA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 17 de septiembre de 1894. — La dirección del Colegio Nacional de Buenos Aires, C. D. de la Asociación de Ex Alumnos de Catedral al Norte y la dirección de la escuela José Manuel Estrada, invitan a la familia y a los admiradores del eminente maestro al acto de la colocación de una placa en la tumba que guarda sus restos en el cementerio del Norte, el miércoles 17 del corriente, a las 10.30 a. m.
v. sept. 16.

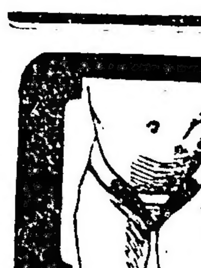

HERNIAS
(QUEBRADURAS) Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean ... mediante el empleo del reductor "DORAT", patentado y garantido. Es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis.
Dirigirse a "DORAT", 577 Esmeralda 577, Buenos Aires.

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS

"COLORADO Y NEGRO"

El público que asiste a los estrenos del Buenos Aires va habitualmente predispuesto a reír. Por eso el estreno de anoche produjo una impresión de sorpresa. "Colorado y negro" es un drama intenso y humano, un drama extraído por su autor Luis Rodríguez Ascasuso a las propias miserias de la vida y trasladado a la escena con acierto. Es un asunto viejo, pero teatralizado de acuerdo con el criterio personal del autor.

El protagonista es uno de esos seres en quienes la pasión del juego ahoga todo otro sentimiento y para los cuales hasta el sagrado vínculo de la familia desaparece ante esa fuerza avasalladora de la voluntad y de todos los sentimientos que dignifican la vida y estimulan la personalidad.

Ernesto, el protagonista de "Colorado y negro" puesto en la pendiente del juego, enceguecido por la sed de quebrar su descalabro económico, inconsciente por el vértigo... de la llave de su casa donde vela su mujer y duerme su hijito, al amigo que le ofrece unos billetes para aliviar su sed, precipitando su bancarrota moral.

Y cuando reacciona, cuando corre para pegarse un tiro, impulsado por los celos marcha trágicamente a su casa. El amigo está en ella. Su mujer ha sabido mantener su honestidad de la codicia pecaminosa del inesperado visitante nocturno que revela a aquélla todo el desaso moral que significan los actos del marido. Pero sin tiempo para escapar se ve precisado a esconderse en una pieza contigua.

Ernesto sospecha la verdad; la ve ha sido pedida con fines lujuriosos. Tiene la convicción de que el hombre debe encontrarse allí. La puerta cerrada hace más evidente la sospecha. Y ciego por los celos se precipita por otra entrada al sorprender al hombre que intenta huir auxiliado por su esposa le descerraja un tiro y lo mata.

Rodríguez Ascasuso ha revelado en este su primer trabajo teatral, estimables condiciones para el teatro.

Los personajes todos son humanos y bien observados; cada uno de ellos—nos referimos a los tres centrales, especialmente—tienen una psicología bien definida. Aún los propios personajes accidentales con que se matiza el segundo cuadro—de mayor observación de ambiente y movimiento—son trazados de mano segura.

Podía tan sólo objetarse algunas deficiencias de procedimiento debido a la insalvable vacilación de todos los noviciados, pero por sobre cualquier reparo que se haga, hay que reconocer en "Colorado y negro" valores superiores de observación, de pintura de caracteres y situaciones dramáticas de enjundia que revelan la potencialidad intelectual del autor.

Debemos, pues, aplaudir sin reservas la incorporación de un elemento ilustrado y de condiciones a la pléyade de nuestros autores teatrales al cual le reservará la escena triunfos honrosos si no se desvía del sendero de honestidad artística que revela ésta su primera obra.

No podemos silenciar la excelente impresión que nos produjo la interpretación que le dieron los artistas.

Muiño tenía a su cargo el rol de protagonista. Es un papel diametralmente opuesto a sus habituales interpretaciones cómicas. Y el inteligente actor supo salir airoso de la dura prueba, realizando una interpretación sobria y sentida, que merece señalarse, muy especialmente.

Fué secundado eficazmente por la ...ata, que tuvo momentos felices y por Drames, siempre discreto. Los demás bien. La presentación buena.

Al final hubo abundantes aplausos que agradeció el autor en breves frases.

En el teatro Liceo

PROXIMO ESTRENO DE "LA MAESTRITA DEL PUEBLO"

En matinée extraordinaria se efectuará el sábado próximo en el teatro Liceo, el estreno de la comedia dramática en tres actos de don José F. Berrutti, titulada "La maestrita del pueblo".

Obra en que se desenvuelve una novedosa e interesante tesis, "La maestrita del pueblo" ha de ser seguramente recibida con agrado por el público, que sabe comprender y apreciar el teatro honesto, donde el autor pone toda la emotividad de su temperamento observador y sincero.

Según el argumento, la obra se desliza dentro de un ambiente que caracteriza ciertas situaciones de la vida argentina, muy poco estudiadas hasta la fecha. Porque sabido es que muchos de nuestros dramaturgos y comediógrafos se apartan sensiblemente de los aspectos más importantes de nuestras costumbres para engolfarse en caprichosos asuntos psicológico-sociológicos casi siempre huérfanos de verdad y antojadizos.

Plantea el señor Berruti un conflicto moral entre la conciencia y el corazón de una muchacha que, siendo eminentemente femenina, sabe no obstante vencer todas las vicisitudes que le acechan. "He aprendido — dice en determinado momento — a imponer silencio al corazon cuando exige la conciencia". Y este principio puede decirse que es el alma de esa obra cuyas escenas dramáticas bien trazadas acusan en su autor un decidido propósito de llevar al tablado una producción de noble factura.

Margot, "La maestrita del pueblo", ha regresado a la localidad donde pasara sus primeros años, después de concluir sus estudios en Buenos Aires. Y al llegar, toma posesión de la escuela que dirige su propia mano. Por entonces vuelve también después de terminada su carrera al mismo lugar, Rafael, hijo de un hacendado que lo mandó a la capital para que estudiase derecho.

Rafel que conoce a Margot, empieza a requerirla de amores. Y ésta, suavemente, se deja arrastrar por el cariño de sus palabras, hasta llegar a enamorarse. Un buen día en que él llega como resuelto a pedir su mano, ella le pregunta por qué después de haber dado palabra de matrimonio a Esperanza, se ha retirado de su casa. Y como no quiere Rafael negarle nada, le explica que lo ha hecho al saber que ésta no era hija del jefe de estación como pasaba.

Esta declaración hace desaparecer la mujer, para dejar presente a la maestra que sacrificándose trata de convencerlo de que ha hecho mal. Trata Rafael de defenderse apelando a los prejuicios sociales que no perdonarían ese enlace. Pero ésta le replica. "Es que a veces la sociedad no perdona porque no le han enseñado a perdonar". Y afirma con ésto una verdad incuestionable.

Al mismo tiempo que Rafael está enamorado de la maestrita, el hermano de ésta lo está de la hermana de Rafael. Y en una fiesta, al pedir su mano, sabe que las condiciones de Luis son exactamente iguales a las de Esperanza. Andrés, no obstante sin vacilar acepta esta situación, dando así una gran lección al abogado.

Produce este hecho una reacción en el espíritu de Rafael, quien a instancias de la misma maestrita reanuda su noviazgo con Esperanza. Y todos son felices menos ella que, no solamente sufre el sacrificio de sus sentimientos, sino que hasta la calumnia del comisario, personaje siniestro que paga sus maldades con la vida, que quiso vengar su indiferencia, echando lodo sobre su reputación. No obstante Margot, cuyo temple de alma la hace una mujer fuerte, piensa que el deber también hace feliz y prosigue sus tareas escolares.

Tal a grandes rasgos el argumento de esta obra, cuya representación seguramente ha de ser un franco éxito.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: Colorado y negro. A las 9: A la Gran Muñeca, Los dientes del perro, Colorado y negro
Platea, $ 1 por sección

COLISEO

Esta noche ponen en escena la opereta de Gilbert "La casta Susana" con la simpática Stefi Csillag de protagonista.

Se anuncia para en breve el estreno de "Peligro amarillo".

Lírica popular

Como ya lo anunciamos el jueves hará su presentación en el Marconi el conjunto lírico que dirige el maestro Galcani y a cuyo frente figura la soprano Elisa Mattinzoli.

Se cantará "Il trovatore" de Verdi con las sopranos Mattinzoli y Zofoli, el tenor Novi, el barítono Freixas y el bajo Cairo.

Un estreno en la Opera

Después de haber explotado una serie de reprises que han dado excelente resultado, Vittone y Pomar se resuelven por fin a estrenar. La pieza elegida para ello es "La lágrima a domicilio", que firman López Silva y de las Llanderas. Se estrenará el próximo viernes.

Género chico nacional

Nacional—

Hoy como todos los días "El cabaret Montmartre", en tres secciones y "Los esclavos blancos" en una. En total cuatro llenos invariables.

Mayo—

Se sostienen las cuatro secciones de que consta el programa sobre la base de las dos obras estrenadas. Ayer un numeroso público confirmó la buena impresión que nosotros observamos con motivo del debut.

El intenso drama de Discépolo "El vértigo", ocupa las secciones vermouth y segunda.

En primera y última "Gente alegre", de Mertens.

Variedades—

Reprisa hoy en sección de las 10 la leyenda de Vaccarezza, "El último gaucho", para debut del primer actor Eduardo Méndez.

En vermouth "El rincón de los caranchos", de Novión; en primera "Una puñalada más", y en última "Corazón y joroba".

Buenos Aires—

Ocupa hoy las secciones vermouth y última la pieza dramática de Rodríguez Acacuso, "Colorado y negro", estrenada anoche y de que nos ocupamos en otro lugar.

En primera la revista de Osés y maestro Ventura, "A la gran muñeca", y en segunda, "Los dientes del perro".

Opera—

Se mantiene el cartel sobre la base de las mismas obras. Son cuatro reprises, cada una de las cuales ocupa una sección en el siguiente orden: vermouth, el sainete de Cayol, "El alma del tango": primera, la pieza de González Castillo y Weisbach, "Acquaforte": en segunda, la revista "Discos dobles", y en última, el sainete de Pacheco, "El diablo en el conventillo".

Se anuncia para en breve la reprise de "Barracas", letra de Pacheco, música de Payá.

OPERA
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
A las 6: El alma del tango. A las 9: Acquaforte, Discos dobles, El diablo en el conventillo.—Platea, $ 1 sección

Teatro español

San Martín—

Recordamos que la función de esta noche es de gala, dedicada a la colectividad francesa con motivo de la fiesta de la misión aeronáutica de aquel país, que preside el comandante Victor Guichard.

Comenzará el espectáculo con la historieta cómica "Pulmonía doble" y a continuación el vodevil "El aviador de Susana".

Terminará el espectáculo con tonadillas por Inés Berutti.

—La sección vermouth hoy se realizará exhumando la comedia de los Quintero "Las Flores".

Victoria—

Cambian esta noche el cartel recurriendo a la comedia de los Quintero "Las Flores".

En tanto preparan el beneficio de la primera actriz Antonia Plana para mañana miércoles.

"El pecado de amar"

Es el título de una comedia dramática original de José Antonio Saldías.

Se viene ensayando en el Mayo y será el primer estreno.

"La maestrita del pueblo"

Esta comedia en tres actos, que firma el señor José J. Berrutti será estrenada el sábado en sección vermouth. Esta pieza seguirá representándose en las secciones vermouth de los sábados y domingo.

Se anticipan buenos comentarios sobre los valores de esta obra.

Teatro nacional

Liceo—

Sigue en el cartel la comedia de Escobar "La fea de la casa" que señala para la primera actriz Camila Quiroga un excelente acierto interpretativo.

Argentino—

Esta noche sexta representación de "El íntimo amigo", de Schaeffer Gallo.

Nuevo—

Llega esta noche a su 123a. representación consecutiva "Delirio de grandezas" de Saldías.

Politeama—

Esta noche segunda y última representación del poema dramático de Belisario Roldán "El rosal de las ruinas", que cede el cartel mañana miércoles al estreno de "La montonera", poema heroico original de José Antonio Saldías.

Apolo—

"El profesor Müller" sigue llevando numeroso público.

Género chico español

Comedia—

"El templo del amor" y "divertesements" por Narcisín en vermouth "Lo que a usted no le importa" en primera: "La chirbana" en segunda y "Los granujas" en tercera forman el programa de hoy.

Mañana miércoles en vermouth el apropósito de Cranquelo "El periodista" con Narcisín de protagonista.

Avenida—

En vermouth "El barbero de Sevilla", en primera "La casta Susana", en segunda "La princesita de los sueños locos" y en última "La reina del carnaval".

Mañana miércoles, beneficio del primer actor cómico Manolo Fernández.

MAYO
Compañía argentina :: :: :: :: de dramas y comedias
ANGELA TESADA
Hoy, a las 6: El vértigo. A las 8.45: Gente alegre, El vértigo, Gente alegre
Platea, $ 1 por sección

VICTORIA
Compañía española de alta comedia
ANTONIA PLANA
HOY, a las 9: NOCTURNO
LAS FLORES
Platea con entrada, $ 2.50

CONCIERTOS

Mañana a las 4 p. m. se realizará en el salón teatro, un concierto de alumnos del señor Kada Jeno, que después de una conferencia de este último sobre "Rasgos biográficos sobre Berlitz, Liszt y la evolución del piano", interpretarán obras de Weber, Kada, Strauss, Schubert, Chopin, Haydu, etc.

CONCIERTOS RISLER

Recordamos que el eximio artista Eduardo Risler dará esta tarde a las 5 en el teatro Odeón, su segundo concierto.

Son muchos ya los admiradores, que con justicia ha conquistado este gran concertista, por lo que el Odeón congregará nuevamente esta tarde, lo más selecto de nuestro mundo artístico y social.

A continuación publicamos el interesante programa que constituirá este espectáculo de arte:

Primera parte: Preludio y fuga en "la" menor, Bach-Liszt; Sonata en "la" bemol op. 110, Beethoven.

Segunda parte: Tambourin, Rameau; Las barricadas misteriosas, Couperin; Le Coucou, Daquin: Variaciones de la sonatina, R. Hahn; Rapsodia D ouvergue, Saint Saëns.

Tercera parte: Sonata en "si" menor (dedicada a Schumann), Liszt.

TERCER CONCIERTO KADA JENO

Mañana, a las 4 de la tarde, se efectuará en el salón-teatro, Cangallo 1362, el tercer concierto organizado por el profesor Kada Jeno.

Se iniciará el acto con una conferencia sobre Berlioz, Litzt y la evolución del piano.

A continuación se desarrollará el siguiente programa:

Bach, Preludio y Fuga; Chopin, Scherzo, Srta. Rosita Varela, aspirante a profesora superior.

Piezas para 2 pianos: Weber, Der Freischütz, Camilito y Susana Morel, aspirante a profesora superior; Kada, Berceuse, Cora Salas y Sr. Kada Jeno; Gounod, Fausto, niñas, Elvira Lezica Alvear, Susana Pacheco, Lolita Santamarina, María Luisa y Ana Teresa del Carril; Planquette, Cloches de Corneville, Valse, Indigo, señorita Juanita Lastra, niñas Noemí Lastra y Juanita Isabel y Srta. Cora Salas y Ana Magdalena Avellaneda; Diabelli, Rondo, Allegro y Danza húngara, niñas Elvira Lezica Alvear, Magdalena Bapaume, Ana Magdalena Avellaneda, Juanita Isabel y señorita Cora Salas; Strauss, Conde de los Gitanos, Srta. Juanita Lastra y Sr. Kada Jeno.

Piezas para 4 y 6 manos.

Schubert, Serenata; Chopin, Marcha fúnebre; Canción húngara: Elvira, Teodolina y Josefina Lezica Alvear.

Flots du Danube: Juanita Lastra, María Luisa y Ana Teresa del Carril.

Schubert, Marcha militar: María Luisa y Ana Teresa del Carril.

Haydn, Andante de la sinfonía "La Surprise": Beatriz, Susana y Camilito Morel.

Susana Morel, aspirante a profesora superior: Mozart, Sonata; Liszt, Le Rossignol; Delibes, Vals Naila.

Blanca E. Becker, aspirante a profesora superior: Chopin, Berceuse; Stavenhagen, Capriccio; Liszt, Rapsodia.

Sra. Marta Krantzer, profesora superior: Chopin, Estudio fa sostenido; Albeniz, Triana.

Este concierto promete alcanzar tanto éxito como los anteriores.

CONCIERTO BONANNI

El maestro Antonio Bonanni, ofrecerá un concierto el jueves próximo a las 3 30 p. m., en el Salón Cento, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte — Bach-Liszt, Preludio y Fuga en sol menor para órgano, transcripción para piano; Ant. Bonanni, La gentile Napolitana, gran Tarantela di concerto, op. 11.

Segunda parte. — Beethoven, Sonata en fa menor, op. 57 (appassionata); allegro assai, andante con moto; allegro ma non troppo; presto

Tercera parte. — Chopin. Nocturno en si b menor; Polonaise, op. 40; grande valse, op. 42; Florida: Il canto dell'usignuolo, op. 5; Martucci: Barcarola, op. 20; Ant. Bonanni: Le rossignol sur l'arbre, 21 valse lente, op. 111 (primera audición); Liszt: Rapsodia española, a) Folies d'Espagne b) Jora aragonesa.

CINEMATOGRAFIA

"J'ACCUSE", por Abel Gance

No andábamos descaminados cuando en nuestro artículo del día 1.o del corriente hablábamos, en tono optimista, del próximo resurgimiento del arte mudo francés. En los últimos meses que precedieron a la guerra, París ha visto surgir una nueva pléyade de autores cinegráficos, promesas inequívocas y llenas de enjundia cuyas iniciales producciones llevaban bien estampado el sello característico de la raza.

Entre los precursores del despertar, destacábase como un espíritu lleno de originalidad un joven de 26 años, dotado de singulares cualidades de imaginación, acaso un tanto frondosas en sus manifestaciones, pero asimismo susceptibles de dar a la pantalla impresiones directas de gran relieve artístico, insospechadamente honestas en su pensamiento y en su realización.

Los críticos del género reconocieron en Abel Gance un cinegrafista extrañamente apto para la síntesis y el impresionismo, abarcando su concepciones horizontes nunca alcanzados aún por sus antecesores, que limitaban sus esfuerzos a los melodramas truculentos a que se ... y continuarán siendo afectos los públicos populares y el particularmente llamado "del bulevar".

Gance dió al cine francés "La zona de la muerte", cinta ya dotada de bellos episodios, pero que no pudo medir todo el talento de su autor por los imperdonables "cortes" que le diera el exhibidor, más al tanto de la especulación comercial que preocupado de la belleza artística.

Vino después "La décima sinfonía", obra ya más completa y robusta, en la que Abel Gance, escuchando los alentadores consejos de la crítica agrababa su sentido observador y apuraba los recursos de la síntesis episódica para dar amplitud mayor al desarrollo global del asunto. Gance tuvo pronto su núcleo de admiradores entre los "amateurs" de los altos círculos sociales parisienses, formó artistas de ambos sexos para confiarles los papeles de mayor responsabilidad y tuvo la fortuna de hallar en los hermanos Pathé unos entusiastas colaboradores técnicos cuyos medios de acción, tanto en París como en Nueva York, igualan a los de las más poderosas compañías norteamericanas.

Ahora nos llegan pormenores respecto de la última producción de este feliz autor: "J'accuse"... Algo magnífico para el público universal... una película cuya proyección ha de resultar extraordinariamente sensacional como que ella consagra este resurgimiento que tanto hemos estado esperando los que nunca dudamos que los inventores del cine recuperarían un día la supremacía perdida por causas múltiples, no siendo la guerra la menos importante de ellas.

—Y, precisamente, la terminación de ese cataclismo mundial que tuvo para Francia tan cruento ha proporcionado a Abel Gance el tema de su estupenda producción. Después de "Civilización" de Th. Ince y de "Intolerancia" de W. D. Griffith, nos encontramos en presencia de una película que revoluciona los métodos del arte mudo, con transposiciones que ni siquiera soñaron los dos grandes cinegrafistas mencionados.

En la filmación de "J'accuse"... la casa Pathé Freres ha lanzado procedimientos novísimos que constituyen notables inventos y que son de su exclusiva propiedad.

Actrices y actores no contaminados por el ambiente de las tablas forman la plana mayor y la secundaria del elenco; todos jóvenes, apasionados, entusiastas, se han entregado enteros a ese arte tan amplio, tan desconcertador en los recursos que va develando día a día a sus investigadores y cuyo porvenir destácase ya como debiendo entrañar el más poderoso medio de expresión gráfica del pensamiento humano.

El Sindicato Cinematográfico Sudamericano prepara cuidadosamente esta próxima revelación de un joven y genial autor cinegrafista y de las extraordinarias modificaciones introducidas en la técnica por los más avanzados "pioneers" de la industria francesa.

EL ESTRENO DEL DIA.—"EL DESTERRADO"

La Sociedad General Cinematográfica estrena hoy en el Select la película Paramont "El desterrado", cuyo principal intérprete es el conocido actor Wallace Reid.

En cada nueva producción, la fama de este artista se acrecienta. En comedias de estilo moderno como "El prófugo"; en el drama histórico como "La mujer que los dioses olvidaron"; en novelas como "La piedra del diablo", Reid ha triunfado siempre dando a sus caracterizaciones, siempre claras y distintas, el valor de la vida del original. "El desterrado" lo presenta en una nueva caracterización, fuerte, viril, artística, emocionante.

"El desterrado" es una de las más populares novelas de Clarence B. Keniland, uno de los escritores más populares de la Unión. Fué publicada en el Saturday Evening Post y es considerada como una de las más bellas obras del autor. Fué puesta en escena por John Melford, cuya reconocida habilidad se ha desplegado en cada una de las escenas. El asunto, altamente dramático, muestra la influencia de Melford en algunos efectos que añaden interés al asunto. Melford fué eficazmente asistido por Claude Mitchel.

Pocas películas pueden mostrar un reparto igual al de este film. A este respecto "El desterrado" es una producción notable, a tal punto que todas sus partes están en manos de artistas de primera fila. Vis a vis de Reid aparece Ana Little, siguiéndoles Theodore Roberts, el excelente característico, Raymond Ratton, Charles Ogly, James Cruzy, Noah Bery y Nina Bryan. Pocos films exhiben artistas de este valor, pero tales repartos han sido un hábito de Paramont y han servido para colocar sus películas en el primer rango de la estimación del público.

En "El desterrado" vemos a Van Twiller Yard, hombre que perdió su posición social por su afición a las bebidas alcohólicas, en el momento en que es arrojado de una casa de huéspedes de Boston. Se dirige entonces a los campos de madera de Vermont, donde es tratado brutalmente por un capataz de instintos salvajes. Svea Nord entra en su vida y reconoce, que bajo la apariencia del borracho se esconde un hombre de carácter, capaz de la liberación. La bondad de Svea despierta sus dormidos sentimientos de hombre y Yard se reforma en la esperanza de ganar su amor. Cuando ha recobrado la salud y la energía golpea a su brutal capataz, en una lucha que Svea observa con admiración. Ella comprende inmediatamente que Yard es un hombre digno de su amor, y cuando la compañía de maderas en la cual Yard está empleado tiene que luchar con la Power Company que ha cortado las provisiones de agua, es él quien dirige el ataque y obtiene el triunfo con peligro de su vida.

Sus grandes servicios son reconocidos por la compañía. Yard se ha regenerado y al estrechar a Svea contra su corazón, reconoce que a ella sólo debe el triunfo del hombre sobre los incentivos del vicio.

La escena de la lucha entre Yard y el capataz, la reconquista de las tomas de agua, los bellos paisajes de Vermont son otras tantas notas que contribuyen al interés de este film.

SMART PALACE
CORRIENTES 1288
HOY, TARDE Y NOCHE:
DE NOBLE RAZA
EL SOBRE SELLADO
A PILLO, PILLO Y MEDIO
COMPAÑIA A. JAKOVIEFF

EL PROGRAMA DE HOY

Empire Theatre

Hoy, tarde: A pillo, pillo y medio, por Clara Kimball Young. El hombre tigre, por William S. Hart; Más allá del recuerdo, por Earle Williams; L'affaire Caillaux; estreno: El desterrado, por Wallace Reid. Noche, a las 9.20: L'affaire Caillaux; a las 10.20: El desterrado: a las 11.10: Más allá del recuerdo. Jueves, estreno sensacional: Los vaqueros, el último gran éxito de Nueva York.

Select

Hoy, a las 5.20: Gran concurso de cow-boys, extraordinario espectáculo en el que toman parte más de 2000 cow-boys y señoritas que hacen proezas. Domas de búfalos, potros y toros; a las 6.15: Actualidades europeas y El desterrado, por Wallace Reid. Función completa de 3 a 6 de la tarde, comprendido el servicio de chocolate, platea 1 $. Noche a las 9: Sombras del pasado; a las 10: Educaciona; núm. 7, Gran concurso de cow-boys; a las 11: Actualidades europeas y El desterrado, por Wallace Reid.

Palace Theatre

Hoy, tarde y noche: La ratera relámpago, 8.a serie, Corazón de oriente, por Darral Foss, Pathé Journal 568, El desfile de la victoria, París, Bruselas, Londres y Nueva York, La hija del bandido, Ordenes robadas, por Kitty Gordon.

Splendid Theatre

Hoy, tarde: El desterrado, por Wallace Reid. Noche: Inauguración de las noches blancas, patrocinadas por la escuela gratuita de Nuestra Señora de la Consolación.

Grand Splendid Theatre

Hoy, tarde y noche: La ratera relámpago, 8.a serie; Corazón de oriente, por Darfel Foss; Pathé Journal 568, El desfile de la victoria, París, Bruselas, Londres y Nueva York, La hija del bandido, Ordenes robadas, por Kitty Gorden.

Smart Palace

Hoy, tarde y noche: De noble raza, Sobre sellado, A pillo, pillo y medio, Compañía Jakovieff.

Mignon Palace

Hoy, tarde y noche: El hombre tigre, Travesía de los Andes, Voto al Chápiro verde, Amor que redime, Los aparecidos.

Select Lavalle

Hoy, a las 5.10: De noble raza estreno Super Blue Bird, por Carmel Myers; a las 6 10: El hombre tigre, estreno Artcraft, por William S. Hart. Noche a las 8.10: Cásate y verás; a las 9: De noble raza; a las 10: Amor a plazos, cómica Star; El hombre tigre (3 actos); a las 11: El hombre tigre (3 actos), Tripitas tiene la gripe, Fuera de programa Pathé Journal Travesía Valparaíso-Santiago-Viña del Mar, por el teniente Locatelli.

Porteño

Variedades y cine para familias. Todos los días estrenos.

Gaumont Theatre

Hoy, tarde y noche: Más allá del recuerdo, A pillo, pillo y medio, El hombre tigre.

Teatro de la Princesa

Cine continuado, de 11 a 7 y de 8 a 12.—Hoy, tarde y noche: Detectives, Actualidades Pathé, Las botas de doña Dolores. El valiente Yenny. Entrada: 40 y 50 centavos.

LIBROS

Daudet—Sapho	$ 1 20
Rodó—Motivos de Proteo	1.50
Rubén Darío—Cantos de vida y esperanza	1.50
Vargas Vila—Salomé, Cachorros de león, María Magdalena, Ibis, Final de un sueño, Libre de la loba, (encuadernados), cada uno	1.50
Cervantes—Don Quijote de la Mancha, (encuadernado e ilustrado)	2.—

PRECIOS FRANCO DE PORTE
Pedidos a EMPRESA CULTURA Y CIVISMO
CORRIENTES 1307
ACORDAMOS CREDITOS

General Belgrano

Hoy, tarde y noche: La ratera relámpago, 5.o episodio, Pathé Journal 566. Como la piedra, No nos dejéis caer en la tentación, La pequeña señorita. Noche beneficio.

Crystal Palace

Hoy, tarde y noche: El hábito no hace el monje, Brisas marinas, Los dinamiteros, El jinete de la máscara, Travesía de los Andes, por el teniente Locatelli.

The American Palace

Hoy, noche: Intolerancia. Tarde: El señor de Monte Carlo, Mi ídolo, Supremo juez, Tripitas tiene la gripe.

Cine Moderno

Hoy, variado programa, Estreno: El hombre tigre, por William S. Hart, tarde y noche.

Real Cine

Pasión de divorcio, por Loisa Wilson, La ciudad y la sierra, por Dustín Farnum; estreno: Mensaje de ultratumba, por Nell Sherman, La paz de la tribu, por Edith Robert.

Electric Palace

Hoy: El agitador obrero, La vestal del sol Inca, 11 episodio; Desilusión, El valiente Jonny, El gran premio Jockey Club, Exposición de ganadería.

Cine Radium N.o 6

Hoy, variado programa con estrenos diarios.

Cine Presidente Roca

Hoy: Como se progresa, por W. Alleni; Las aventuras de Stingarée, 14 episodio; Luz y tinieblas, por G. L. Guerre; La vestal del sol Inca, 5.o episodio; Pathé Journal 547, Los problemas de Cariota.

Cine Eslava

(Parque Patricios)

Hoy: Carlitos cambalachero, la 9.a película del grandioso contrato; La reclusa N.o 993, por Irene Vernon Castle; La huerfanita del asilo, por Bessie Love; Las aventuras de Stingarée, 9.o episodio; El día de Francia en Buenos Aires, cinta de actualidad, tomada el día 14 de Julio de 1919.

Círculos y Sociedades

Club social Música, Luz y Alegría. — Este club realizará hoy, de 9 p. m. a 1 a. m., un gran baile en el salón Rioja 668.

Club Social Florida. — Este club realizará el jueves próximo, una gran soirée 9. p. m. a 1 a. m. en el salon Rioja 668.

Círculo Buenos Aires — El domingo próximo, a las 3 p. m., este círculo ofrecerá una reunión familiar en el salón de la calle Cangallo 1756. La matinée promete alcanzar lucidas proporciones.

REMATES

Rodolfo Guillon y Cía.

Gran remate especial en Gilbert (Entre Ríos), ferrocarril Entre Ríos. Zona limpia—

5000 novillos de 2, 2 1|2, 3 y 4 años, seleccionados entre los principales establecimientos ganaderos de la zona, que, dentro de su categoría de cuarterones y criollos, forman un conjunto importante, a realizarse en el establecimiento "La Uruguaya", de los señores De León, Piñeyro y Cía., sobre la misma estación Gilbert, ferrocarril Entre Ríos.

El jueves 25 de septiembre, a la 1 de la tarde, con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo al detalle siguiente:

100 novillos, 4 y 5 años, criollos, buen estado.
400 novillos, 3 y 4 años, criollos, delgados.
520 novillos, 3 y 4 años, criollos y cuarterones, invernada.
400 novillos 3 y 4 años, criollos, buen estado.
250 novillos, 3, 4 y 5 años, criollos, buen estado.
200 novillos, 3 y 4 años, criollos, buen estado.
250 novillos de 3 años, cuarterones.
250 novillos de 3 años, cuarterones y criollos.
370 novillos, 3 y 4 años, cuarterones, buen estado.
250 novillos, 3 años, cuarterones y criollos, muy buen estado.
50 novillos de 3 años, mestizos y criollos invernada.
[illegible] novillos, 2 1|2 y 3 años, cuarterones, buen estado.
[illegible] novillos, 2 1|2 y 3 años, cuarterones, buen estado.
200 novillos, 2 ½ y 3 años, cuarterones.
130 novillos de 1 1|2 años, cuarterones, sola marca.
100 vacas de vientre, criollas.
40 vacas, incluso 20 terneros.
[illegible] vacas de vientre, criollas.
100 vacas cuarteronas y criollas, carne gorda.
100 vaquillonas, mestizas, para cría.
20 toros.

Próximamente, horario de trenes.
Comisión, 2 o|o a cada parte.

Más datos en Gilbert a los señores De León, Piñeyro y Cía., o en Buenos Aires, Suipacha 187. — Rodolfo Guillon y Cía.

Adolfo Bullrich y Cía.

Shorthorn de Watson—

Un buen lote de 17 toros Shorthorn en los que figuran ejemplares de las sangres más conocidas de la raza, de las Clipper Broadhooks, Golden Drop, Princess Royal, Goldie, Queen Roths y otras, procedentes de las cabañas del rey de Inglaterra, del príncipe de Gales de sir Leon Hebert, de lord Rosebery, de sir R. Cooper y otros, importados por el señor Thomas Watson, se rematarán

El martes 23 de septiembre, a las 2.30 p. m. en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. sep. 22.

Lincoln y Romney Marsh de Shepherd—

Un buen lote de 20 carneros Lincoln y 17 íd. Romney Marsh, estos últimos procedentes de la conocida cabaña de Quested, importados por el señor Joseph Shepherd, se rematarán

El viernes 19 de septiembre, a las 2.30 p. m. en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. —Adolfo Bullrich y Cía.

v. sep. 18.

Del haras "Calchin"—

4 potrillos y 4 potrancas nacidos en 1917, hijos de Sultán, Leonidas III y San Giuliano; se rematarán

El lunes 22 de septiembre a las 2.30 p. m. en el local de ventas del Hipódromo Argentino.—Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

v. sep. 21.

Casares, Hnos. y Diehl

JUDICIAL. — TERRENO EN LA calle Gaona entre las de Mocoretá e Hidalgo, capital federal, a pocas cuadras del parque Centenario, ubicaciones y dimensiones excepcionales para la construcción de una fábrica, depósito, etcétera. Mide 13 metros. 308 milím. de frente al norte, 133 metros. 928 milím. en el costado este; 135 metros, 572 milím. en el costado oeste y 13 metros, 18 cent. en el sur y fondo. Tasación: $ 6.8[illegible] moneda nacional. Base de venta: dos terceras partes de la tasación, pesos 4 533 33 moneda nacional.

Se rematará el **domingo 28 de septiembre, a las 3 p. m.** sobre el mismo terreno, por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Arturo Seeber, en los autos caratulados Santiago Insaurgaray (su sucesión) que tramitan por ante la secretaría Caputo.

El comprador entregará el 8 o|o de seña a cuenta de precio, y el 2 por ciento de nuestra comisión. — Casares Hnos. y Diehl.

11|198 v. 27 sep.

JUDICIAL — MAQUINARIAS PARA fidelería, en 25 de Mayo (F. C. Sud). — Venta sin base, al mejor postor de las maquinarias y útiles para fidelería, que se detallan a continuación, existentes en la propiedad calle 10, entre 35 y 36 del pueblo de 25 de Mayo (F. C. Sud), provincia de Buenos Aires:

Un motor horizontal de 10 H. P., una caldera de 12 H. P., 2 tanques para agua, una bomba de pozo, 3 prensas genovesas, una máquina para empastar, una maquina amasadora, una transmisión de mando con poleas, una transmisión de 6 metros con 3 poleas, 5 correas de varias dimensiones, una correa de mando, siete llaves para motor, 3 hierros s cenizas, 2 cajones mezcladores de harina.

Se rematarán **el domingo 21 de septiembre, a las 3 p. m.**, en la misma propiedad, en 25 de Mayo (F. C. Sud), calle 10 entre 35 y 36, por orden del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, en los autos caratulados sociedad anónima Molinos Harineros y Elevadores de Granos, contra Julio C. Herrera, que tramitan por la secretaría Navarro.

Los compradores entregarán en el acto del remate el importe de la compra y el 10 o|o de nuestra comisión. —Casares Hnos. y Diehl.

11|216 v.30 sep.

Municipalidad de Mendoza

LLAMADO A CONCURSO DE PROYECTOS Y PLANOS PARA LA CONSTRUCCION DE TEATRO MUNICIPAL.

Mendoza, septiembre 10 de 1919.

CONSIDERANDO:

Que la ciudad de Mendoza, en razón de su clima y de sus propias bellezas atrae preferentemente al turista y que, por otra parte, es un punto de tránsito obligado entre nuestro país y las Repúblicas del Pacífico, circunstancia ésta que determina la presencia continua de viajeros que contribuyen de un modo efectivo, al impulso de las actividades permanentes en la vida colectiva; y teniendo en cuenta que aún con prescindencia de tales consideraciones, la propia población de Mendoza reclama en forma impostergable la construcción de un teatro que por su importancia sea un verdadero exponente de cultura y responda a las exigencias de capacidad, comodidad y confort, impuestas por una ciudad en plena evolución de progreso;

Considerando, asimismo que el Teatro Municipal no llena en la actualidad los propósitos que la Intendencia Municipal tiene en vista, no sólo por su insuficiente capacidad lo que entre otros inconvenientes ofrece el de no permitir a los empresarios fijar una tarifa reducida en los precios de las localidades, en particular cuando se trata de espectáculos artísticos de algún mérito, sinó también por cuanto su construcción no obedece a las condiciones de seguridad y aún de higiene, que han debido consultarse como una cuestión principalísima, al disponerse la obra, todo lo cual exigiría reformas tan fundamentales y costosas, que excluyen la conveniencia de realizarlas, indicando en cambio, la necesidad de llevar a la práctica, de inmediato, el proyecto de construir un nuevo Teatro Municipal que satisfaga ampliamente su objeto.

v. sept. 27.

EL INTENDENTE INTERVENTOR DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL,

DECRETA:

Art. 1.o Llámase a concursos por el término de sesenta días, para la confección de un proyecto y presupuesto para la construcción del Teatro Municipal, en el terreno que ocupa el actual edificio, Avenida España y Gutiérrez.

Art. 2.o Los proyectos deberán tener por base la construcción de un edificio con materiales incombustibles y contra temblores, provisto de todas las instalaciones y comodidades propias de un teatro modelo.

Art. 3.o Créase tres premios para los tres mejores proyectos: un primer premio de TRES MIL PESOS, un segundo premio de MIL PESOS y un tercero de QUINIENTOS PESOS.

Art. 4.o Para constituir el jurado que ha de examinar los proyectos y adjudicar los premios, desígnanse al director de obras públicas de la Municipalidad, al director de obras públicas de la Provincia, al jefe de la sección arquitectura de la Provincia, al director local de obras sanitarias de la Nación, y a los ex-intendentes señores Ricardo Báez y Juan A. Dulau, bajo la presidencia del intendente municipal.

Art. 5.o Los proyectos deberán presentarse a la Intendencia, en sobre cerrado para ser abiertos y examinados en la fecha que oportunamente se indicará, en cuyo acto podrán encontrarse presentes las personas que tomen parte en el concurso y los representantes de la prensa.

Art. 6.o La dirección de obras públicas de la Municipalidad, suministrará a los interesados el pliego de bases establecido para este proyecto y los informes que le sean requeridos.

Art. 7.o El gasto que demande la ejecución del presente decreto, se hará de rentas generales con imputación al mismo.

Art. 8.o Publíquese en dos diarios de la localidad y en dos de la Capital Federal; envíese copia de este decreto, pliego de bases y plano del terreno, a los arquitectos de autoridad reconocida y dese al Libro de Decretos.

Firmado: Estanislao D. Gaviola, Intendente; Horacio R. Castro, secretario.

11|199 v. nov. 11.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

Un programa que no sale de lo común por tratarse de una reunión en día jueves y sin la base, por lo tanto, de una prueba clásica, es la que efectuará pasado mañana en Palermo.

La reunión se iniciará con el premio Los Olmos, carrera destinada a potrancas de dos años que no hayan ganado.

Entre las inscriptas no figura ninguna debutante, siendo por lo tanto, todas bien conocidas por los aficionados.

Sin Alma, que tiene anunciada su rentrée, se señala como una de las buenas candidatas, pues si la hija de Diamond Jubilée no ha demostrado en privado haber realizado grandes progresos, por lo menos anda lo suficiente bien como para poder imponerse en la modesta categoría y con contrarias insignificantes como con las que tendrá que alternar.

Alpina, que en su única presentación finalizó cuarta, puede ser una seria contraria.

Nazca y Diaphane pueden correr bien.

La segunda carrera es destinada a potrillos que no hayan ganado.

Entre los inscriptos figuran dos debutantes, a saber: Manuelito, un hijo de Carlos XII bastante ligero, y Dusty Day, por Dusty Miller, que de responder a sus ejercicios puede iniciarse ganando.

Gran Tunante, que cuenta con varios puestos de placé, es el candidato que reune mayores probabilidades de obtener su primer victoria, tanto por la distancia como por el buen estado de preparación que ostenta.

Nerón, que en su última presentación ha demostrado haber realizado algunos adelantos; Gorila, que no responde en carrera a sus buenos ejercicios, y Panoli, forman con los anteriores el mejor conjunto, y a algunos de ellos ha de corresponderle la victoria.

El premio Pleanan es destinado a caballos de cuatro años y más edad que no hayan ganado más de pesos 10.000, con recargo por sumas ganadas.

Cygnet, que viene perdiendo de mala suerte y que en su última presentación fué segundo de Tingel, se le presenta una buena oportunidad para obtener su primera victoria.

Certero, que cuenta con innumerables puestos de placé, tiene igualmente títulos para poder aspirar con éxito su primer triunfo.

Semprún, que anda muy bien; Otero, de quien se espera responda en público sus excelentes ejercicios, y Palmerín II, son también contrarios de tenerse en cuenta.

En cuarto término se disputará el handicap de la milla, carrera en que sólo han conservado su inscripción [illegible] competidores.
[illegible] 54 kilos, es [illegible] y de no [illegible] ningún contratiempo será posiblemente el ganador.

Júbilo II, a pesar de que su última carrera es mala, puede en esta oportunidad mejorarla notablemente.

Cabool, que anda corriendo mucho, y Candileja con sólo 43 kilos, pueden igualmente tener sus pretensiones a este premio.

El handicap de velocidad ha reunido más o menos a los mismos competidores de costumbre.

Melik, esta vez cargará 63 kilos, pero dada su reconocida superioridad y los grandes medios de ligereza que posee, no lo ponemos en duda de que, a pesar de la ventaja en el peso que tendrá que dispensar, sea muy capaz de dar una vez más cuenta de los contrarios que le salgan al encuentro.

Habano, que pasa en la actualidad por un buen momento de preparación y al que sólo le corresponderán 47 kilos, será un serio contrario y tal vez el probable ganador.

Hilera siempre es enemiga y Cáspita, dado el reducido peso que le tocará cargar, puede alternar con éxito.

La prueba reservada a las potrancas de tres años ganadoras de una carrera no clásica se presenta bastante difícil de solucionar.

All Bay que termina de finalizar segunda de Grace, se señala como la más autorizada a obtener su segunda victoria.

En Guardia, que termina de fracasar en forma inesperada, puede mejorar dicha performance en atención a lo bien que se conduce en privado. Sabia, Per Noi que reaparece bien preparada, Quena y Mi Mamita son otras tantas buenas candidatas.

En el premio Betebé, para yeguas, a disputarse sobre 1200 metros, son varias las candidatas que aparecen bien colocadas.

Cáspita pasa por un buen momento de preparación y, a pesar de la ventaja en el peso que tiene que dispensar, puede llegar a imponerse.

Sidra, que anda corriendo bien, The Fly que figura en los puestos de preferencia en cuanta carrera disputa; Copelina que al hacer su rentrée inspirándole mucha confianza a su caballeriza finalizó segunda de Blare y Yaví que pasa por un buen momento, se señalan con probabilidades parejas en esta prueba e indistintamente puede corresponderle la victoria.

La carrera del desquite es el handicap de 2200 metros.

Cavador anda corriendo mucho, pero con 61 kilos nos parece que tendrá que correr mucho más para poder adjudicarse esta victoria.

Tingel, que ha hecho grandes adelantos en su preparación, se destaca cómo un buen candidato con sólo 40 kilos como le han correspondido.

¡Iup!, 48 kilos, Monserrat 44 y Lance 53, pueden desempeñarse bien.

TOURS

El valiente petizo del stud Parigot, será sometido el próximo domingo a una nueva prueba: en el handicap de fondo de dicha reunión.

Tours, que le han correspondido 62 kilos, tendrá que vérselas con Cavador 60, Rasante 57, Lance 55, Tingel 40 y Massena 40.

Si el hijo de Your Majesty llegase a salir airoso de esta difícil prueba, nadie ya podría negarle a su caballeriza la fe que demuestra tener en él, al decir que hasta la carrera internacional no van a parar los éxitos...

¡IUP!

Una carrera favorable

Si el hijo de Le Samaritain repite su última carrera de cuando fué segundo de Tours, difícilmente han de poder vencerlo sus contrarios de pasado mañana.

¡Iup!, 48 kilos, es superior a Monserrat, que ya ha [illegible] a Tingel [illegible] a Cavador que le dispensa trece kilos.

HABANO

¿Quién le gana?

Tiene el veloz representante del stud D. M. un compromiso sumamente favorable en los 1100 metros del premio Le Temps.

Habano, con 47 kilos, no puede esta vez encontrar resistencia en Melik con 63 kilos y en Hilera, que termina de vencer fácilmente.

PRONOSTICO

Sigue bastante aliviado el hijo de Old Man del pisotón que recibió durante el transcurso del premio Jockey Club.

El mal desaparecerá sin interrumpirle el training.

DIAPHANE

Esta hija de Sans Atout que en su última presentación en público ha sido vencida por escasa ventaja por Kikú y ya cerca del disco, ha seguido sin tropiezo alguno y se encuentra dispuesta a disputarle la victoria a Sin Alma, Alpina y demás competidoras de esa carrera.

HARAS EL MORO

Los productos procedentes de este acreditado haras, hijos de Old Man, Fulmen, San Jorge, Elcano, Rosales, Jardy y Buchardo, se rematarán en el mes de octubre, divididos en dos lotes.

El lote se compone de 61 animales, compuesto en la siguiente forma:

Por Old Man, 10 potrillos y 8 potrancas; por Fulmen, 9 y 11; por San Jorge, 4 y 5; por Elcano, 3 y 4; por Rosales, 2 y 2; por Buchardo, 1 y 1, más una potranca por Jardy.

Entre los potrillos por Old Man, figuran: un propio hermano de Elcano, Enero, Give, Estribor, etc., etc., de nombre El Dante; un propio hermano de Cartagena; otro de Flechero, etc., etc.

Los productos del haras El Moro han dado a sus propietarios durante los últimos ocho años de venta, pesos 3.894.200 y han obtenido en premios, entre la Argentina, Chile y Montevideo, $ 7.022.970.

Oportunamente nos ocuparemos de este lote, que es de los buenos que ha presentado dicho establecimiento.

GENERAL MANGIN

No cumplió su compromiso el domingo este representante del stud Curupaytí por no chocar con Cocktail.

El hijo de Jardy anda muy bien y se tiene la seguridad que en su primera presentación en público va a sacar airosos sus colores.

LOS HANDICAPS

Continúan las carreras handicaps desprovistas de todo interés y sin competidores.

Estamos esperando los programas de entrada del último trimestre, para ver cómo se ha tratado de salvar el inconveniente.

SAPRISTI

Para el domingo está anotado el hijo de Irigoyen en una carrera de 1200 metros.

El veloz representante del stud Montiel ha sido preparado especialmente por su caballeriza y su encuentro con Telovollodire, Pánico, Riquet, Flechero y demás, promete ser atrayente.

Juan Castagnani

SASTRERIA
CONFECCIONES
SOMBRERERIA
CAMISERIA
GRAN SURTIDO
EN BONETERIA

Brasil 1002 al 1010, esquina Bdo. de Irigoyen 1601 al 1611
U. T. 1284, B. Orden
— BUENOS AIRES —

a $ 50 PAGAMOS TRAJES USADOS $ 25
Ropa de señora, muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 330, U. Telef. 5882, Libertad.

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

COMPROMISOS DE MONTAS

Damos a continuación algunos compromisos de montas para la reunión del jueves:

Francisco Arcuri: Sin Alma, Melik, Per Noi, Sidra.
Ramón Pelletier: Alpina, La Reina.
Alejo Sánchez: Diaphane.
Domingo Torterolo: Gran Tunante, Cavador.
Jesús Bastías: Antuco, Sabia.
Nicolás Berazategui: Manuelito, Inverness.
Arnaldo Grassi: Gorila, Sandolín, Yaví.
Modesto Altamiranda: Júbilo II, Habano.
Máximo Acosta: Alcoy, Tingel.
T. Torrilla: Cygnet, Hilera.
J. González: Cricke, Cáspita, Monserrat.
Raimundo Rivero: Cabool, Evocación.
Alfredo Navarro: Don Yo, Salopita.

DUSTY MILLER

El haras El Moro, que termina de adquirir el padrillo Dusty Miller, ha hecho indiscutiblemente una buena compra al pagar por él 70.000 pesos, pero su destino no es por cierto reemplazar a Old Man, que ha dejado un gran vacío, y por cierto difícil de llenar, sino que hará las veces de reproductor auxiliar en sustitución de Fulmen.

Los señores Luro abrigan siempre la esperanza de poder adquirir en Europa un buen caballo, que sea acreedor al puesto que va a ocupar y al regio lote de yeguas madres que se le destinarán.

Al flamante padrillo de El Moro, Dusty Miller, que ya ha entrado en servicio, se le ha destinado el siguiente plantel de yeguas, todas hijas de Old Man, de cuyos cruzamientos han de salir grandes caballos, y nada difícil algún crack:

Bahía Blanca, La Fortuna, Zoila, Espirita, Solina, Salvadora, Medora, Frívola, Egeria, Sotileza, Fraxinina, Bonanza, Gladys, Cholita, Mantilla, Armanda, Alita, Bujía, Chicharra, Estirpe, Lelíria, Lady Love IV, La Ley, La Tentación, Papeleta, Smill, Sardónica, Salvia, Bocina, Colina, Medalla, Wally II.

LA MININA

Nos llega la noticia que escta potranca hija de Cyllene y La Nenita, media hermana por lo tanto de Tiny y Mi Nena, que figuraba a venderse en el lote del Ojo de Agua, ha muerto.

La copa de oro

UNA CARRERA INTERESANTE

BREVES IMPRESIONES

Estamos, puede decirse, en vísperas del Gran Premio de Honor y no se nos va a negar que existe verdadera expectativa por presenciar el encuentro de todos los campeones que se apresten a disputarlo que son los que se expresan a continuación:

GRAN PREMIO DE HONOR
$ 40.000 y una copa de oro al 1o., 4000 al 2o. y 2000 al 3o.
Distancia 3500 metros
Competidores y montas

Charol 62 kilos, Nicolás Berazategui.
Takecaré 62, Máximo Acosta.
Clamor 60, Manuel Lema.
José Eduardo 60, Celestino Fenucci.
Damocles 60, Modesto Altamiranda.
Zig Zag 60, David Englander.
Brujo 60, Roberto A. Carabajal.
Remanso 62, Domingo Torterolo.
All Eyes 60, Pedro Cichetti.
Moloch 62, Francisco Arcuri.

Remanso continúa siendo el favorito de la opinión. Tiene una campaña meritoria y ha sido preparado especialmente para disputar esta carrera.

Su entraineur que está en racha, considera su victoria casi un hecho, y no repara que será ésta una carrera más severa que la del clásico Pueyrredón.

Charol anda muy bien. Ha trabajado en forma satisfactoria sobre la distancia de esta carrera, y si fuéramos a guiarnos por la impresión y fe que merece al compositor Cavrot, tendríamos que señalarlo como imbatible.

Su estado es inmejorable, pero nos cuesta creer que sea capaz de repetir su hazaña del premio Vicente L. Casares.

La pareja del stud Montiel, formada por Takecare y Clamor, tiene a nuestro juicio grandes probabilidades.

El entraineur Pianezzi está seguro de la rehabilitación de Takecare basado en que el hijo de Diamond Jubilée ha completado finalmente su forma y que está en condiciones de responder a sus méritos adquiridos en su primer campaña.

El ejercicio preparatorio de Takecare ha sido realmente seductor.

Zig Zag no es de los que ha demostrado aptitudes para las distancias de aliento, pero es tal la facilidad con que sigue una carrera, que su caballeriza tiene cierta confianza en su figuración.

El entraineur Olivieri confía en la buena figuración del hijo de Val d'Or.

Moloch está casi en idénticas condiciones que el anterior, pero como en el lote no hay uno mejor que otro, su figuración puede llegar a ser discreta, y los interesados no dan por descontadas las probabilidades. Por el contrario, confían en que el hijo de Diamond Jubilée puede hacer valer su característica arremetida.

All Eyes representará en esta carrera los colores del stud Los Cerrillos.

El entraineur Bernabé Islas lo ha venido preparando paulatinamente, y después del apronte del domingo de madrugada, ha quedado con el convencimiento de que su caballo va a tener una figuración honrosa.

Eso es todo cuanto podemos decir referente al ex pupilo del stud Borbón.

Brujo, José Eduardo y Damocles, que también serán presentados en esta carrera, no tienen a nuestro juicio la chance de los anteriores, pero si trata de una prueba tan abierta, que todo juicio negando probabilidades no deja de tener sus inconvenientes.

Sus ganadores en años posteriores

1887 Last Prince, por Porteño, del stud Buenos Aires.
1888 Cormeilles, por Fleuret, del stud Nuevo.
1889 Indécis, por Androcles, del stud Indécis.
1890 Avril, por Dollar, del stud Nuevo.
1891 Camors, por Ed The Confesor o Fortissimo, del stud Camors.
1892 San Martín, por Phoenix, del stud La Prensa.
1893 Ituzaingó, por Whipper In, del J. B. Zubiaurre.
1894 Revancha, por Whipper In, del stud José María.
1895 Landseer, por Phoenix, del stud San Jorge.
1896 Cart'uche II, por Kimbolton, del stud Girondino.
1897 Porteño, por Chivalrous, del stud J. B. Zubiaurre.
1898 Pillito, por Neápolis, del stud El Derby.
1899 Yerba Amarga, por Exmoor, por Charrúa.
1900 Orizón, por Orbit, del stud Oriel.
1901 Ovación, por Orbit, del stud Ben d'Or.
1902 Díaz, por Sargento, del stud Concordia.
1903 Day, por Sargento, del stud Prisionero.
1904 Calepino, por Camors, del stud Charrúa.
1905 Old Man, por Orbit, del stud Petite Ecurie.
1906 Old Man, por Orbit, del stud Petite Ecurie.
1907 Buchardo, por Orange, del stud Petite Ecurie.
1908 Index, por Gay Hermit, del stud Don Gonzalo.
1909 Sibila, por Orbit, del stud Icaiche.
1910 César Borgia, por Neápolis, del Costa Rica.
1911 Mouchete, por Pietermaritzburg, del stud La Guardia.
1912 Mouchete, por Pietermaritzburg, del stud La Guardia.
1913 Mouchette, por Pietermaritzburg, del stud La Guardia.
1914 Irigoyen, por Jardy, del stud Los Cardos.
1915 Smasher, por Diamond Jubilée, del stud Gran Muñeca.
1916 Dijital, por Calepino, del stud Alvear.
1917 Trésor, por Ovación, del stud R. Filippi.
1918 Botafogo, por Old Man, del stud Diego de Alvear.

HARAS QUE VENDEN DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE LA ASOCIACION DE CRIADORES

Ayacucho, Bronce, Calchín, Chacabuco, Chapadmalal, Del Rincón, El Carmen, El Hogar, El Moro, El Pelado, J. C. V., La Lula, La María Esther, La Oriental, La Segunda, Las Mercedes, Las Ortigas, Las Junas, Los Cardales, Los Calchines, Maipú, Martín Fierro, Miryan, Nacional, Ojo de Agua, Pelayo, Porrazo Chico, Reyles, Santa Ana, San Jacinto, San Julio, Santa Rosa, Suipacha, Thaïs, Trujuí, B. Villanueva.

PROGRAMA

Para la reunión del domingo 21 del corriente:

PREMIO CESAR BORGIA (1910)
Distancia 1800 metros

Pocha 57 k.	Vidalita 51
Anfitrita 55	Massena 50
Jacinta 55	La Bertini 50
Palangana 55	Blare 50
Patrie 52	Máquina 49
Dragona 52	M. a Tierra 49
Hermosilla 51	Rambla 49
Pomaré 51	Jumana 49

PREMIO MOUCHETTE
(1911-1912-1913)
Distancia 1100 metros

Kama 56 k.	Diaphane 56
G. Powder 56	Cantora 56
Quiringa 56	Flos 56
La Mazorca 56	Maid II 56
Ansiosa 56	Basurita 56
Maitiarena 56	

PREMIO IRIGOYEN (1914)
Distancia 1700 metros

Triunfo 56 k.	Petillant 56
Maléfico 56	Tudbulento 56
El Sato 56	Champion 56
Lomauquen 56	Daino 56
M. Adam II 56	Renan 56
El Pibe 56	Inmortal 56
Napolitano 56	G. Mangín 56
Taladro 56	

PREMIO SMASHER (1915)
Distancia 1600 metros

O. King 56 k.	Jaez 51
Jornalero 54	Galán 50
Bayoco 52	Fucho 50
Delcassé 51	Mecachis 46

GRAN PREMIO DE HONOR
(Clásico)
Distancia 3500 metros

Charol 62 k.	Zig Zag 60
Takecare 62	Brujo 60
Clamor 60	Remanso 62
J. Eduardo 60	A. Eyes 60
Damocles 60	Moloch 62

PREMIO DIJITAL (1916)
Distancia 1200 metros

R. Puesto 56 k.	Guilbert 56
Sapristi 56	Procónsul 56
Chonguito 56	Telovoliodire 56
Kantor 56	Pánico 56
Trovatello 56	Riquet 56
Flechero 56	Ayax 56

PREMIO TRESOR (1917)
Distancia 1600 metros

Radieux 60 k.	Habano 52
Sandolín 54	Candileja 43

PREMIO BOTAFOGO (1918)
Distancia 2500 metros

Tours 62 k.	Crisis 50
Cavador 60	Hydre 48
Rasante 57	Monserrat 43
Lance 55	Tingel 40
Magalhaes 50	Massena 40

ESTA MAÑANA EN PALERMO

Algunos aprontes y otros informes

Remanso, el favorito de la Copa de Oro cuyo estado es inmejorable, ha sido sometido esta mañana a un ejercicio preparatorio para la gran carrera.

Dirigido por Torterolo, hizo 1000 metros corriendo fuerte para después ser tendido hasta 3500, distancia que pasó en 3'50" 4|5.

El hijo de The Whirlpool corría mucho.

Caricato, continúa en tren de corridas sin que su entraineur llegue a la conclusión de que lo ha puesto en condiciones de correr.

Apareado a Magneto, fué ensayado en la milla cubriendo la distancia en 1'41" 3|5.

Apio, con la monta del aprendiz Greme, fué ensayado en 2000 metros, distancia que cubrió en 2'6" dos quintos. Fué un buen apronte.

Flechero, que como hemos informado fué retirado anteayer a último momento de la carrera por su entraineur, se encuentra en perfectas condiciones habiendo sido ensayado hoy en 1200 metros por el jockey Alejo Sánchez en la recta, distancia que cubrió en 1'14".

Laon, con Navarro, y a la par de Corot, con R. V. Lanatti, fué ensayado en 1000 metros marcando un minuto.

La Reina, con Acevedo, hizo 700 metros en 41" 3|5.

Sauerkraut, que corre mucho y que posiblemente reaparecerá en un handicap de fondo, fué ensayado por el peón en 2000 metros cubriendo la distancia a voluntad en 2'8".

Pasaplata, con R. Pelletier, hizo 700 metros en 41" 3|5.

Mi Mamita, que pasado mañana tiene un compromiso bastante favorable, con Grassi, hizo 700 metros en 41" 2|5.

En Guardia, que el jueves disputará la carrera de potrancas ganadoras, corre mucho.

Con el peón hizo 1000 metros en un minuto.

Pánico, con Torterolo y apareado a Solazo, cubrió 1000 metros en 1'2" tres quintos.

Hipódromo del Rosario

Las carreras del domingo — El premio Jockey Club Rosario — Gallito II ganador — Resultados generales.

La enunciación de la clásica prueba ejerce una influencia tal de atracción en los aficionados, que desde temprano se sienten impelidos hacia el circo de carreras, y es así como el último domingo en ocasión de disputarse el premio Jockey Club Rosario, el hipódromo Independencia desbordaba de público, mucho antes de la hora fijada para el primer número del programa.

Este año la carrera, a pesar de tener una dotación mayor que el anterior, sólo congregó en la arena a cinco competidores, pero no por esto el encuentro estaba desprovisto de interés, toda vez que los componentes del lote ostentaban una serie de performances destacadas y meritorias.

La victoria correspondió a Gallito II, un hijo de Sandunguero en Ariége, que evidenció sus bondades cuando ocupara el segundo puesto en la Gran Polla de Productos, pero debe señalarse que influyeron no poco en su triunfo, las incidencias producidas en la iniciación de la carrera a raíz de la escuela brutal que pone en práctica la mayoría de los jockeys que actúan en este hipódromo.

Participaron: el vencedor con la monta de C. Fenucci; Liber con C. Alvarez; Rosibler con A. Torres; Iluso con S. Caro y Madison II con C. Claverie.

La cátedra se inclinó por Gallito II que sumó a su favor 2039 boletos sobre un total de 5112 a ganador.

No fué muy oportuno el starter al lanzar el lote en carrera, pues al dar la orden, Rosicler e Iluso estaban "atravesados" y partieron con acción "trabada".

El favorito ocupó la vanguardia inmediatamente, siguiéndolo sobre una misma línea casi, Rosicler, Liber e Iluso, mientras que Madison II llamaba "atrás". A los 200 metros corridos, Liber, por salvar una obstrucción de Iluso, cierra a Rosicler, cuyo piloto casi queda desmontado por el cruce violento y a su vez Liber rebota sobre la empalizada lesionándose en el flanco izquierdo. El jockey del favorito aprovechando las incidencias de sus contrarios da rienda a su cabalgadura y saca una ventaja respetable, que le valió "juguetear" hasta la meta, pues en ningún momento pudo ser alcanzado, obteniendo el triunfo holgadamente. Rosicler desenvolviéndose fuera de acción, recién pudo hacer carrera en la recta final, iniciando una carga sostenida sin más resultado que escoltar a Gallito II a dos cuerpos; tercero llegó Iluso delante de Liber, terminando Madison II su carrera completamente extenuado.

La distancia fué cubierta en 2'7" y medio.

El clásico local San Martín igualmente para productos y sobre 2000 metros, también reunió en la liza a la pareja Kara-Señoría con las montas de A. Torres y S. Caro; Lady Bramble con J. Vara; Korner y Sandbag en yunta, con F. T. Rodríguez y P. Irusta; Consentido con C. Alvarez; Vigésimo con T. Meyer y Rennenkampf con C. Claverie.

Lady Bramble mereció los honores del favoritismo, pues se le apostaron 1671 boletos sobre un total de 4191 a ganador.

Los fuertes rozamientos determinados entre varios competidores al levantarse las cintas, no permitió al lote desenvolverse libremente en los preliminares de la carrera, accionando en confusión hasta, salvados los primeros 300 metros, instante en que Don Pancho se destacó al frente. Primero Kara y después Korner, asedieron al puntero, que sin dar muestras de cansancio en ninguna etapa de la carrera penetró al derecho con acción fácil, alcanzando el disco ganancioso con varios cuerpos de ventaja sobre la favorita que en arremetida final quitó el segundo puesto a Señoría, la que a su vez precedió a Korner en la llegada.

Los 2000 metros se cubrieron en 2'9" 1|2.

Insertamos a continuación los resultados de las pruebas complementarias:

Premio Aqueronte, 1100 metros — 1.o Gobernador 56 kilos, del stud Roesler; 2a. Lark, 51; 3a. Aspasia II, 51 y 4.a Minuet, 54. No placé: Grey Silk, Dobletito, Non, Tanguito, Fulígula y Literata. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo 1'8".

Premio Lyba, 1300 metros — 1.a, Lollipop, 54 kilos, del stud Ascot, J. Vara; 2.o Virgilio IV, 53; 3.o Ardennes, 56 y 4.a Katina, 54. No placé: Olmo, Characato, Justito, Aguiribay y Dinorah. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo 1'21" 1|2.

Premio Marcellus, 1600 metros — 1.o Milla Lonco, 43 kilos, del stud Muro A. E. (M. Saenzap); 2.o Ponchazo, 58; 3.a Felpa, 53 y 4.a Wary 54. No placé: Joaka, Generalife, Balal, Conroy, Kayac, Café y Bonie Lassie. Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo 1'41".

Premio Cipayo, 1200 metros — 1.o Alexandre, 51 kilos, del stud Freyre (F. T. Rodríguez ap.); 2.o Chimbo 48; 3.o Maní 55 y 4.o Basseler 59. No placé: Juan Churri, Chaché, Idria, Sandbog y Hole. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo 1'13" y medio.

Premio Realista, 2500 metros — 1os. Jurado 52 kilos, del stud Pur Sang, A. Torres y Aguilucho, 53, del stud Aguilucho (A. Medina ap.); 3.o Jack 53 y 4.o Floro Azul 57. No placé: Mi Regalón, Indirecta, Honorio II, Largueza, Biyuya II y Gúcar. Ganada por 2 cuerpos al 2o. Tiempo 2'40" 1|5.

Asignación de pesos para la reunión del 21 de septiembre:

Premio Incitato, 1600 metros. — Maní 59 kilos, Chimbo 50, Mate 47, Chaché 47, Ponchazo 47, Julia XII 47, Wavy 44, Felpa 44 y Balal 40.

Premio Ecast Wind, 2200 metros. — Aguilucho 60 kilos, Honorio II 58, Zenatello 56, Elfride 53, Maní 51, Largueza 50, Flotilla 47, Indirecta 43, Mate 40.

Objeto de arte al ganador del premio Jockey Club Rosario, 2000 metros, 14 de septiembre de 1919

Hipódromo de Temperley

Desde el próximo domingo, 21 del corriente, la primera carrera se largará a las 9.30 de la mañana.

Asignación de pesos para la reunión a efectuarse el domingo 21 de septiembre de 1919:

Premio Americana, 1200 metros — Old Green 62 kilos, Rezongón 60, Tacaño 60, Los Angeles 59, Eléctrico 57, Fierabrás 57, Cartujano 55, Susana 55, Thuillier 53, Costa Brava 53, Patética 52, Genovesa 51, Ole Ole 51, Avasalladora 51, Clavileño 50, Ruin 49, Malicioso 49, Tipo Rico 49, Berretín 48, Retintín 48, Vicenta 48, Majela 48 y Nelusco 48.

Premio Ana María, 1200 metros — Monseñor II 58 kilos, Sistrum 54, Chista 54, Cosme 54, Misterito 52, Pocholo 50, Juzgado 49, Footman 47, Gatun 47, Garavaglia 46, Juramente 45, Sevillano 44, Oro del Rhin 44, El Pacho 44, Mi Carta 44.

Premio Andalucía, 1300 metros — Audaz, Chillar, Letrado II, Integro, Enfin (con 56 kilos), Statuto, O'Leary, Gerundio, Ibero, Conspirador, Sans Coeur, Macuco, Milla Man, El Pacho (con 53 kilos), Veterano, Alanje (con 50 kilos).

Premio Angelita, 1800 metros — Pacará 55 kilos, Garavaglia 53, Periodista 53, Lamento 52, Escándalo 51, Von Mackensen 51, Chillar 50, Rosomanda 48, Milla Man 48, Romántico 48, Rena 48, Oro del Rhin 48, Fosfato 48, Jerga 48, Andana 48, Grandeza 48, Amica 48 y Buen Tiempo 48.

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes — San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1890
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

a $ 50 PAGAMOS TRAJES USADOS $ 25
Ropa de señora, Muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 482, U. Telef. 302, Libertad.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

La producción del haras "El Pelado" y caballos en training, del Sr. Jorge Atucha

11 potrillos y 5 potrancas nacidas en 1917, hijos de los padrillos Perrier, Papanatas y Delarey, figurando en el lote hermanos y medio-hermanos de Sonora, Procónsul, Setenta y Cinco, Pembroke, Turnoel, La Poupee y Boulanger, Per Noi, Pierrefonds y Pistola, y los siguientes caballos en training: Setenta y Cinco, Portal, Procónsul y Paja Voladora, se rematarán

El miércoles 24 de septiembre, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. Catálogos y otros informes en nuestra casa, Florida 273.—Adolfo Bullrich y Cía.

11|184 v. 23 sep.

El primer lote del haras "Ojo de Agua"—

22 potrillos y 17 potrancas, sangre pura de carrera, nacidos en 1917, hijos de los padrillos Polar Star, Chambertin, Pearl River, Sandal y Enero, figurando en el lote hermanos y medio-hermanos de Taberniere, Bronce, Entrevero, Bel, Retiro, Lechuguino, Hurry Up, Mi Mamita, Romany, Mensonge, Kala, Tarnow, Marcial II (Perú), Américo, Colombo, Volta, Jubel, Gamine, Chisme, Batifondo y otros buenos productos, procedentes del haras "Ojo de Agua", de la sucesión Raúl Chevalier, se rematarán

El sábado 27 de septiembre, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos con detalles completos en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

11|185 v. sep. 26

Del haras "San Claudio", del Sr. Jorge Stegman—

5 potrillos y 9 potrancas, sangre pura de carrera, nacidos en 1917, hijos de los padrillos Curtisan, Great Scot y Bastión, se rematarán

El lunes 22 de septiembre, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino.—Adolfo Bullrich y Cía.

11|186 v. sep. 21

Casares, Hnos. y Diehl

Del haras "Del Rincón"

[illegible] productos de 2 años sangre pura de carrera, hijos de Obrizo, procedentes del haras "Del Rincón" del señor Arturo Tomás Bell, se rematarán

El lunes 22 de septiembre a las 2.30 p. m. en el local de ventas del Hipódromo Argentino, donde se hallarán oportunamente en exhibición. Catálogos detallados próximamente en nuestras oficinas, Sarmiento [illegible]

11|159 v. Sept. 21

La póliza monstruo de "SKANDINAVIA".

Por $ 3.360.000 moneda nacional

"SKANDINAVIA"

COMPAÑIA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1899

AGENCIA GENERAL

CASA MATRIZ	BUENOS AIRES	CAPITAL
COPENHAGUE (DINAMARCA)	GALERIA GENERAL GÜEMES	CORONAS: 20.000.000

Sucursales: LONDRES, PARIS, NUEVA YORK, ESTOCOLMO, CHRISTIANIA, RIO DE JANEIRO y VALPARAISO

SEGUROS CONTRA LOS RIESGOS MARITIMOS FLUVIALES Y DE TRANSPORTES POR FERRO-CARRILES

PÓLIZA N. 5387

CONDICIONES PARTICULARES

Con arreglo a las condiciones generales de esta póliza aplicables al presente caso y las particulares manuscritas que a continuación se expresan y mediante el premio de 3.1/4 %, asegura la Compañía "Skandinavia" en Copenhague, de cuenta y riesgo de quien pertenezca, a LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL "MENENDEZ BEHETY"

la cantidad de $ 3.360.000.- m/n c/l (TRES MILLONES TRESCIENTOS- SESENTA- MIL- PESOS M/N DE C/LEGAL)

Sobre 7164 fardos de lana de los cuales dos son fardos de cueros en pedazos, avaluados en $ 4.600.000 m/n c/l quedando la firma asegurada propia aseguradora por $ 600.000.- m/n c/l.-

embarcados o a embarcar abordo y bajo cubierta del Velero "ALEJANDRINA" (Chileno)

en viaje de PUNTA ARENAS a NEW YORK y BOSTON

Condiciones del seguro: Libre de averia particular de acuerdo con el artículo 7º (Séptimo) de las condiciones generales impresas al dorso de la presente póliza. Bajo pena de nulidad del presente seguro este se contrata bajo la condición expresa de que el velero "Alejandrina" conductor de la mercaderia asegurada, antes de emprender su actual viaje haya sido inspeccionado por el Agente e inspector del Lloyd Ingles en Punta Arenas, y que se le haya otorgado un certificado sobre su buen estado de navegabilidad basado en la ante dicha inspección.-

En caso de averia o pérdidas, el consignatario deberá dirigirse necesariamente e inmediatamente a los Sres. W.H.Mc.Gee 35 William Street representantes de la Compañia "SKANDINAVIA" en NEW YORK para hacer verificar bajo su vigilancia las pérdidas o daños que hayan tenido lugar.

Y para que conste donde convenga, la firmo en Buenos Aires, a las nueve horas de la mañana del dia catorce del mes de Junio del año mil novecientos diez y nueve

POR PODER DE "SKANDINAVIA" COMPAÑIA DE SEGUROS

REPRESENTANTE GENERAL

Suma asegurada	$ 3.360.000.-	m/n c/legal
Premio	109.200.-	"
Impuestos	7.644.-	"
Timbres	168.-	"
Total	$ 117.012.-	m/n de c/legal

Capital de «Skandinavia» 20.000.000 de coronas. Reservas y otras garantías más de 42.000.000 de coronas. «Skandinavia» tiene más de trescientos agentes y comisarios de averías, distribuídos en todo el mundo.

DIRECTOR GENERAL PARA LA AMERICA DEL SUR:

AUGUSTO JOHNSTON

GALERIA GENERAL GUEMES

UNION TELEFONICA 6290, Avenida

AÑO CUARTO — Núm. 1254 PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, lunes 1o. de septiembre de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE LA EPOCA
CAPITAL
PROVINCIAS
EXTERIOR
Número del día, 0.05. — Número atrasado... 0.10.
LA EPOCA se envía directamente por correo a la persona que la pida, acompañando el importe correspondiente.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

El senador norteamericano Knox desea la anulación del tratado de paz

Proclamación de la república en el Palatinado

Reanudación del intercambio comercial entre Inglaterra y Alemania

La política de los japoneses en el Shantung

El discurso de Knox sobre el tratado de paz

NUEVA YORK, septiembre 1.o (Agencia Havas). — Los diarios de esta ciudad elogian unánimemente la franqueza del último discurso del senador Knox.

El "New York World", en un editorial, dice:

"La declaración fué franca, leal y clara. Los senadores Lodge, Borah, y Johnson trataron de aniquilar el tratado pretendiendo hacer otra cosa, mientras que Mr. Knox proclama audazmente que desea destruir el tratado de paz y somete su caso al juicio del pueblo norteamericano."

El discurso de Mr. Knox extrañó poco a la opinión pública por cuanto el tratado es conocido, pero los republicanos creen que tendrá una profunda repercusión no sólo en el país sino también en el exterior debido al prestigio de Mr. Knox, quien fué miembro de los gabinetes de Mackinley, Roosevelt y Taft.

Es muy probable que los republicanos no sigan al presidente Wilson en su jira de propaganda. Por lo menos el senador Lodge no es partidario del plan proyectado y piensa que los argumentos que emplee Mr. Wilson durante su jira podrán ser contestados ventajosamente todos los días en el recinto del senado.

El problema de Teschen

BERLIN, septiembre 1o. (U. Press) — Un despacho fechado hoy en Praga, informa que las tropas checas amenazan ocupar las minas de carbón de Teschen, tan pronto como los prisioneros de guerra, vuelvan de Rusia.

Están ocurriendo muchas huelgas y demostraciones en contra de Polonia y todas las informaciones hacen prever el peligro de una guerra.

Detención de un agitador

LISBOA, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Fué detenido a bordo del vapor "Hollandia", el agitador Sabino Sacramento. Otros ocho españoles que fueron expulsados de Buenos Aires lograron huir al llegar a las Canarias.

El príncipe Sherah Saleh

TARANTO, septiembre 1o. (United Press) — El barco "Almazia", ha llegado hoy desde Constantinopla conduciendo a su bordo al príncipe Sherah Saleh, gran maestre de ceremonias del Shah de Persia. Le acompañan dos médicos y ocho capellanes. Inmediatamente después de desembarcar siguieron hacia Roma y Génova, donde prepararán lo conveniente para la llegada del Shah que debe estar en ésta en la semana entrante a bordo de un crucero británico.

Se le niega un pasaporte al general Ricciotti Garibaldi

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — Para evitar la renovación de demostraciones patrióticas, el gobierno ha negado al general Ricciotti Garibaldi un pasaporte para Fiume.

La inseguridad de los caminos de Marruecos

LONDRES, septiembre 1o. (United Press) — En un despacho recibido desde Tánger por el "Times", se anuncia que el tráfico sobre tierra, entre el protectorado francés y la ciudad de Tánger, ha cesado debido a la inseguridad del camino a través de la zona española. El Grand Vizir y otras autoridades moras en su viaje de vuelta de París no pudieron continuar su camino hasta Alendzared y siguen hacia el protectorado francés por vía marítima.

Al sur de la zona de Tánger, los miembros de las tribus de Benigoreet han roto su alianza con España y apoyadas con el refuerzo de otras tribus han descendido a las llanuras de Dhalot, cerca de Ancázar donde saquearon algunas aldeas.

Reunión de los partidos de Friedrich

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — Se anuncia que los partidos que apoyan a Friedrich efectuaron el sábado una reunión.

También se dice que Friedrich pidió al ministro Heinrich, tratara de formar un gabinete con Perenyi como ministro del interior y Lovassy como ministro de relaciones exteriores.

Los holandeses y el congreso obrero de Wáshington

AMSTERDAM, septiembre 1o. (U. Press) — Los secretarios de la Asociación Internacional de Trade Unions, señores Oudegeest y Fimmen, han regresado de Londres a donde informaron a Barnes y De Levigne, de que los holandeses no deseaban tomar parte en el congreso obrero de Wáshington, a menos que sean invitados los representantes de las potencias centrales.

Las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y el Brasil.

WASHINGTON, septiembre 1o. (United Press) — El departamento de estado ha anunciado hoy la firma de un acuerdo de arbitraje entre la asociación comercial y la cámara americana de comercio de Río de Janeiro y la cámara de comercio de los Estados Unidos, operación efectuada en la capital brasileña el 3 de julio del año actual. El propósito de tal acuerdo es reforzar las relaciones comerciales entre el Brasil y los Estados Unidos. Los miembros de las organizaciones que tomaron parte en el acuerdo de referencia fueron solicitados para incluir una cláusula en la cual se someten a arbitraje todas las diferencias que puedan ocurrir.

Las persecuciones de los judíos

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La misión norteamericana en Budapest ha recibido diversas quejas sobre persecuciones de los judíos.

El levantamiento de los montenegrinos contra los serbios.

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — Los oficiales italianos que regresan de Montenegro, confirman las informaciones referentes a un gran levantamiento en contra de los serbios. Ha habido violentas luchas alrededor de Cettigne, donde los serbios destruyeron varias casas y cometieron diversas atrocidades. Las mujeres de Montenegro se han dirigido a la reina Elena, pidiendo protección.

Los prisioneros austríacos

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — El gobierno italiano ha decidido la entrega de los prisioneros austríacos inmediatamente después de que el tratado de paz haya sido ratificado.

La policía de Budapest en busca de importantes documentos.

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La policía de Budapest está tratando de dar con el paradero de documentos por valor de 10 millones de coronas así como gran cantidad de alhajas y monedas que fueron fraudulentamente sacadas de Hungría durante el régimen bolsheviki.

La escasez de carbón en Austria

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La situación carbonera es grave todavía. La perspectiva para 250.000 hogares de la ciudad, no puede ser peor. No existe carbón para usos domésticos y los hospitales tampoco disponen de combustible para el invierno.

Se cree que los pacientes tendrán que ser llevados a otras partes y cerrados los hospitales.

Oficiales franceses arrestados por los maximalistas

LONDRES, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Un telegrama de Helsingfors, recibido por el "Daily Mail", anuncia que los maximalistas arrestaron en Moscú a cuatro oficiales del ejército francés.

El conflicto entre Bélgica y Holanda

AMSTERDAM, septiembre 1 (United Press). — Después de la publicación de la nota belga, la prensa holandesa ha adoptado una actitud agresiva, declarando que los asuntos han llegado a su punto crítico, agregando que Bélgica está empleando amenazas para llegar a la consecución de sus fines. La prensa llega hasta sugerir el empleo de la fuerza.

El "Maagsche Post" sugiere que Holanda tome medidas militares en sus fronteras.

La república en el Palatinado

PARIS, septiembre 1.o (Agencia Havas). — La propaganda alemana anuncia que una insurrección se produjo en Ludwigshafen y que ha sido proclamada la república en el Palatinado. En los círculos oficiales de esta capital se anuncia que no se ha recibido ninguna indicación y hacen expresas reservas respecto a las noticias alemanas que contienen detalles tendenciosos respecto a la actitud de los franceses. Dicen que sería prematuro hablar de un movimiento separatista.

Descontento reinante en Italia con motivo del tratado con Austria.

LONDRES, septiembre 1.o (United Press)—Un despacho de Milán enviado al "Daily Telegraph" informa que la demora habida en la conclusión del tratado de paz con Austria, está provocando gran descontento en toda la península italiana. La opinión pública atribuye la demora y en no poca parte, a Francia por haber puesto obstáculos en el camino, mediante intrigas para formar una nueva confederación de los estados del Danubio así como por la oposición a las expansiones germanas.

El sentimiento reinante en ésta es [illegible]

Pesca de una ballena

MADRID, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Anuncian de Corcubión, que en aquella costa ha sido pescada una enorme ballena, cosa poco común en esos parajes.

El cetáceo mide diez y nueve metros de largo.

Saqueo del consulado sueco en Moscú

ESTOCOLMO, septiembre 1o. (A. Havas) — El "Svenska Dagblad", anuncia que los maximalistas saquearon el consulado sueco en Moscú, apoderándose de dinero y alhajas por valor de varios millones de coronas.

Una orden del general von der Goltz

BERLIN, septiembre 1o. (United Press)—Los diarios de ésta publican una orden del ejército del general von der Goltz dirigida contra los abusos cometidos por las tropas germanas y que viene a confirmar la orden publicada no hace mucho en el "Freiheit".

Parece que los alemanes se hallan incapacitados para retener el territorio. La notificación se refiere a las "tropas germanas que se hallan en servicio ruso", lo que indica que las tropas fueron colocadas en Rusia antes de la guerra para poder retener la garra de Alemania sobre las provincias del Báltico.

Delegación de la secretaría de la liga de las naciones

LA HAYA, septiembre 1o. (United Press)—Una delegación de la secretaría general de la liga de las naciones, se halla aquí por algunos días. La delegación visitó recientemente la biblioteca y el edificio de la paz, construído, como se sabe, por Mr. Carnegie.

Los socialistas franceses

PARIS, septiembre 1o. (Agencia Havas)—Los socialistas del departamento del Sena discutían ayer la candidatura del partido en las próximas elecciones legislativas. Los extremistas intentan eliminar a varios de los diputados salientes por no estar de acuerdo con la política que desarrollaron durante la guerra. El ex ministro señor Alberto Thomas pronunció un discurso que fué muy aplaudido. Defendió su política patriótica y se rehusó a adherirse al bolshevikismo y protestó contra cualquier división del partido.

El secretario de la federación de las izquierdas comprobó que el discurso del Sr. Thomas estableció las bases de un acuerdo entre todos los socialistas para salvaguardar la unidad para las próximas elecciones. Se considera que el éxito del señor Thomas constituye una derrota para los kientalianos.

El general Pershing en viaje a Norte América

PARIS, septiembre 1.o (United Press). — Un despacho de Brest, informa que el general Pershing salió para los EE. UU. a las 3 de la tarde.

La cuestión Shantung

La acción del Japón

WASHINGTON, septiembre 1o. (United Press) — Cierto número de organizaciones de Shantung, se han dirigido cablegráficamente a Wáshington urgiendo al senado se interese porque se haga justicia a China. Se expresan esperanzas de que el Japón sea forzado por la opinión pública a abandonar la posición que dicha nación obtuviera con relación a Shantung.

Los japoneses están considerando métodos que les permitan salir de las dificultades sin perder nada. Se informa que se hallan listos para llegar a convenir en un trabajo conjunto sobre los ferrocarriles y minas en el territorio entregado y aun hasta abandona los planes que abrigaban de largas concesiones japonesas en favor de una concesión internacional.

El Japón deseó la posesión exclusiva en esa parte así como la obtención de todos sus propósitos, maniobrando durante cuatro años con su política para tomar posesión de Tsing-Tao, así como mediante la compra compulsoria de gran cantidad de tierras.

Robos de petróleo en Tampico — Detención de uno de los culpables

TAMPICO, septiembre 1o. (United Press) — Un norteamericano llamado Tolley, ha sido arrestado en Tampico. Ha confesado hallarse en complicidad con otros americanos para la realización de los robos de petróleo efectuados recientemente.

Los obreros revolucionarios alemanes

BERLIN, septiembre 1.o (United Press). — El diario "Freiheit" informa que los obreros revolucionarios han sido anotados por el gobierno, con la intención de arrestarlos y enviarlos a Francia para trabajar en las áreas devastadas. El "Freiheit" aconseja a los obreros se mantengan en guardia.

Reanudación del tráfico comercial anglo-alemán

LONDRES, septiembre 1.o (United Press). — En el día de hoy, la Gran Bretaña reanudó su tráfico comercial con Alemania. Varios barcos británicos tocarán en Hamburgo y en Bremen.

La ley marcial en Munich

MUNICH, septiembre 1 (United Press) — La ley marcial se restableció en ésta, habiéndose c[...] en las calles numerosas a[...]doras.

Servicio de pasaj[...]

QUEENSTOWN, [...] (United Press). — [...]nea aérea que conec[...] town, Dublin, Liverp[...] y otras ciudades brit[...]ra también algunas c[...] países escandinavos q[...] formar parte del gran s[...] del Norte.

Las naves aéreas con[...] cuenta pasajeros cada un[...]cio anglo-americano en el [...]rán embarcaciones para co[...] pasajeros cada una, será [...]

[...]de [...]echa [...] julio; [...] y no [...]e junio [...] que ex[...]s negocia[...]sión del tra[...]sferencias de [...] la creación [...]nacionales. [...]or otra parte, [...]ecisión, el 14 [...]rva del dere[...] decisión del [...] de marzo, de [...]edidas ind[...]s [...]r los riesgos [...]uales el tra[...] Bélgica. [...]yo que da[...]gentes bel[...] de pasa[...] e el Lim[...]or objeto [...] Bélgica [...]arte, la

La acción de España en Marruecos

TANGER, septiembre 1o. (United Press)—Oficialmente se ha anunciado que el gobierno español ha decidido el envío de 6000 hombres a Marruecos para acelerar el fin de la campaña contra El Raisuli.

Actualmente está llegando mucho material de guerra. Los caminos que van de Tánger hasta las zonas francesa y española, se hallan bloqueados, negándose los españoles a permitir su empleo; de manera que la única ruta posible es la marítima.

Información local de última hora

En el radicalismo bonaerense

La presidencia del comité

Renuncia del señor Cantilo

El señor José Luis Cantilo, ha dirigido al vicepresidente del comité de la provincia, la siguiente comunicación:

"Buenos Aires, agosto 20 de 1919. —Al señor vicepresidente del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, D. José M. Grau.—La Plata.

Distinguido correligionario: En conocimiento de la próxima reunión del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, y como una respuesta definitiva a los amigos que en los últimos tiempos han solicitado el retiro de la renuncia irrevocable de presidente de dicho comité — presentada inmediatamente después de la elección con la cual fuí honrado en junio próximo pasado — dirijo a usted esta comunicación, que ratifica los conceptos expresados entonces verbalmente.

Si no he enviado antes por escrito esta renuncia, ha sido porque el comité designó una comisión de su seno para que me notificara el nombramiento, y ante ella, como correspondía, expuse las razones determinantes de mi resolución, creyendo innecesario consignarlas en otra forma. Pero la amistosa insistencia de distinguidos correligionarios, por una parte, y por otra comentarios antojadizos, motivados por la falta de este documento, me mueven a elevarlo al señor vicepresidente, y por su conducto al comité del cual dignamente forma parte.

No he aceptado el honor de presidir el comité de la provincia, en razón de circunstancias y móviles que merecieron, en su oportunidad, la expresa aprobación de los correligionarios encargados de trasmitir la distinción de la cual había sido objeto.

Debo, una vez más, y antes de formular otras consideraciones, recordar, señor vicepresidente, la intensa satisfacción en mí producida por la demostración de los autorizados y prestigiosos representantes del radicalismo de Buenos Aires, grata y honrosa por su espontaneidad y significado y cuyo alcance he apreciado en cuanto importaba, profundamente reconocido.

Sanción tan alta ha colmado mis mejores aspiraciones de ciudadano. Conozco la pureza de ideales, altura de miras y rectitud de propósitos que animan a los radicales de Buenos Aires. Los he apreciado particularmente durante mi reciente actuación pública y por tal motivo he dado al homenaje el valor merecido, recibiéndolo con vivo agradecimiento.

Mas esta sanción, tan noble y significativa, trata en sí misma la razón de una actitud que, estoy seguro, ha sido descontada por los propios miembros del comité, al otorgar, en la primera oportunidad ofrecida, su elocuente adhesión a la obra de la intervención nacional en la provincia de Buenos Aires.

Todos ellos comprendieron, sin duda, la dificultad insalvable en la cual me encontraría, para aceptar un cargo de constante acción política partidaria, cuál es el de presidente del comité, a tan corta distancia y en el mismo escenario, en que actuara, hasta algunos meses antes, como representante del poder ejecutivo de la nación.

No quiere decir establecerlo, afirmar que llegara a la importante posición desligado de un partido político al cual pertenezco desde mi juventud. Fuí elegido entre sus representantes, en el congreso de la nación, para acentuar propósitos francamente expresados. Era una intervención radical, no en el concepto estrecho de una intervención de partido: debía inspirarse, sencillamente, en los ideales que orientaron la actuación del radicalismo en la vida cívica de la república. Y llenó su misión reparadora con serenidad y firmeza que no conmovieron, en ningún momento, las ardorosas pasiones de hombres o partidos.

Esta actuación de ayer, está, a mi juicio, reñida con el desempeño de la presidencia del comité de la provincia, en horas tan ingratas como las presentes, en las cuales la Unión Cívica Radical de Buenos Aires, provoca, con entera justicia, un decisivo movimiento de reacción contra quienes malograron en el gobierno la acción reparadora de la intervención de 1917. Pero no soy, no puedo ni debo ser yo, quien, aceptando la distinción que se me brinda generosamente, contribuya a confundir la pasada actuación, exenta de todo apasionamiento partidario, con la de hoy, si inspirada en idénticos propósitos, diversa, necesaria, forzosamente, en sus medios y fines.

Tal manera de ver no importa renunciar a la solidaridad que me vincula a los radicales de la República. En la vida privada mantengo, ahora como antes, y con libertad plena de acción, mi situación definida dentro de la Unión Cívica Radical.

Así, y aún cuando la descalificación del gobernador de Buenos Aires doctor José C. Crotto, se ha llevado a cabo por el comité de la provincia, después de presentada mi renuncia verbal, creo cumplir un ineludible deber significando en esta nota, mi adhesión a esa medida, la cual consulta el anhelo de los radicales que siguen con [...] ansiedad el desenvolvimiento de la política de Buenos Aires.

Antes de terminar, señor vicepresidente, deseo expresar por su intermedio, mi calurosa simpatía a los correligionarios que luchan con admirable energía en la provincia. Pudieron, sorprendidos por la inesperada prolongación de procedimientos que parecían descartados para siempre, manifestar desfallecimiento explicable como consecuencia de la desilusión. Su altivez, ante la cual han sido inútiles promesas, amenazas o persecuciones, es ejemplo de civismo que augura días mejores.

Reitero mi gratitud, quedo como correligionario, a disposición del comité y presento al señor vicepresidente y sus distinguidos compañeros las seguridades de mi consideración y particular estima.

José Luis Cantilo.

Aprovechamiento de las cola[...]

[...]ño [...] que se [...]rdo no ha[...]por ninguna

La firma Vickers, [...]ública reclama, por [...] se solucione pronto [...]lo que causa tantos perjuicios a la economía nacional.

Los [...] de l[...]

La situación en Marruecos

LONDRES, septiembre 1 (United Press) — El corresponsal del "Times" en Tánger, denuncia al presente gobierno internacional de allí y hace notar que debido a los numerosos tribunales y a los gastos que los mismos implican, los moros no pueden obtener justicia. También hace mención a las dificultades con que se tropieza para obtener ayuda médica en todo el país.

Bombardeo de Onega

LONDRES septiembre 1 (United Press) — Un radiotelegrama de Moscú anuncia con fecha de ayer que dos cruceros están bombardeando Onega.

Se decide levantar el estado de sitio en Cataluña

MADRID, septiembre 1 (United Press) — El gabinete ha decidido levantar en esta semana el estado de sitio en Cataluña para lograr la calma [...]

[...]pacho el presidente de la república. Recibió al senador nacional señor Larús, al intendente municipal y jefe de policía.

Subscribió planillas y órdenes de pago de distintos departamentos y convocó a sus ministros a un acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

El ministro de agricultura no concurrió por hallarse enfermo.

Traslación de los restos de Nervo a Méjico

SERAN ESCOLTADOS POR EL "9 DE JULIO"

El ejecutivo ha resuelto que el crucero de la armada argentina "9 de Julio" escolte al crucero "Uruguay", que debe transportar de Montevideo a Méjico los restos del poeta Amado Nervo.

TRANVIAS ECONOMICOS

En el Parque 3 de Febrero

UN PROYECTO INTERESANTE

La inspección general de la municipalidad ha sometido a la consideración de la intendencia un proyecto por el cual se propicia el establecimiento de una red de tranvías económicos que recorra el interior del Parque 3 de Febrero, tendiente a facilitar al público el acceso a los pintorescos lugares del mismo.

Se trata de una línea de tranvías económicos a vapor, nafta o electricidad, que partiendo de la intersección de las avenidas Alvear y Casares, corra por ésta hasta avenida Vieytes, por ésta a la avenida Valentín Alsina, hasta llegar al tiro federal y costeando a éste hasta la avenida de los Ombúes, continuando por ella hasta su unión con la avenida Vertiz.

Reglamento general de construcciones

Su reforma

Nota del intendente municipal

Es cosa sabida que el reglamento general de construcciones adolece de grandes deficiencias, las que, como se comprende, deben ser subsanadas. Tal es el deseo del intendente municipal, quien al efecto ha enviado al director de obras públicas de la comuna la siguiente comunicación:

"Señor director del departamento de obras públicas:

A fin de subsanar las deficiencias de que adolece el reglamento general de construcciones, esta intendencia, por resolución de fecha 29 de abril de 1918, dictada en el expediente número 52.932-D-1918, autorizó a esa dirección para que estudiara y proyectara su modificación, teniendo en cuenta las observaciones realizadas durante el término de su vigencia.

Como dentro de breve tiempo se iniciará la construcción de numerosos edificios, que la administración debe facilitar en procura del bienestar y prosperidad de la población, me dirijo al señor director pidiéndole se sirva disponer se active la reforma de dicho reglamento, para someterlo a la aprobación del hono[...]

2a. EDICION

[...]rable concejo deliberante, en el próximo período de sesiones.

Saluda a usted atentamente. (Firmado): Llambías. — J. [...]fino."

La Pampa, provincia

Llegada de una delegación de vecinos

Se entrevistó con el primer magistrado

En una asamblea de vecinos recientemente celebrada en la localidad de Bernasconi, se resolvió enviar a esta capital una delegación a fin de que expresara al primer magistrado, doctor Hipólito Yrigoyen el agradecimiento que les inspira el proyecto de provincialización de La Pampa.

La delegación de vecinos la componen los señores Juan San[...]ge, Florentino Beunza, Jorge [...] ingeniero Tomás Beunza, [...] Santiago y Cipriano Barreiro, ha llegado hoy y se entrevistó [...] con el [...]

RIO DE JANEIRO, septiembre [...] El 7 del corriente se celebra el aniversario de la independencia. Con tal motivo el ministerio de guerra ha organizado la formación de las tropas que revistará el presidente de la república.

La parada y desfile se realizará en el campo de San Cristóbal y [...] ta de Boa Vista.

Tomarán parte la escuela mil[itar] y las sociedades de tiro, además [de] la guarnición de esta capital.

—En el vapor Frisia es esperado mañana en esta capital el doctor Olyntho Magalhaes, embajador [del] Brasil en Portugal, y quien después de una breve permanencia en [la] ciudad, regresará a su puesto.

—Ha llegado el conocido médico argentino doctor Adolfo Güemes. La clase médica le ofrece un banquete en el Jockey Club, que se realizará hoy.

—Se anuncia que el ministro de relaciones exteriores, doctor Azevedo Marques, haciendo efectivo su anunciado plan de reformas procederá a suprimir seis legaciones y va[rios] consulados que resulta inútiles [para] los intereses del Brasil y carga[n] inútilmente el presupuesto del departamento de relaciones.

El ministro argentino doctor [...] Ruiz de los Llanos, ha visit[ado] el museo nacional, en el que se [de]tuvo por algunas horas interesá[ndo]se por las colecciones en exhibición.

—Se ha constituído una asociación con propósitos similares [a] de la Liga Patriótica Argentina. Se llamará Unión de Patr[iotas] Brasileños.

—El médico paulista Paula [...] que ha llegado procedente [de] la Argentina, ha expresado a un [...] sus impresiones que [...] especialmente [...]

Por los [...]

La tesorería general abonó [los] sueldos del personal administ[rativo] correspondientes al mes de a[gosto] ppdo. por valor de cuatro mi[llones] de pesos.

Han sido pagadas las planillas correspondientes a ministerio del interior, higiene, policía, relaciones exteriores, hacienda, tesorería, [...] duría, crédito público, impuestos internos, oficinas químicas, ad[...] ministerio de justicia e instrucción pública, ministerio de guerra y consejos; instituto geográfico, [...] rio de marina, dirección administrativa, jefes y oficiales, personal [ex]terno y civil, y ministerios de [agri]cultura y obras públicas, con al[gunas] dependencias.

Estado sanitario de la población

DATOS ESTADISTICOS

El movimiento habido en [la ca]pital por enfermedades infecto[con]tagiosas, durante la última se[mana] transcurrida, comparado con [la co]rrespondiente a igual período [del] año anterior, es el siguiente:

	Enfermos denunciados 1918	Enfermos denunciados 1919	De[func]io[nes] 1918
Tuberculosis	22	32	61
Viruela	—	—	—
Escarlatina	3	2	3
Sarampión	1	—	1
F. tifoidea	1	—	1
Difteria	1	14	5
Coqueluche	—	—	4
Totales	28	48	75

El cepo en San Juan

Actitud de un jefe de p[olicía]

Nuestro corresponsal en San [Juan] nos envía el siguiente elocuen[te te]legrama:

SAN JUAN, septiembre 1.o [...] presidente del comité radical, Napoleón Rosselot, recibió de [...] Fértil el siguiente telegrama [que de]nuncia la forma como se está [...] región ejerciendo ciertas atrib[uciones] policiales:

"Nuestro partidario señor [...]to Carrizo, que desempeña [fun]ciones de juez especial de las [carre]ras a efectuarse el 28 del cor[riente] que fué interrumpida por [...]ción de recursos y elevada a [...]ta del jefe de policía de ésa [...] tarde fué intimado por la poli[cía lo]cal para que hiciera entrega [de la] suma de dos mil cien pesos, [...] de dicha carrera.

Como se negara se acerlo [...] comunicado y puesto del cu[...] el cepo, donde permaneció has[ta des]pués de media noche.

Ofrecióse la fianza de vario[s veci]nos caracterizados, la que el [...] policía rehusó.

Firman ese despacho los si[guientes] señores: Martínez Mendoza, [...] Costa, M. Aurelio Costa, J. [Fer]nández, Román de la Vega, [...] Costa.

Tan pronto recaiga resolu[ción] los recursos legales interpondré."

Como se ve el procedimiento del cepo principia a ser socorrido en San Juan.